MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA METROPOLITANA

INFORME DEL CUARTO AÑO DE GESTIÓN

Agosto 2009 – Julio 2013

BUEN VIVIR, PROGRESO E IGUALDAD

EL QUITO QUE QUEREMOS

Quito, julio 2013

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN	3
II HACIA UNA MOVILIDAD SUSTENTABLE	26
III SISTEMA DISTRITAL DE CENTRALIDADES URBANAS Y RURALES	42
IV RED DISTRITAL DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES	52
V SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS	55
VI DESARROLLO URBANO Y RURAL EQUILIBRADO, SUSTENTABLE Y SEGURO	58
VII SERVICIOS PUBLICOS, CALIDAD Y COBERTURA	66
VIII. QUITO ACCESIBLE PARA LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS	72
XIX QUITO HISTORIA, CULTURA, PATRIMONIO Y DIVERSIDAD	82
X QUITO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO	91
XI QUITO PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO	100
XII INSTITUCIONALIDAD EFICIENTE	103
XIII CONCLUSIONES: AVANCES Y DESAFÍOS	117

I INTRODUCCIÓN

Al cumplir cuatro años de gestión, la actual Administración Metropolitana presenta, conforme el mandato legal su informe de rendición de cuentas, acumulado y pormenorizado con los logros alcanzados durante el período. En atención a la responsabilidad de las autoridades de elección popular, es importante destacar que el presente documento cumple con lo establecido en los artículos No 60 y No 90 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y artículos No 92 y No 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; artículo No 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Este es el cuarto informe durante el período de gestión 2009 – 2013 conforme las formalidades antes descritas. No obstante de ello por convicción democrática, la transparencia, rendición de cuentas y control social, son ejercicios que se han desarrollado y facilitado de manera permanente durante estos cuatro años, a través de mecanismos participativos y deliberativos afincados en todo el territorio del Distrito y que se describen en el capítulo XII.

El informe se estructura en tres partes. Una primera que plantea algunos elementos de reflexión sobre el camino irreversible que Quito experimenta hacia su desarrollo, que tiene su correlato en elementos de análisis cuantitativo que permiten visibilizar la situación socio económica del Distrito.

En un segundo momento y de forma detallada, con datos cuantitativos y comparados, se describen los logros alcanzados en los cuatro años, en función de los planes metropolitanos de ordenamiento territorial y de desarrollo, para mostrar una visión global de la gestión municipal.

El informe concluye con el planteamiento de las conclusiones y desafíos que la ciudad y la municipalidad deberá enfrentar en los próximos años, con la finalidad de sostener los logros y enfatizar las áreas de programas y proyectos, sobre los que hay que poner especial esfuerzo.

1. QUITO, UN CAMINO IRREVERSIBLE DE DESARROLLO

Los esfuerzos desplegados durante esta gestión Municipal desde agosto del 2009 hasta la fecha, nos permiten afirmar que la ciudad se encuentra en pleno e irreversible proceso de desarrollo. El contexto de crecimiento económico, paz social, reducción de la pobreza y ampliación de oportunidades de vida, ha sido posible gracias a la consolidación de un liderazgo y una transformación institucional que hace cuatro años, era impensable, pero que hoy, es incuestionable.

El desarrollo del Distrito, debe entenderse en función de los grandes retos y proyectos que se han impulsado, con una concepción integral y articulada de lo que significa gestionar una ciudad de las dimensiones del Distrito Metropolitano de Quito, con sus problemas, con sus potencialidades y en la que es fundamental garantizar el buen vivir de su gente para hoy y para el futuro.

Por ello, no se trata solamente de describir en un informe de gestión, todo lo que se ha hecho, sino cómo un modelo de gestión ha aportado a la transformación de la ciudad y la manera como un liderazgo democrático ha sido trascendental para pensar y gestionar la ciudad, mediante el cumplimiento de las competencias del gobierno local y de la concurrencia con los otros niveles de gobierno.

En eso sentido hemos conseguido posicionar y hacer respetar la capitalidad de Quito, en el marco de un proyecto nacional. El absurdo de una supuesta subordinación pierde peso frente al pragmatismo de la realidad: en Quito en coordinación con el Gobierno Nacional, está en operación el nuevo aeropuerto de la ciudad, se ejecutan al momento 12 de los 14 proyectos del plan vial; se cofinancia el proyecto Metro cuyas estaciones intermodales están en obra y a finales de año estará contratada la construcción de la primera línea; se construyen dos hospitales en Calderón y en Quitumbe; se han construido 40 unidades de policía comunitaria; está en operación el ECU 911, se habilitarán para el próximo año lectivo tres colegios réplica y está ejecución un plan integral para el Centro Histórico.

Lo descrito ha sido posible bajo un liderazgo que no está atado a intereses particulares, sino al interés general y a la necesidad sentida por todos los quiteñas y quiteñas, de colocar a la ciudad en el lugar que se merece, como eje central del desarrollo del país y de la región. El conjunto de logros alcanzados en cuatro años, superan con creces, lo actuado en gestiones municipales anteriores, que aportaron con elementos a los que hemos dado continuidad en la medida que respondían a ese interés público, pero claramente hemos desechado y cambiado, un sinnúmero de prácticas que colocaron a Quito en un letargo durante más de 9 años.

El Distrito cuenta hoy con dos herramientas trascendentales que proyectan lo que debe ser de aquí en diez años: el Plan Metropolitano de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial. Estos plantean con precisión los ejes del desarrollo para alcanzar el buen vivir y los sistemas del nuevo modelo de ordenamiento territorial, con objetivos estratégicos, programas, proyectos y metas claras. A lo largo de este informe (a partir del punto 2), se detallan los logros de la gestión del período agosto 2009 – junio 2013, estructurados bajo la lógica de esos ejes y sistemas.

Las concreciones de una gestión no obstante, no pueden abstraerse de las necesidades del cambio institucional, que en nuestro caso, fueron necesarias porque el modelo de gestión que

encontramos era absolutamente incompatible con el liderazgo, la autoridad y las competencias que debíamos ejercer, teniendo como principio la ética pública y el bien común.

El MDMQ tiene hoy un modelo claro de gestión pública, que cumple con las funciones de regulación, planificación, ejecución, seguimiento, control social y evaluación, a través de una institucionalidad que funciona con principios de sinergia, articulación y desconcentración y de herramientas claras, que se describen a profundidad en el capítulo XI.

Quito en el contexto nacional constituye un gran polo de desarrollo, pero a la vez ha mantenido atributos básicos de inclusión social y equidad. Es una ciudad de derechos y responsabilidades, que progresa con igualdad y solidaridad. Estamos trabajando de manera irreversible los aspectos centrales del funcionamiento de la ciudad como son la regulación y la propiedad del suelo, los sistemas de movilidad, la vialidad, el acceso a los servicios básicos, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo urbano, el acceso a la cultura, la equidad social.

Se debe mencionar que Quito se ha posicionado también a nivel internacional como un referente en la gestión urbana, de movilidad y transporte, de seguridad, de gestión de riesgos, de cultura, del patrimonio, del ambiente, de la inclusión social, del turismo, entre otros campos. Por eso obtuvo en el año 2012 la copresidencia de la UCCI, en el 2013 del CGLU y ha postulado para ser la sede del Encuentro Mundial Hábitat III en el 2016, recibiendo hasta hoy el apoyo unánime de los miembros de las Uniones antes citadas. Hemos recibido importantes reconocimientos en turismo, derechos humanos, innovación y tecnologías de la información y comunicación (TICs), entre otros.

2. QUITO, UNA CIUDAD EN AUGE PRODUCTIVO

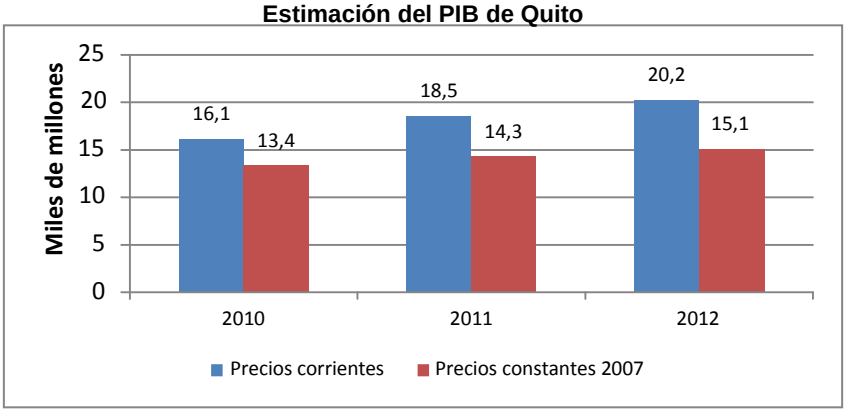
2.1 Producto Interno Bruto

En base al estudio elaborado en 2011, en el que se realizó el cálculo del valor agregado bruto (VAB) de Quito para el año 2009 y se estimó una participación con respecto al PIB total del Ecuador 2009 de un 23.8% se trabajó una proyección para el período que va entre el 2010 y el 2012.

Adoptando el supuesto de que esta participación se mantiene constante en el corto plazo se calculó el PIB a precios corrientes; y, posteriormente se deflacto con deflactor del PIB para obtener un estimado de VAB real a precios constantes 2007.

Así el PIB del DMQ al año 2012 fue de USD 20,2 mil millones a precios corrientes; y, de USD 15,1 mil millones a precios constantes. Dada la forma de cálculo se observaría las mismas tasas de crecimiento nacionales.

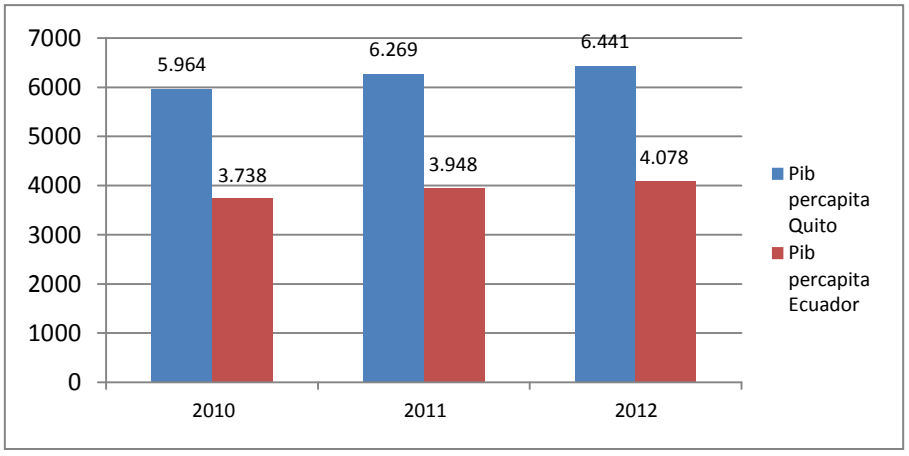
Estimación del PIB de Quito



Fuente: BCE
Elaboración: Instituto de la Ciudad.

Bajo el supuesto de que la tasa de crecimiento poblacional mantiene el valor de 2.2% anual como se observó en la década anterior se puede proyectar la población de Quito para 2011 y 2012 a partir de los resultados censales de 2010; se puede apreciar un PIB per cápita de Quito superior en todos los años al valor nacional. El valor que se calcula para el año 2012 es de 4.078 dólares por persona para el Ecuador; mientras que Quito presentaría un valor estimado de 6.441 dólares por persona.

PIB per cápita nacional vs Quito



Fuente: BCE
Elaboración: Instituto de la Ciudad

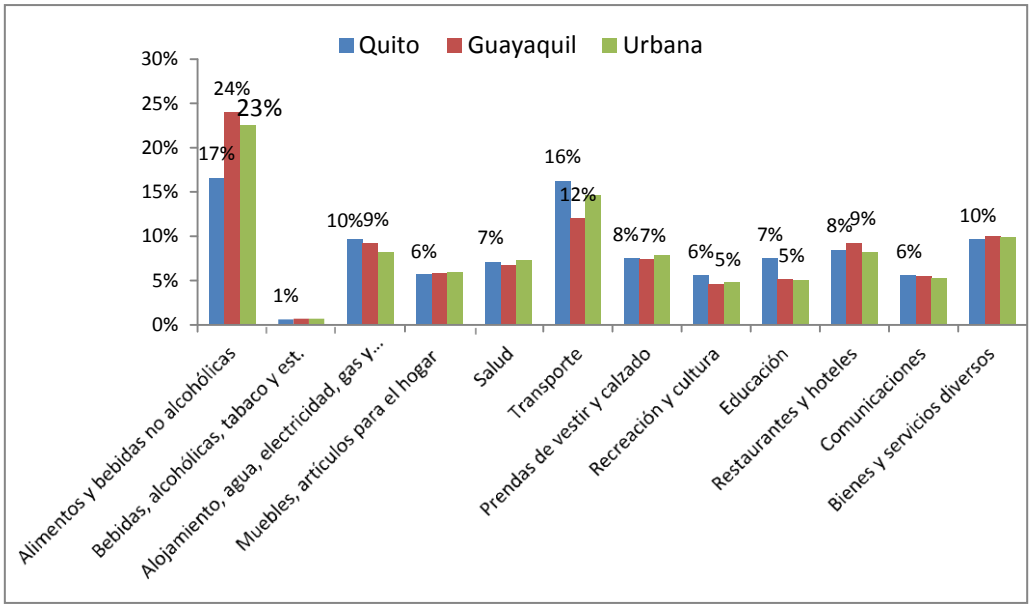
2.2 Ingresos y Gastos

Según los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos publicada en 2013 por el INEC; realizada entre los meses de abril 2011 y marzo 2012 se observa la diferencia importante que existe entre Quito y los otros dos dominios geográficos con respecto al gasto de consumo de alimentos y bebidas no alcohólicas; en Quito, el consumo de este grupo de bienes representa

el 17% de los gastos totales; mientras en Guayaquil y el Nacional Urbano toma el valor de 24% y 23% respectivamente.

Otra diferencia en el destino del gasto que salta a la vista es en transporte, que asciende al 16% del total de gastos en hogares en el DMQ frente a Guayaquil que gasta alrededor de un 12%, en esto tiene un peso importante el gasto en la adquisición de vehículos que se realiza en Quito. De la misma manera el gasto en educación se muestra superior en Quito como porción del gasto total con un 7% frente a un escenario nacional urbano que bordea el 5% de los gastos. Un dato interesante es que Quito muestra un gasto en recreación y cultura que es ligeramente más importante que el gasto en otros dominios.

Estructura de gastos agregados por ciudad

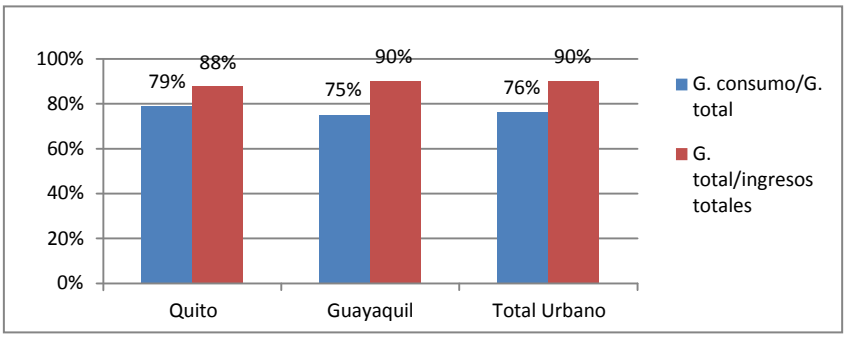


Fuente: INEC
Elaboración: Instituto de la Ciudad.

En lo que respecta al nivel de consumo se puede apreciar que en Quito predomina la relación de gastos de consumo sobre gastos totales más alta de los tres. Quito muestra una relación gasto consumo sobre gasto total del 79%; mientras Guayaquil y el total nacional urbano registran valores para esta relación de 75% y 76% respectivamente; estas cifras dan cuenta de la necesidad de incentivar el ahorro productivo.

Simultáneamente, sin embargo, parecería ser la ciudad cuyos gastos son más bajos en relación al ingreso total que perciben los hogares. En Quito esta relación asciende al 88% mientras en los otros dominios llega al 90%. Esto podría dar cuenta de un proceso de ahorro más importante en Quito que en el resto del país.

Relaciones gasto ingresos



Fuente: INEC
Elaboración: Instituto de la ciudad.

2.3 Mercado Laboral en el DMQ

a) Desempleo

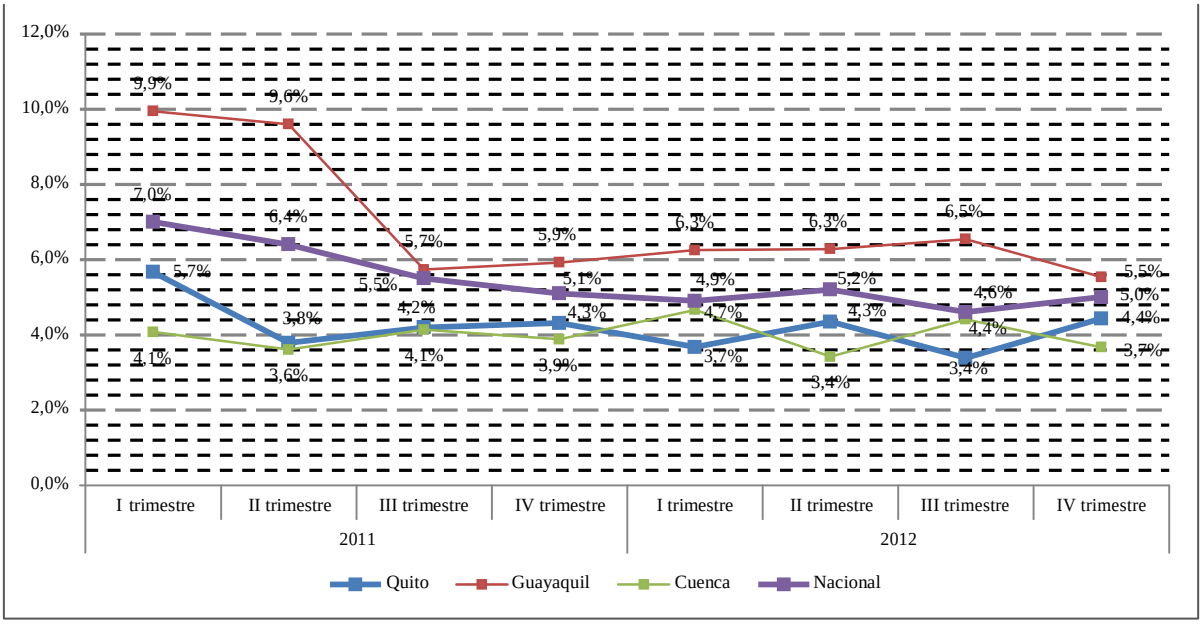
El importante ejercicio de gobierno – tanto central como municipal – ha hecho que la tasa de desempleo que hasta el año 2006 bordeaba el 10% caiga a un valor cercano al 5% en el 2012.

Fue en el año 2009 donde Quito presentó la mayor tasa de desempleo promedio de los últimos 4 años, alrededor del 6,9%; posible resultado de la crisis económica mundial. Ese mismo año Guayaquil presentó una tasa promedio de desempleo de 12.81%, exactamente el doble que el DMQ.

A partir de ese momento la tasa de desempleo de la ciudad ha venido disminuyendo, en gran medida por la fuerte inversión del gobierno central y local. Es así que, la tasa de desempleo para Quito fue de 4,3% en diciembre de 2010; casi 2 puntos menor que la del año anterior (6,1%).

Durante los dos últimos años (2011 -2012), se ha mantenido una cierta estabilidad en el desempeño del desempleo en Quito, con tasas que oscilan entre el 5% y 4%; siempre menores al promedio nacional.

Evolución trimestral de la tasa de desempleo: Quito, Guayaquil y Cuenta (2011 – 2012)

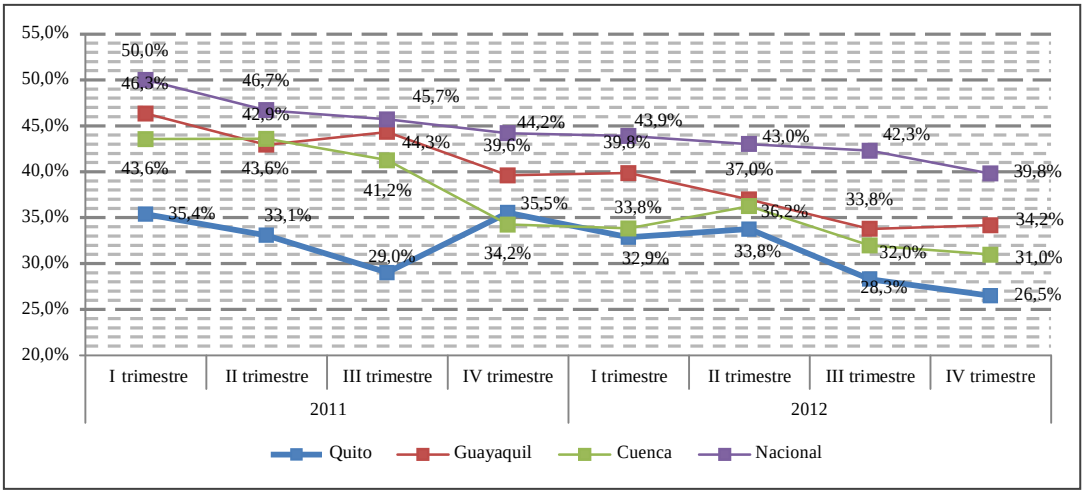


Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Instituto de la Ciudad

b) El subempleo

En términos de la evolución trimestral tal como se puede observar en el siguiente gráfico, el subempleo en la ciudad se ha reducido persistentemente desde un 35,4% en el primer trimestre del 2011 a un 26,5% en el cuarto trimestre del 2012. Vale advertir que en toda la serie la ciudad presenta las tasas de subempleo más bajas del país y aproximadamente 13 puntos porcentuales por debajo del dato nacional.

Evolución trimestral de la tasa de subempleo: Quito, Guayaquil y Cuenca (2011 – 2012)

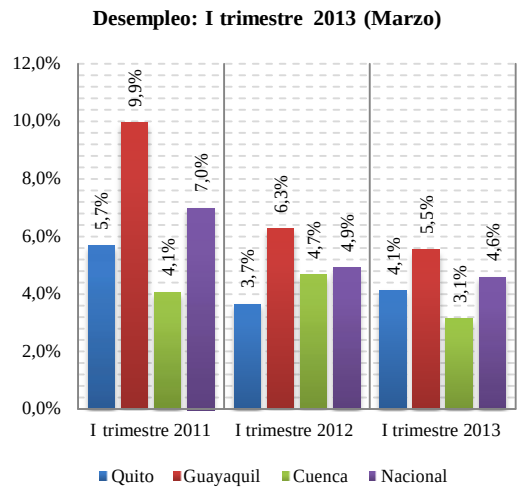


Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Instituto de la Ciudad

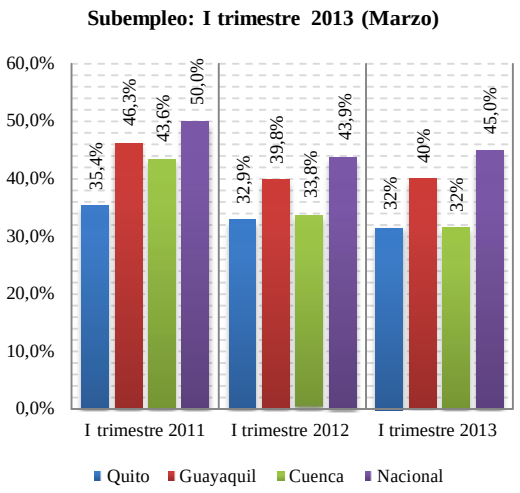
Para el primer trimestre del año 2013, la tasa de desempleo de Quito es del 4,1%; menor que la de Guayaquil y la Nacional y nuevamente algo superior a Cuenca. Sin embargo, se espera que a través de los nuevos proyectos que se llevan a cabo por parte del Gobierno Municipal se pueda disminuir ésta tasa.

Desempleo y Subempleo en el DMQ comparación anual (1er trimestre 2013)

Desempleo



Subempleo



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Instituto de la Ciudad

c) Empleo por rama de actividad

En cuanto a la variación del empleo en estos últimos 3 años por rama de actividad económica, se puede afirmar que la importancia tanto de la industria manufacturera como del comercio y reparación de vehículos se mantiene. En los últimos 2 años el porcentaje de personas que trabajan en las industrias ha aumentado su participación en un 2% dentro de la estructura total del DMQ, mientras el comercio ha bajado en la misma proporción. Estas ramas son las actividades más importantes generadoras de empleo en el DMQ con el 16% y 20% a diciembre de 2012 respectivamente.

Es importante mencionar que las actividades inmobiliarias, la construcción, el transporte, la enseñanza y el turismo, son actividades igualmente importantes en la generación de empleo de la ciudad de Quito. Todas estas actividades generaron en el 2012 el 25% del empleo; más de 300 mil puestos de trabajo.

Variación de la estructura del empleo por rama de actividad en Quito: 2010 – 2012

Rama de Actividad	2010	2011	2012
Agricultura, ganadería caza y silvicultura	5,0%	4%	5%
Pesca	0,0%	0%	0%
Explotación de minas y canteras	0,5%	0%	1%
Industrias manufactureras	14,3%	17%	16%
Suministros de electricidad, gas y agua	0,8%	1%	0%
Construcción	7,4%	7%	7%
Comercio, reparac. vehíc. yefect. personales	22,4%	22%	20%
Hoteles y restaurantes	5,3%	7%	6%
Transporte, almacenam.y comunicaciones	7,0%	10%	7%
Intermediación financiera	1,9%	2%	2%
Activ. inmobiliarias, empresariales y alquiler	10,4%	7%	11%
Administ. pública y defensa; seguridad social	5,3%	7%	6%
Enseñanza	6,7%	5%	6%
Activ. servicios sociales y de salud	4,0%	4%	5%
Otras activ. comunit. sociales y personales	4,5%	4%	4%
Hogares privados con servicio doméstico	4,4%	4%	4%

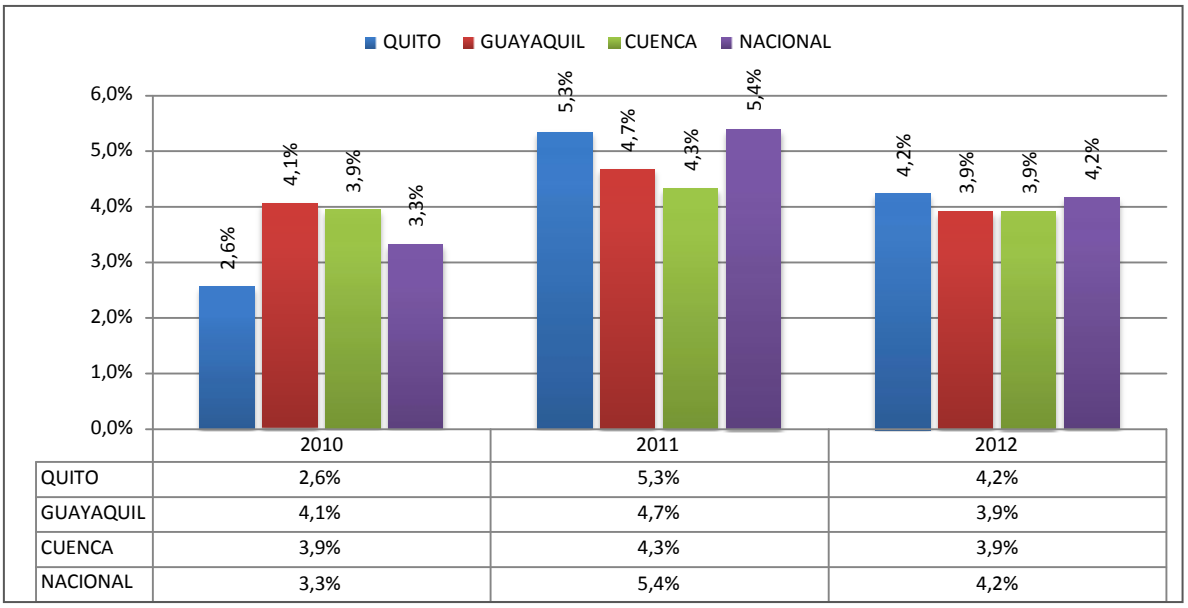
2.4 Inflación

Hasta antes del 2011, y entre el periodo 2006-2010, únicamente en 2006 y 2009 la inflación de Quito fue mayor a la inflación de todo el país. Sin embargo la diferencia era mínima; 0,14% y 0,36% respectivamente.

En el año 2010 la inflación a nivel nacional se mantuvo en un 3,3%, mientras que Quito tuvo la tasa más baja de las tres ciudades más grandes con un 2,6%; 1,5% menos que Guayaquil y 1,3% menos que Cuenca.

En el año 2011, la inflación acumulada del DMQ de acuerdo el INEC fue de 5,3%, mientras que la nacional fue de 5,4%. Por otra parte en el año 2012 esta fue de 4,2% tanto para la nacional como para Quito.

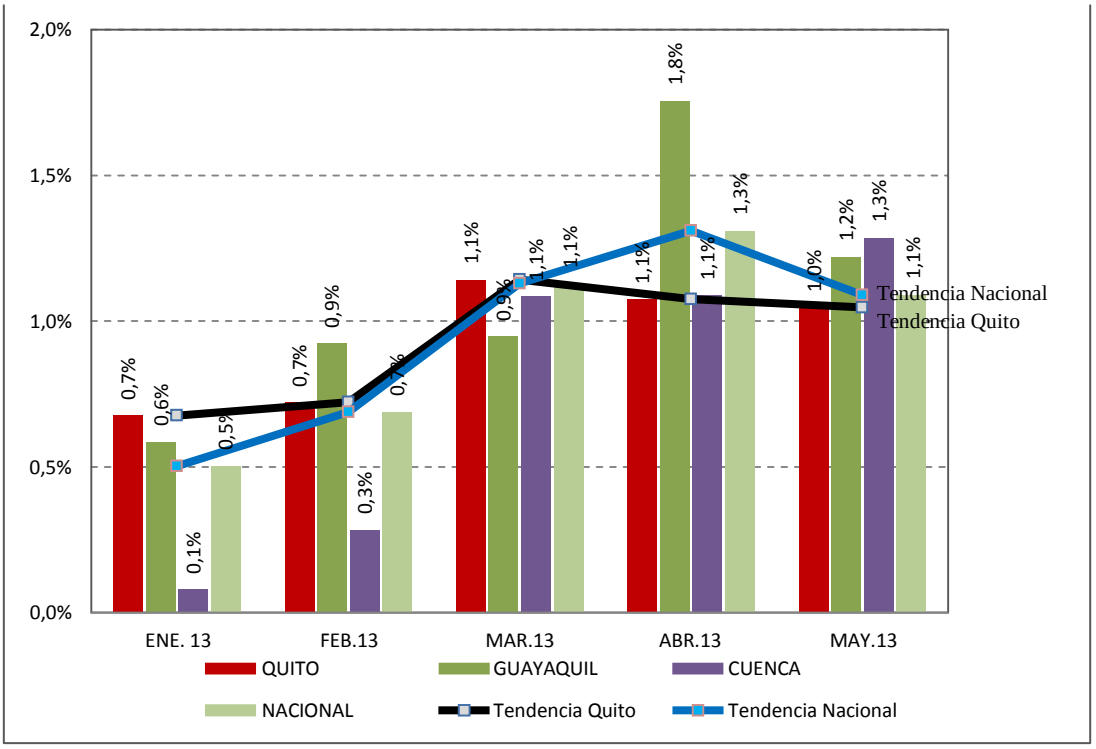
Inflación anual del Quito y las ciudades más grandes del país.



	2010	2011	2012
QUITO	2,6%	5,3%	4,2%
GUAYAQUIL	4,1%	4,7%	3,9%
CUENCA	3,9%	4,3%	3,9%
NACIONAL	3,3%	5,4%	4,2%

Fuente: INEC
Elaboración: Instituto de la Ciudad

Inflación acumulada mensual Quito vs 3 ciudades más grandes del país (ene-13 – may-13).



Fuente: INEC
Elaboración Instituto de la ciudad

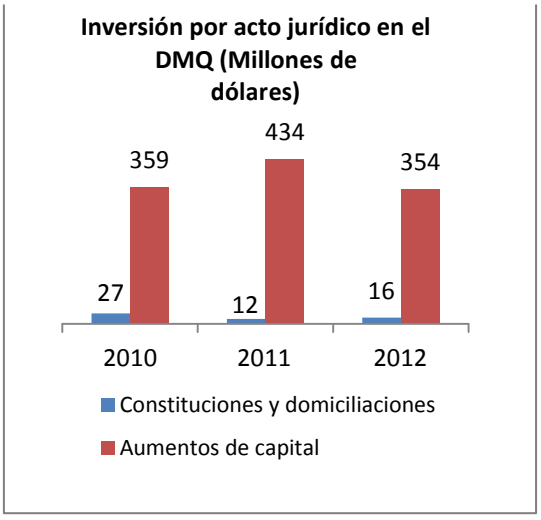
A partir de Marzo empieza a caer la inflación, con tasas de variación negativas, a diferencia de la tasa nacional que aumenta en abril y cae en mayo.

2.5 Inversión

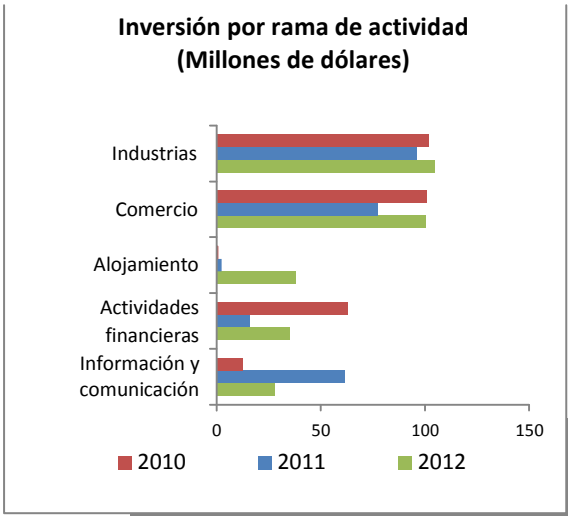
La inversión de las compañías domiciliadas en Quito alcanzó los USD 370 millones en el año 2012 y ha concentrado, en promedio, el 41% de la inversión nacional en los tres últimos años.

La inversión extranjera directa representó el 33% de la inversión total en el año 2010 y aumentó su participación a 48% y 45% en los años 2011 y 2012, respectivamente.

El gráfico 10 muestra la distribución de la inversión según acto jurídico. En el año 2012 apenas el 4% de la inversión se destinó a constituciones y domiciliaciones de nuevas empresas, mientras el restante 96% se destinó a aumentos de capital en las empresas existentes. Como se evidencia en el Gráfico 11, la inversión en el año 2012 se concentró en industrias, comercio y alojamiento. El crecimiento más notable en los tres años analizados se da en el sector de alojamiento, cuya inversión pasa de USD 800 mil a USD 38 millones entre 2010 y 2012.



Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Instituto de la Ciudad



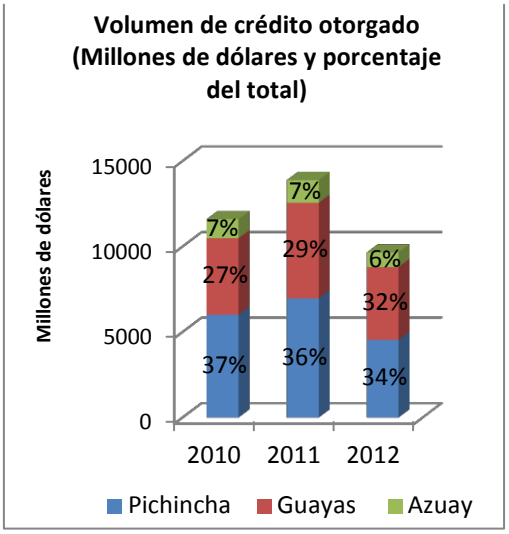
Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Instituto de la Ciudad

2.6 Sector Financiero

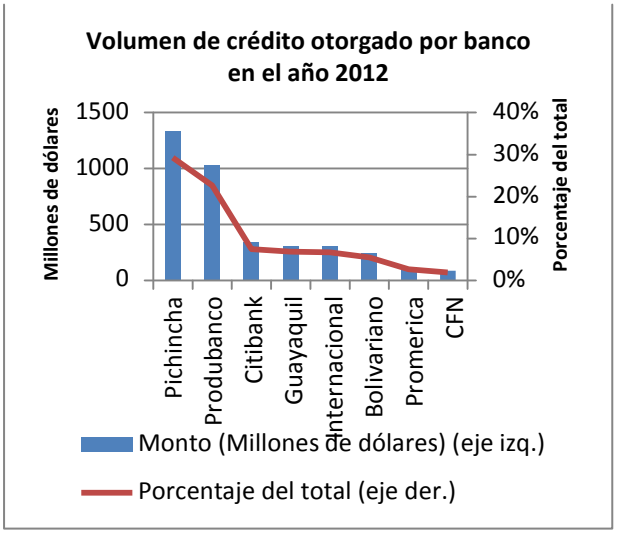
En la provincia de Pichincha se ha concentrado aproximadamente el 36% del crédito total nacional en los tres últimos años, le siguen Guayas (30%) y Azuay (7%). El crédito en la provincia de Pichincha fue de 6 mil millones de dólares en el año 2010, incrementándose a 7

mil millones de dólares en el año 2011. No obstante, este monto se redujo en un 35% para el 2012, año en el que alcanzó los 4,5 mil millones de dólares (ver gráfico).

El 83% del crédito en la provincia de Pichincha es otorgado por 8 entidades financieras (ver gráfico 13), entre las que se destacan el Banco del Pichincha (29%), Produbanco (23%) y Citibank (7%).



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Instituto de la Ciudad



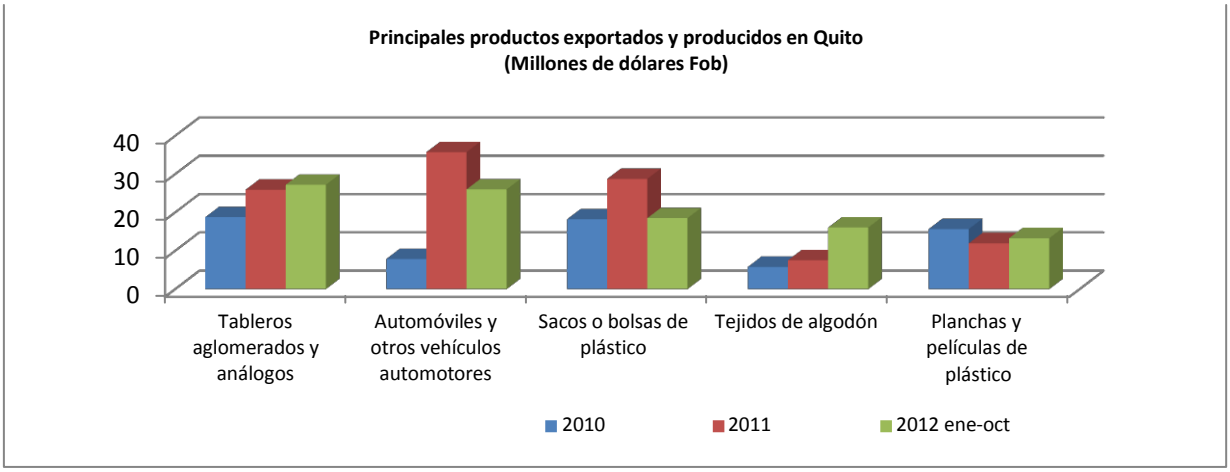
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Instituto de la Ciudad

2.7 Comercio exterior

Las exportaciones no petroleras registradas en la aduana de Quito ascendieron a los USD 1,1 mil millones en el año 2010; y, se han mantenido alrededor de esta cifra en los tres últimos años. Estas representan el 11% de las exportaciones no petroleras a nivel nacional.

Las flores son el principal producto de exportación de Quito. En el año 2010 la participación de éstas en la cesta total de exportaciones quiteñas fue de 54%, este porcentaje se incrementó a 60% en 2011 y 62% en el período enero-octubre de 2012.

Los principales productos de exportación en los tres últimos años (excluyendo flores) se muestran en el gráfico 14. Las mayores tasas de crecimiento de las exportaciones entre 2010 y 2012 se evidencian en productos como automóviles y otros vehículos automotores, y tejidos de algodón, en los cuales se triplicaron las exportaciones en el período analizado.



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Instituto de la Ciudad

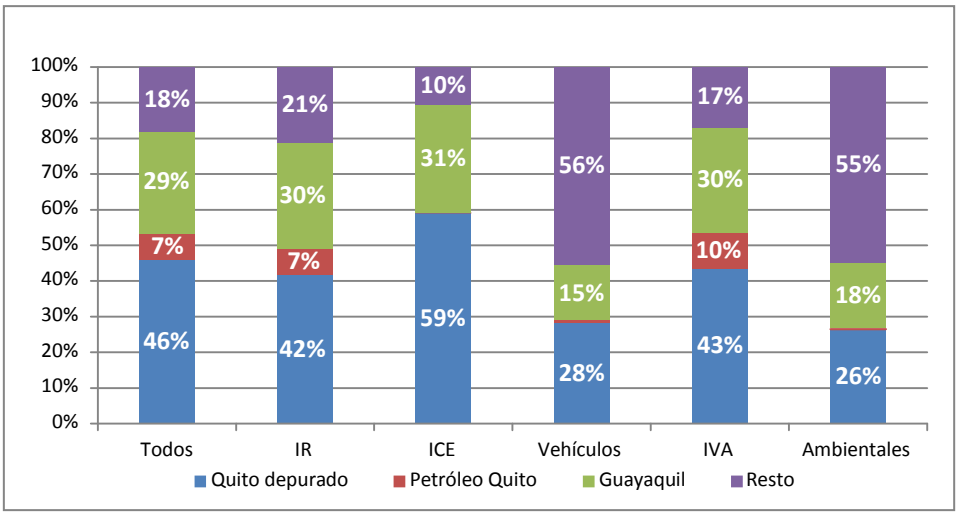
2.8 Impuestos

a) Participación del DMQ en la recaudación total

El Servicio de Rentas Internas recaudó en el año 2012 un total de USD 10.641 millones, de los cuales USD 5.655 millones se recolectaron en Quito, es decir el 53% del total, mientras que Guayaquil generó apenas el 29% de ese total. En consideración de que la residencia fiscal de la mayoría de compañías petroleras se encuentra en la ciudad de Quito, en este cálculo se separó a la actividad *Explotación de Minas y Canteras* con el objeto de evitar este sesgo. Aun así, como se observa en el siguiente Gráfico, Quito generó el 46% del total de la recaudación fiscal nacional.

De igual manera es evidente que en los impuestos que generan los mayores montos de ingresos son el IVA, IR y el ICE con el 84% del total; y, que están definitivamente relacionados con la evolución de la producción y el consumo de la ciudad. La participación del DMQ en estos tres impuestos llega al 40% -excluyendo la actividad petrolera.

Impuestos recaudados DMQ y total nacional 2012



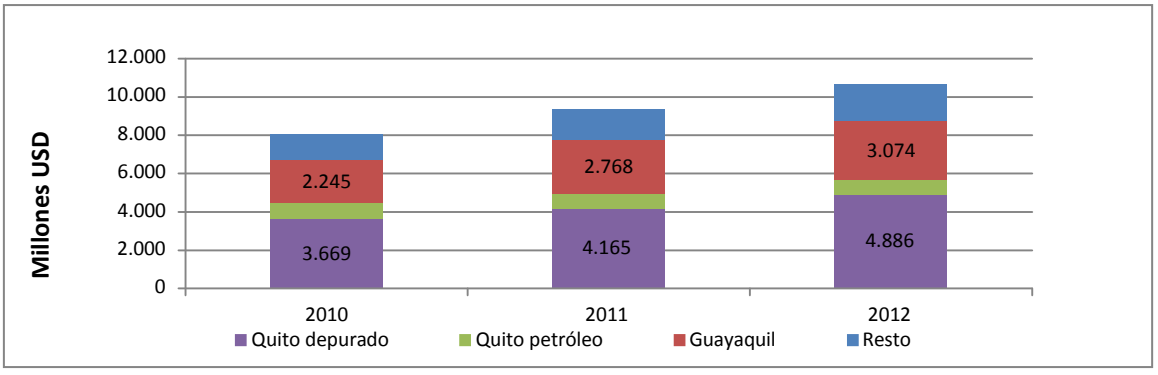
Fuente: SRI
Elaboración: Instituto de la Ciudad

b) Evolución en la recaudación 2010-212

Como se puede observar en los siguientes gráficos la tendencia creciente en el monto de recaudación es similar para el DMQ y el resto del país; lo que puede dar cuenta de dos hechos significativos: (i) la actividad económica del distrito ha marcado la actividad económica nacional; y, (ii) los esfuerzos por aumentar o corregir la base tributaria por parte del SRI se han concentrado en las ciudades más importantes del país.

Así por ejemplo, mientras en el año 2010 el total de recaudación ascendió a los USD 8.000 millones; al año 2012 este monto llegó a los USD 10.600. El DMQ aportó con USD 3.700 millones y con USD 4.900 millones respectivamente; y, su participación se mantuvo en el 46%; lo que valida el hecho de que la recaudación en el Distrito mantuvo la tenencia nacional.

Recaudación total SRI Quito vs nacional 2010-2012

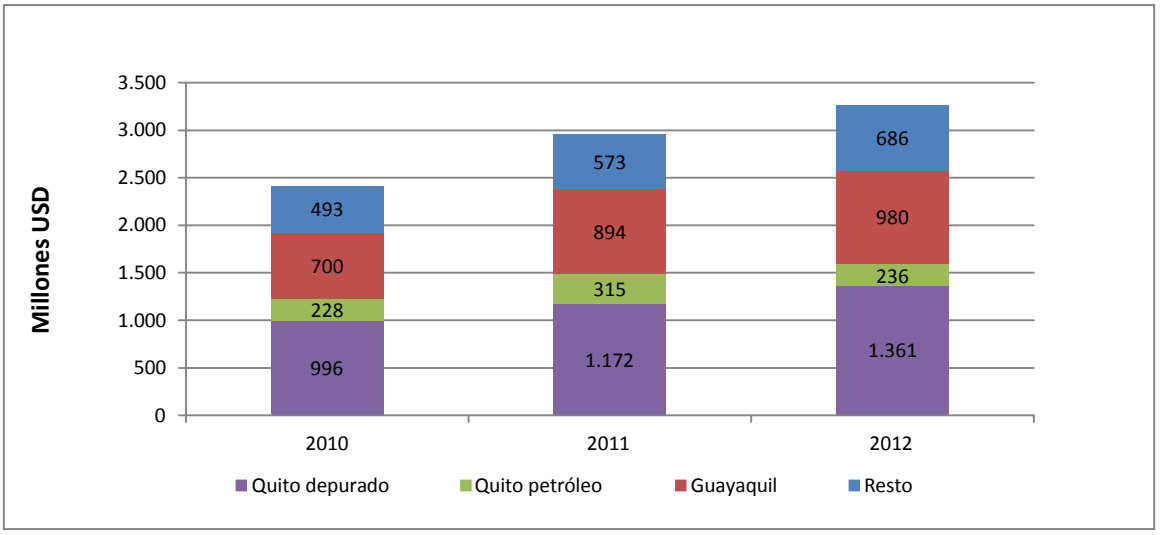


Fuente: SRI
Elaboración: Instituto de la Ciudad

Observando la evolución de la recaudación por concepto de los impuestos más importantes las tendencias son similares.

En relación con el ***impuesto a la renta***, la recaudación total pasa de USD 2.400 millones a USD 3.300 millones entre los años 2010 y 2012; y representó el 29,9% y 30,6% del total de las recaudaciones, respectivamente. La recaudación de impuesto a la renta en el DMQ pasó de los USD 1.000 millones a los USD 1.300 millones en 2012; con una participación del 41,2% a 41,7% en el mismo orden.

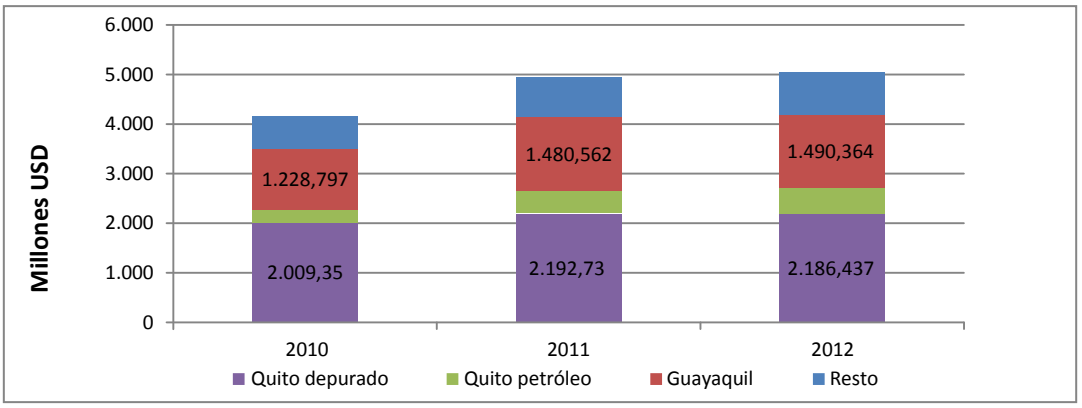
Impuesto a la Renta Global Quito vs nacional 2010-2012



Fuente: SRI
Elaboración: Instituto de la Ciudad

En relación con e***l impuesto al Valor Agregado*** la recaudación total pasa de USD 4.200 millones a USD 5.000 millones entre los años 2010 y 2012; y representó el 51,7% y 47,4% del total de impuestos recaudados. El DMQ aportó a la recaudación del IVA con valores cercanos a los USD 2.000 millones y USD 2.200 millones en 2012; y su participación pasó del 48,3% a 43,3%, respectivamente. Esta disminución se debe a un aumento en la recaudación del IVA en el resto del país (Guayaquil se mantiene en 30%), que pasa del 22% en 2010 al 27% en 2012. Además, se evidencia un aumento de los impuestos –IVA- petroleros en el periodo, que pasan de USD 270 millones a USD 518 millones, es decir, del 6% al 10% de los ingresos totales por IVA.

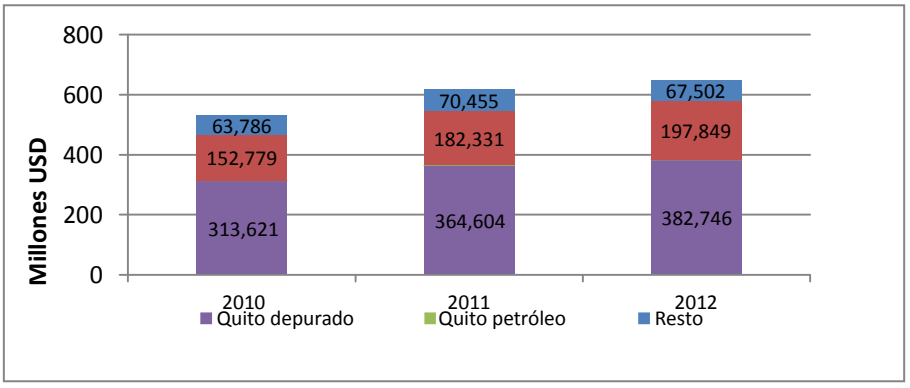
Impuesto al Valor Agregado Quito vs nacional 2010-2012



Fuente: SRI
Elaboración: Instituto de la Ciudad

En relación con e***l impuesto a los Consumos Especiales*** la renta total pasa de USD 530 millones a USD 648 millones entre los años 2010 y 2012; mientras que el DMQ aportó con valores cercanos a los USD 300 millones y USD 380 millones en 2012; y su participación en el total nacional se mantiene en el 59,1%.

Impuesto a los Consumos Especiales Quito vs nacional 2010-2012



Fuente: SRI
Elaboración: Instituto de la Ciudad

La importancia de Quito en la recaudación tributaria del Ecuador se debe sí a una mayor cultura tributario, pero principalmente –y es consistente con los datos de ventas, establecimientos y empleo del Censo Económico Nacional 2010-, tiene que ver con una actividad económica mucho más intensa que en el resto del país.

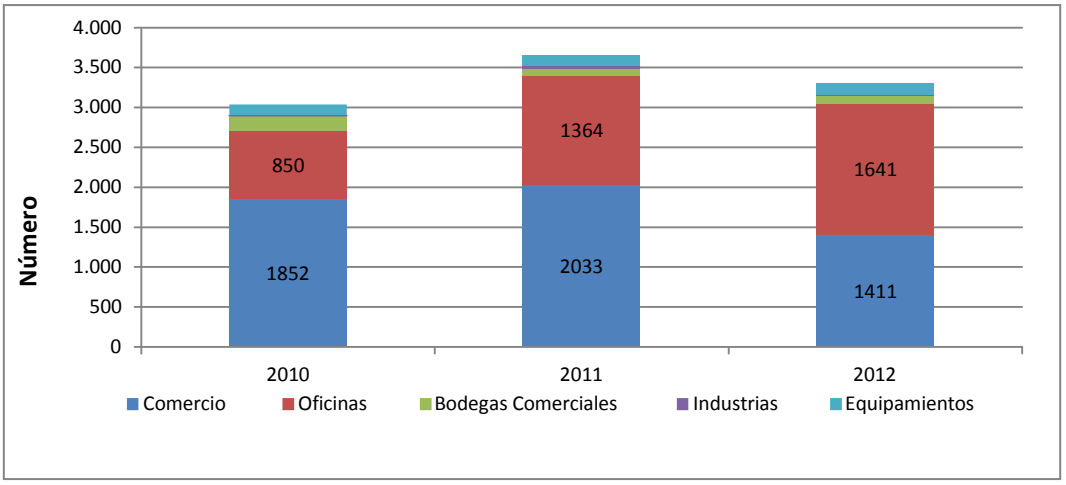
2.9 Permisos de construcción

Analizar la evolución de los permisos de construcción es importante por tres razones principales: primero para evaluar el crecimiento del sector de la construcción y su importancia relativa en la evolución general de la economía; varios estudios sugieren que este sector es altamente pro-cíclico, es decir que le sigue a la evolución general de la actividad económica. En segundo lugar por los encadenamientos que genera en toda la actividad económica, en especial por la demanda de insumos; y, en tercer lugar por su importancia en la generación de empleo.

Es así que los datos de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda muestran que el número de permisos alcanza un pico en 2010, año en el que el número de viviendas construidas (10.536) es mucho mayor que el de los años que le anteceden. Entre 2006 y 2009 el promedio fue de 8.294 viviendas, mientras que en 2011 y 2012 lo valores fueron de 9.531 y 9.671, respectivamente.

La vivienda es, sin lugar a duda, el uso que mayor número de permisos (75% en promedio) y área (66%) concentra, sin embargo es importante analizar la distribución de los otros usos en el DMQ. Es así, que aunque en 2010 el mayor rubro fue comercio (ver gráfico), en 2012 el mayor rubro fue oficinas.

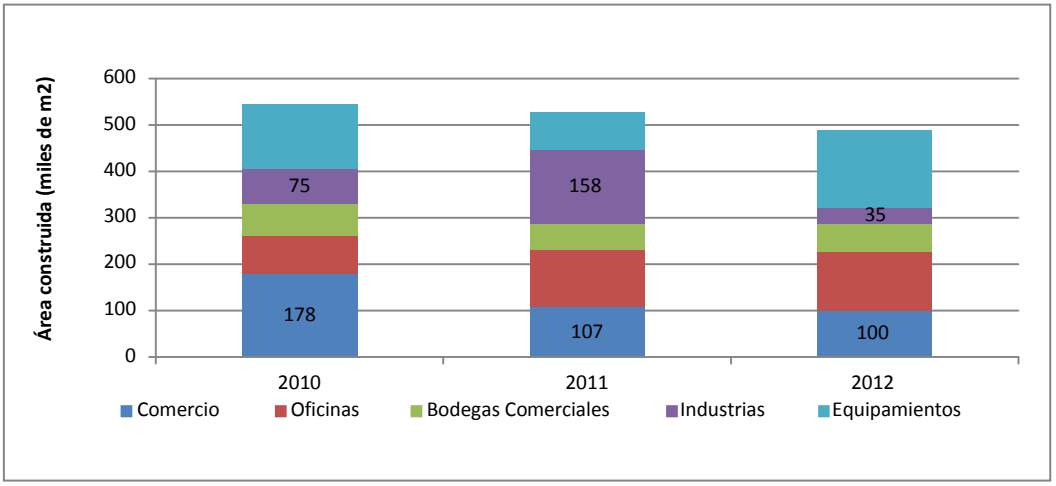
Tipo de uso 2010-2012



Fuente: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda
Elaboración: Instituto de la Ciudad

La misma tendencia se observa en el gráfico del área que ocupa cada uno de estos usos, aunque se destaca industria en 2011, año en el que es el rubro más alto con 158 mil m2. En el 2012, de su lado, la mayor área corresponde a equipamientos, año en el que se construyeron 167mil m2 de este tipo.

Área por tipo de uso 2010-2012



Fuente: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda
Elaboración: Instituto de la Ciudad

El análisis que antecede da cuenta de un período muy positivo de crecimiento económico de estabilidad política, en el que se ha consolidado la diversificación productiva en el Distrito, ha bajado el subempleo y el desempleo, en el que la estructura tributaria ha jugado un rol clave y en el que se ha producido un proceso de formación de patrimonio inmobiliario importante.

3. SATISFACCIÓN DE NECESIDADES EN QUITO[1]

Los valores y porcentajes de pobreza y pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en los 8 cantones más grandes del país, representan juntos el 45,3% de la población nacional. Quito presenta una tasa de pobreza y pobreza extrema inferior al resto de cantones seleccionados como los más grandes. En comparación con los 224 cantones del Ecuador, el DMQ es el cantón con el porcentaje de población en situación de pobreza más bajo con un 29,7%. En términos de pobreza extrema, es decir aquellos hogares que cumplen al menos dos de los criterios (alta dependencia económica, asistencia a clases, hacinamiento, déficit de servicios básicos, déficit de los materiales de la vivienda), el DMQ es el segundo cantón del país con la más baja tasa de pobreza extrema por NBI (7,0%), únicamente superado a nivel nacional por Rumiñahui (6,5%).

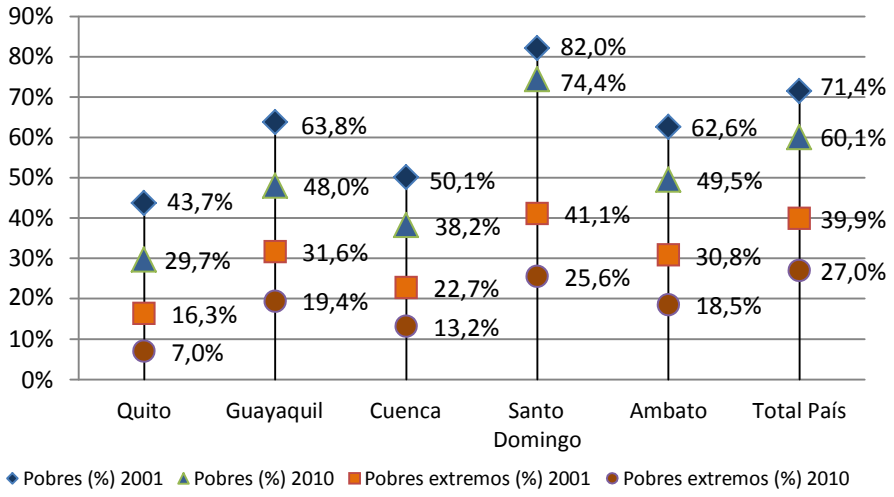
[1] Información procesada por el Instituto de la Ciudad en boletines estadísticos y en el folleto Conociendo Quito No 3

Pobreza y pobreza extrema (8 cantones más grandes)

Cantón	Pobres		Pobres extremos	
	Número	%	Número	%
Quito	659.233	29,7%	155.294	7,0%
Cuenca	189.913	38,2%	65.476	13,2%
Guayaquil	1.110.678	48,0%	445.927	19,4%
Ambato	161.988	49,5%	60.093	18,5%
Machala	137.941	56,9%	50.187	20,8%
Portoviejo	180.776	65,3%	77.584	28,3%
Durán	158.588	67,8%	69.491	30,0%
Santo Domingo	272.700	74,4%	93.281	25,6%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Instituto de la Ciudad

Evolución e incidencia de la pobreza y pobreza extrema (5 cantones más grandes)



Vale comparar esta disminución con el crecimiento poblacional que presenta el territorio. Quito es el cantón que más crece en términos de población y que, al mismo tiempo, más reduce la pobreza de sus habitantes. Guayaquil, Cuenca y Ambato crecen en población y reducen su pobreza aunque no en la misma proporción en la que lo ha logrado la Capital. En el otro extremo están Santo Domingo y Durán, que crecen en población pero también crece el número de pobres en su territorio.

Al territorializar los datos de pobreza, vemos que ésta disminuyó en el DMQ, pues en 61 de las 65 parroquias se observa un decrecimiento de la pobreza de entre 2 y 50 puntos porcentuales. Las parroquias que mejoraron más fueron Guamaní (47 puntos), Turubamba (47 puntos),

Quitumbe (32 puntos), El Condado (35 puntos) y Llano Chico (33 puntos), que son parroquias que se sitúan en los extremos de la urbe. Sin embargo, las parroquias urbanas consolidadas son las que menos han disminuido la pobreza e incluso han aumentado el porcentaje de pobres entre 2001 y 2010. Estas parroquias son La Concepción e Iñaquito, que no llegan a un punto porcentual y Mariscal Sucre y Rumipamba que bordean los 2 puntos. Aun así cabe recalcar que estas últimas se encuentran entre las 8 parroquias con menores índices de pobreza por NBI, oscilando entre el 12% y el 17% de pobres, mientras que el DMQ tiene un 29,7% de pobres.

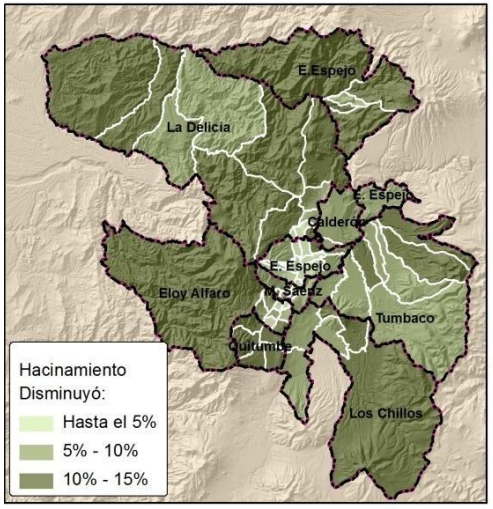
Para identificar cuáles han sido los criterios más determinantes en esta evolución, se ha desglosado el índice por criterio. Uno de los criterios que considera el índice del NBI para medir la pobreza es el Déficit en servicios básicos (agua potable y alcantarillado); y, es en este criterio en el que se evidencian las mayores mejoras –de hasta el 55% en 53 de las 65 parroquias. Las parroquias que mejoraron en mayor grado en este criterio fueron Guamaní, Turubamba, El Condado y Llano Chico; mientras que las parroquias que empeoraron en mayor medida fueron Mariscal Sucre, Iñaquito, Concepción y Rumipamba. Sin embargo, éstas son justamente aquellas parroquias, todas urbanas consolidadas, que menor porcentaje de hogares con Déficit en servicios básicos presentan.

Otro criterio en el que se registran tanto cambios positivos como negativos es el de Alta dependencia económica, que expresa la relación entre el número de ocupados y las cargas familiares de un hogar. En este caso se observa que en 56 de las 65 parroquias disminuye el porcentaje de hogares con Alta dependencia en hasta el 3%.

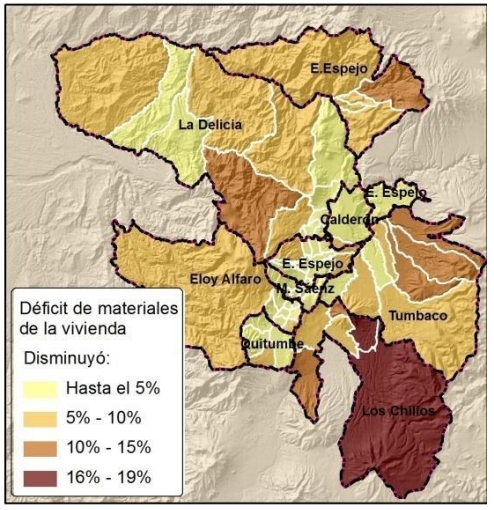
En cuanto al Déficit de materiales de la vivienda, se evidencian mejoras de hasta el 19% en todas las parroquias del DMQ. Las parroquias con una mejoría mayor son La Merced y Pintag con 19% y 16% respectivamente. El mismo fenómeno ocurre con el criterio de Hacinamiento, es decir que todas las parroquias mejoran en hasta un 15%. En este caso, las parroquias que más mejoraron fueron Puéllaro, Pintag, Nono, Perucho y La Merced, en este orden. Finalmente, en relación a Asistencia a clases, al igual que en los dos criterios anteriores se observa mejoras en todas las parroquias que llegan al 9%. Las parroquias que más mejoran en este criterio son Nanegalito, Pacto, Puéllaro, San José de Minas y Lloa, todas rurales.

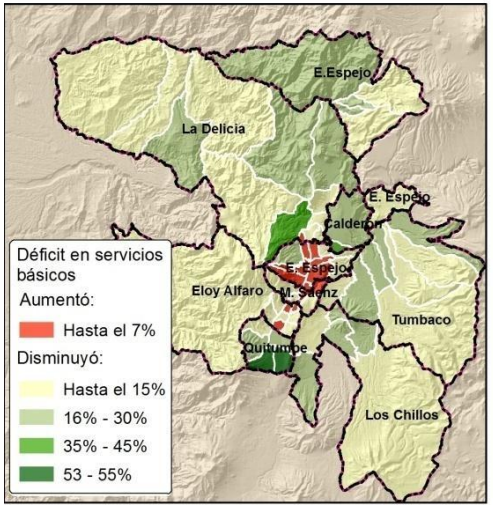
Los mapas que se detallan a continuación muestran que, en general, el porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas ha disminuido significativamente en Quito. Los hogares pobres se reducen en 14 puntos porcentuales entre 2001 y 2010.

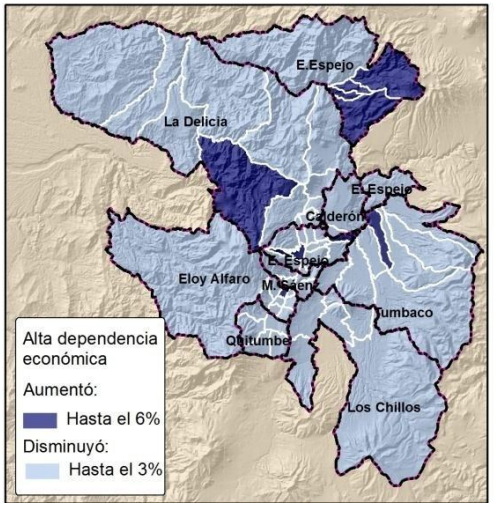
VARIACIÓN PORCENTUAL POR NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA (NBI)
¿Cuáles parroquias mejoraron y cuáles empeoraron según los cinco criterios de medición del NBI?

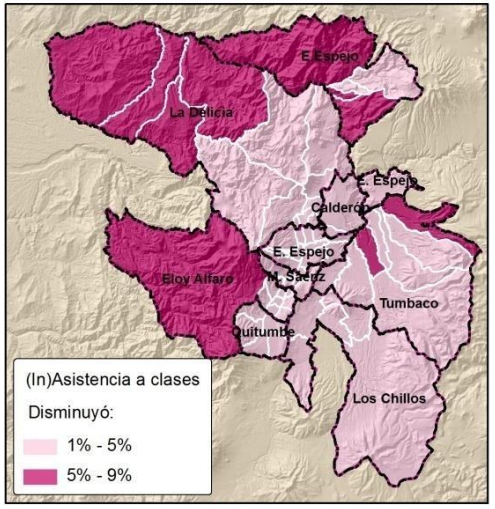


Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEC, 2010.
Elaborado por: Instituto de la Ciudad, 2013.

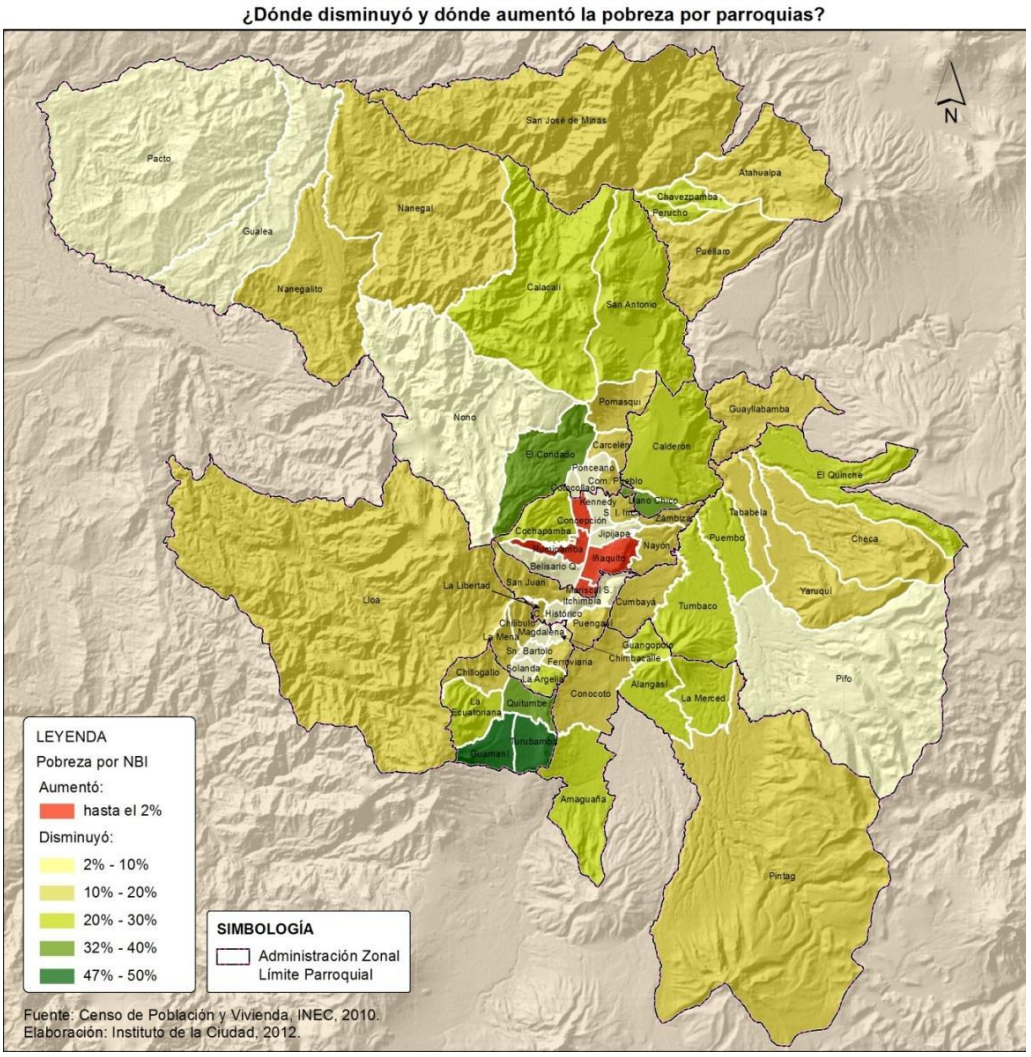








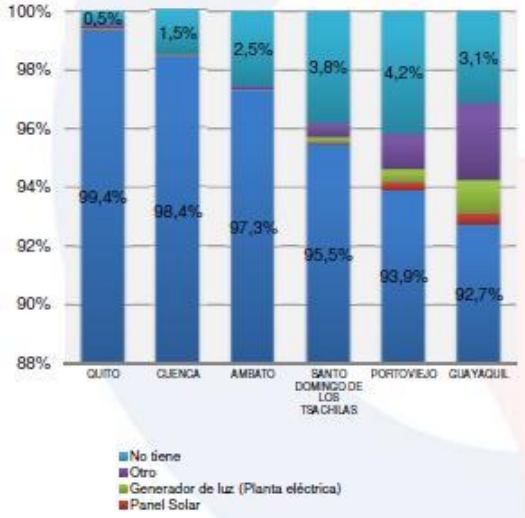
Evolución de la pobreza por NBI por parroquia, entre 2001 y 2010



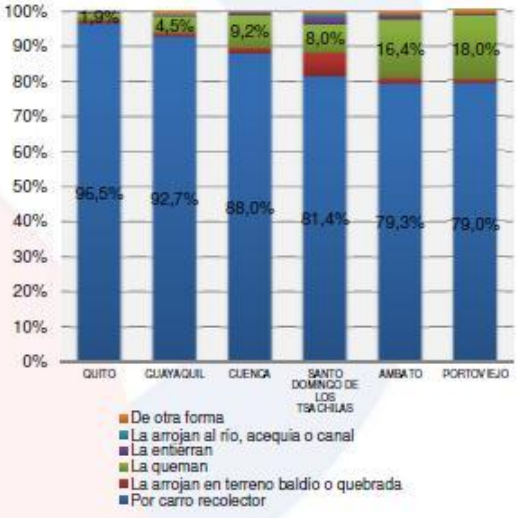
4. COBERTURA DE SERVICIOS EN QUITO

Si bien desde el 2010 que es el año del Censo de Población y Vivienda, las cifras de coberturas de servicios han evolucionado, es la fuente oficial que permite comparar datos para contextualizar la situación de Quito en relación con el resto del país; éstas muestran que el DMQ tiene los más altos porcentajes de cobertura de red eléctrica, recolección de residuos, agua y alcantarillado, en relación con las ciudades de Guayaquil, Cuenca, Santo Domingo de los Tsáchilas y Portoviejo.

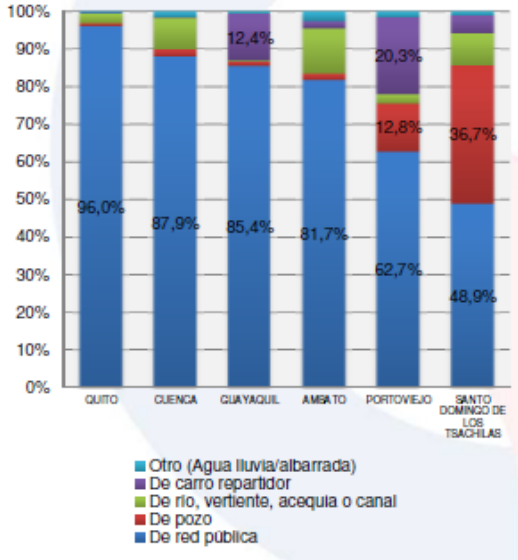
El 99,4% de los hogares de Quito esta conectado a la red eléctrica de la empresa pública



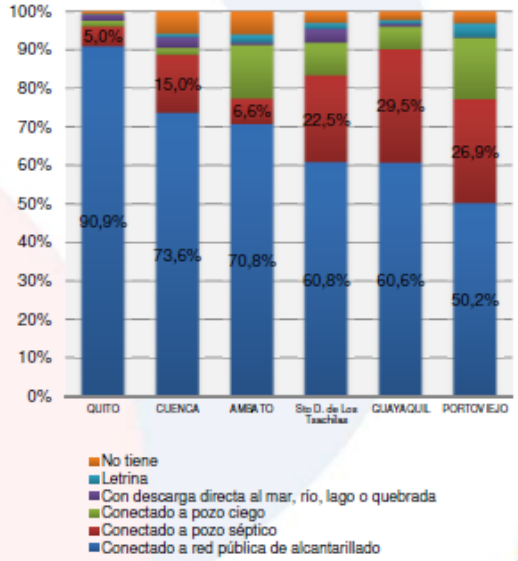
El 96,5% de los hogares de Quito elimina su basura a través del carro recolector



El 96% de los hogares en Quito recibe agua de la red pública



El 91% de los hogares en Quito está conectado a la red pública de alcantarillado



II HACIA UNA MOVILIDAD SUSTENTABLE

Sin duda el problema de la movilidad es, hoy en día, la más compleja de las preocupaciones de prácticamente todas las ciudades del mundo, pero especialmente de las ciudades latinoamericanas.

Al asumir la Alcaldía, nos propusimos construir un nuevo modelo de movilidad que permitiera corregir las tendencias pre existentes de la alta dependencia del vehículo liviano, empleando alternativas socialmente más incluyentes, ambientalmente y energéticamente menos impactantes y económicamente más eficientes para todos los habitantes del Distrito Metropolitano. Nuestras prioridades han sido la promoción de la seguridad vial, el fortalecimiento del transporte público, el incentivo de la movilidad no motorizada y la regulación del uso del auto privado.

Los avances son extraordinarios y todos los proyectos que nos propusimos están en plena ejecución, los datos comparados con períodos anteriores, dan plena cuenta de ello, no solo por la magnitud de la inversión, sino por el impacto que los proyectos tendrán para la ciudad en su desarrollo interno, en su consolidación como eje regional y sobre todo, para mejorar la vida de sus ciudadanos y ciudadanas, bajo el principio básico de equidad y acceso universal al transporte público.

1. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

1.1 Sistema Integrado de transporte público

Está conceptualizado y construyéndose el Sistema Integrado de Transporte Público, a nivel operativo, físico y tarifario en los siguientes elementos: el Metro de Quito como columna vertebral del sistema en el eje norte sur de la ciudad; la optimización de los corredores exclusivos para servicios tronco alimentadores el Metrobús-Q; y, la racionalización del funcionamiento de los buses convencionales en sus rutas y frecuencias. Los avances en cada uno de esos componentes son:

a) Metro de Quito

Este es un proyecto fundamental para el Distrito y para el país, pues el Metro será el eje central del transporte público masivo urbano, articulado con el sistema integrado de transporte compuesto por BRT, trole y alimentadores y movilizará en su primer año de operación (2016)

a 400.000 pasajeros por día, garantizando que al menos el 92% de los usuarios del área urbana de Quito se encuentren a menos de 400 metros de una parada del sistema integrado de transporte público. Además, este sistema, movido por energía eléctrica de fuentes renovables, contribuirá a reducir la contaminación provocada por la combustión del diésel automotriz y apuntalará el esfuerzo nacional por cambiar la matriz energética. Los principales avances son:

- Culminación de los estudios de factibilidad del Sistema Metropolitano de Transporte Público y los diseños definitivos de ingenierías de la primera línea del Metro de Quito, con un costo de 32,2 millones de dólares (29 millones no reembolsables). La dimensión del trabajo desplegado es enorme, los estudios concluidos son:

 - Diseño Conceptual del Sistema Integrado de Transporte Masivo
 - Caracterización de la Ruta de la 1a. Línea del Metro, mediante métodos no invasivos (Sísmica Pasiva)
 - Estudio Geológico Geotécnico de base, a través de 20 sondeos
 - Levantamiento topográfico y restitución cartográfica de la ruta de la 1a. Línea del Metro
 - Estudio Geológico Geotécnico de Detalle: a través de 50 sondeos
 - Estudio de Edificaciones, Estructuras y Servicios Afectados: Inventario del estado actual de las Edificaciones, estructuras y servicios que pudieran ser afectados por la construcción de la 1a. Línea del Metro
 - Estudio Arqueológico, Paleontológico y Patrimonial en la zona de influencia de la 1a. Línea del Metro de Quito
 - Estudio de Climatología, Hidrología, Drenaje y Bombeo
 - Estudio de Impacto Ambiental Definitivo (EIAD) / Licencia Ambiental
 - Estudio del impacto Social y Cultura Metro y definición de la Estrategia Comunicacional
 - Estudios de Diseños de Ingeniería de: Obra Civil, Instalaciones y Material Móvil.

- En coordinación y alianza estrecha con el Gobierno Nacional, se ha estructurado el financiamiento (1.499 millones de dólares), convirtiendo a esta en la principal inversión pública en la historia de la ciudad, y la tercera en el país, y a este en un proyecto emblemático a nivel mundial por contar con el aval crediticio de los bancos multilaterales más importantes de la región (Corporación Andina de Fomento y Banco Interamericano de Desarrollo) y de los más importantes del mundo (Banco Mundial y Banco Europeo de Inversiones).

- Están en construcción las estaciones multimodales del Metro, que lo conectarán con los corredores del Metrobús-Q, en la cabecera sur del ex aeropuerto Mariscal Sucre y en la

Magdalena, cuya inversión es de 81,8 millones de dólares. Se espera que la operación para los buses en superficie arranque el primer trimestre del 2014.

- A finales del 2013, concluirá el proceso de licitación internacional para la construcción de la fase 2 de la primera línea, para lo cual ya han sido preseleccionadas en una convocatoria internacional siete consorcios conformados por las empresas más grandes del mundo en esta materia. La construcción arrancará el primer trimestre del 2014 y se prevé su terminación en un plazo de entre 30 y 40 meses[2].

b) Corredores exclusivos de transporte público

Actualmente un poco más de 1 de cada 3 viajes que se realizan en bus es atendido en los corredores del sistema Metrobús-Q, constituido por el Trolebús, la Ecovía y el Corredor Suroriental, el Corredor Central Norte y el Corredor Suroccidental. En efecto, de los 3.6 millones de pasajeros diarios, el Metrobús-Q sirve a 1.2 millones, que se benefician de la integración tarifaria, los horarios extendidos, las frecuencias constantes y los ahorros de tiempo que caracterizan a este sistema. En estos años, las principales intervenciones son:

- Puesta en servicio del Corredor Suroriental con 80 buses articulados nuevos que operan por la troncal y 10 nuevos servicios de alimentación, con esta modalidad de operación se logra una integración física y tarifaria con el Trolebús en el Terminal Quitumbe y la Estación El Recreo, además de la potenciación de la Ecovía, integrada operativamente, y la apertura de un circuito que sirve a las universidades del sector de La Floresta (Politécnica Nacional Católica, Salesiana y Simón Bolívar)

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FLOTA TRONCAL DEL MDMQ

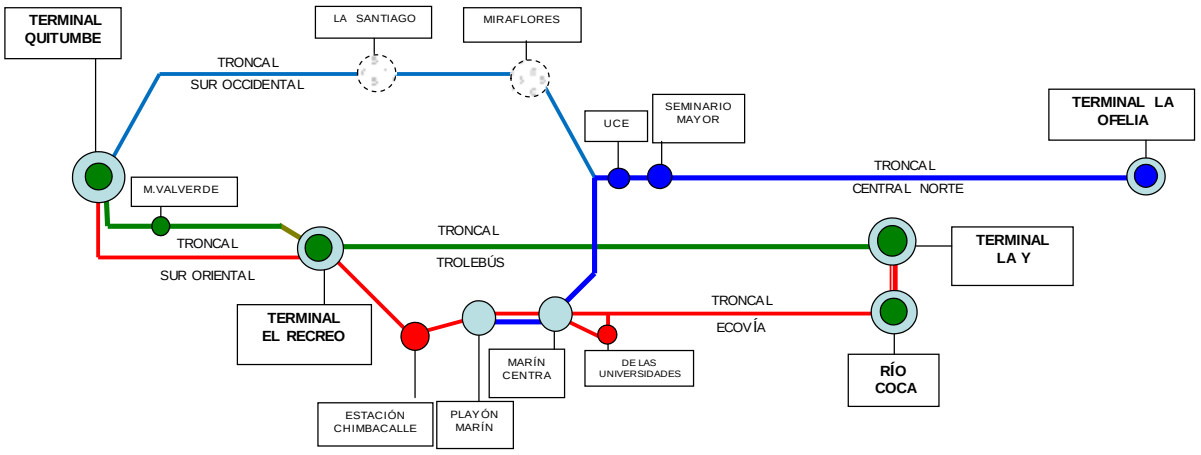
BUSES ARTICULADOS TOTALES POR CORREDOR

AÑOS / CORREDOR	1995 & 1999	2002	2004	2005	2006	2011	TOTAL	% / FLOTA MDMQ	PROPIEDAD	GESTIÓN ALCALDÍA	AÑOS GESTIÓN
TROLEBÚS	113						113	48%	MDMQ	Jamil Mahuad - Roque Sevilla	1992 - 1998 - 2000
ECOVÍA		42					42	18%	MDMQ	Paco Moncayo - Andres Vallejo	2000 - 2009
CENTRAL NORTE			17	39	18		74		PRIVADOS		
SUR ORIENTAL						80	80	34%	MDMQ	Augusto Barrera	2009 - 2013….
									s e tiene como meta al 2014 renovar 20 trolebuses y 10 articulados		

[2] Información completa del proyecto en la página web de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, www.quito.gob.ec

- Terminación de la infraestructura del carril exclusivo (pavimentación con hormigón de la Av. Mariscal Sucre en el sector de los túneles) y puesta en servicio de la primera fase del Corredor Suroccidental, con un servicio troncal y 23 nuevas líneas alimentadoras servidas por los operadores históricos del sector occidental de Quito.

Red Integrada Metrobús-Q – Año 2013



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS CORREDORES EN EL MDMQ

CORREDORES IMPLEMENTADOS - MDMQ			GESTIÓN ALCALDÍA	PERÍODO	AÑOS GESTIÓN
CORREDOR	Año	%			
TROLEBÚS	1995	20%	Jamil Mahuad - Roque Sevilla	1992 - 1998 – 2000	8
ECOVÍA	2002	40%	Paco Moncayo - Antonio Ricaurte - Andrés Vallejo	2000 - 2009	9
CENTRAL NORTE	2004				
SUR ORIENTAL	2010	40%	Augusto Barrera	2009 - 2013	4
SUR OCCIDENTAL	2012				

Fuente: Empresa Pública Transporte de Pasajeros

- Repavimentación con hormigón del carril exclusivo del Trole (Av. 10 de Agosto) en el tramo comprendido desde la Estación Norte La Y hasta la parada Banco Central.

- Rehabilitación de las 26 paradas del Corredor Central Norte y rediseño integral de la parada Seminario Mayor; así como intervención en la operación de los servicios troncales, bajo la supervisión de la Empresa Pública Metropolitana.

- Habilitación de nuevas facilidades en los corredores, tales como el expreso escolar para atender preferentemente a estudiantes; los servicios 24 horas en el Trole y la Ecovía – Corredor Suroriental y los expresos al Terminal Interprovincial Quitumbe en el Trole.

- Diseño e inicio de la implementación del nuevo sistema automático de recaudo de pasajes mediante el uso de una tarjeta inteligente sin contacto, que permitirá hacer más eficiente el manejo económico de los servicios, pero también garantizar y transparentar los beneficios en la tarifa para los sectores de atención preferencial como estudiantes, adultos mayores y personas de la tercera edad. El sistema para el Metrobús-Q estará operativo a finales del 2014 y paralelamente se avanzará en la implementación en los buses convencionales y a futuro en el Metro.

Toda esta gestión ha significado un incremento de 359.474 nuevos usuarios pagados en un día típico, en el sistema Integrado Metrobús Q; lo que quiere decir que en solo 4 años, la capacidad del sistema integrado ha crecido en un 70% con respecto a lo realizado en los 15 años precedentes de acuerdo con el siguiente detalle:

COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE VIAJES EN EL SUBSISTEMA METROBUS-Q
PERÍODO 2000 – 2009
PASAJEROS TRANSPORTADOS (viajes) EN DIA TIPICO

CORREDOR	AÑOS		
	2000	2005	2009
TROLEBUS	193.813	232.945	236.604
ECOVIA		72.325	94.468
CENTRAL NORTE		108.796	193.715
TOTAL VIAJES DIA	193.813	414.066	524.786

Fuente: Empresa Pública de Transporte de Pasajeros

COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE VIAJES EN EL SUBSISTEMA METROBUS-Q

PERÍODO 2010 – JUNIO 2013

PASAJEROS TRANSPORTADOS (viajes) - EN DÍA TÍPICO

AÑOS / CORREDOR	2010	2011	2012	JUNIO 2013
	Pasajeros	Pasajeros	Pasajeros	Pasajeros
TROLEBÚS	236.504	220.862	227.046	228.213
ECOVÍA	98.365	117.698	146.474	145.676
CENTRAL NORTE	199.139	204.715	210.447	216.339
SUR ORIENTAL	25.995	45.774	64.757	76.580
SUR OCCIDENTAL			198.384	217.462
TOTAL VIAJES DÍA	560.004	589.049	847.108	884.270
Incremento %	7%	12%	61%	69%

El incremento es respecto al año 2009
Fuente: Empresa Pública de Transporte de Pasajeros

c) Modernización transporte público convencional

Todo este esfuerzo en transporte público, requiere necesariamente el concurso de los operadores privados, para lo cual el MDMQ ha trabajado para exigir la modernización de su actual esquema de prestación del servicio, incorporando nuevos conceptos como la caja común para el manejo del recaudo de pasajes y la gestión de flotas e incentivando su adopción por parte de las cooperativas y compañías autorizadas, a través de la expedición de la Ordenanza Metropolitana 194 del Sistema Metropolitano de Transporte Público.

Adicionalmente, se ha trabajado permanentemente en la ampliación de los recorridos de los buses hacia los barrios, conforme van mejorando las condiciones de acceso y los procesos de regularización. Lo más reciente es la intervención en la parroquia de Calderón, que ha significado una extensión de más de 13 km de rutas de buses, que benefician a más de 19 mil habitantes.

1.2 Movilidad no motorizada

- Dentro de la planificación estratégica del MDMQ, se han incorporado programas específicamente orientados a la promoción de la movilidad no motorizada, con los siguientes objetivos:

 - Posicionar al transporte no motorizado como un componente del sistema de movilidad debido a su impacto positivo sobre la congestión, el ambiente, el consumo energético, el uso del espacio público y la salud pública
 - Potenciar las iniciativas ciudadanas y fomentar la participación de organizaciones sociales en la definición de las políticas y la ejecución de proyectos, buscando su articulación a los planes institucionales.

- Operativamente, estos objetivos han sido organizados en tres ámbitos de acción específicos, sobre los cuales se ha diseñado la intervención a lo largo de estos años:

 - Desarrollo de infraestructura con condiciones adecuadas de seguridad vial para los ciclistas, considerando la diversidad de modalidades existentes y sus requerimientos específicos.
 - Promoción y visibilización del modo de transporte, que implica realizar acciones que demuestren a toda la ciudadanía que la ciudad es “bicicleteable” y emprender iniciativas para “poner” bicicletas en la calle.

- Ejecutar campañas de educación y sensibilización sobre los derechos y responsabilidades de todos los actores del tráfico, con énfasis en peatones y ciclistas

- El presupuesto invertido en movilidad no motorizada durante estos cuatro años de gestión sobrepasa los 10 millones de dólares conforme el siguiente detalle

Presupuesto para movilidad no motorizada agosto 2009 – junio 2013

	Entidad municipal				
Año	**S Movilidad**	**EPMMOP**	**S Ambiente**	**IMP**	**Total**
2010	$ 433.600,00	$ 23.000,00		$ 525.230,00	$ 981.830,00
2011	$ 705.000,00				$ 705.000,00
2012	$ 3.301.766,18	$ 223.920,00	$ 222.900,00		$ 3.748.586,18
2013	$ 4.395.100,00	$ 800.000,00			$ 5.195.100,00
					$ 10.630.516,18

a) Infraestructura cicloviaria

- La red actual de ciclovías cuenta en total con 168,97 km, según se detalla en la siguiente tabla, de los cuales 40,96 km son de ciclovías urbanas utilitarias, 8,68 km de ciclovías mixtas, que pueden ser utilizadas para el tránsito urbano cotidiano y recreativo y, 119,33 ciclovías recreativas. Esta administración ha construido 28,49 km de ciclovías utilitarias, incluyendo la construcción de la red de ciclovías interestaciones biciQ, que se encuentra en ejecución, así como 78,5 km de ciclovías recreativas.
- Esto implica que, en cuatro años, se ha quintuplicado la oferta de ciclovías existentes en la ciudad.

Ciclovías existentes en el DMQ

Nombre	**Año de ejecución**	**Longitud (km)**	**%**
Utilitarias (tránsito urbano cotidiano)			
Cardenal de La Torre	2004	1,14	
Villaflora	2005	1,09	
Troncal Norte Ciclo-Q	2006	8,74	
Ciclo-Q Av. Amazonas (Patria-Orellana)	2008	1,50	
Inter Universidades	2009	1,39	
Enlace Ejido-Alameda	2011	0,47	
Inter-estaciones biciQ incluye propuesta a Bicentenario (en ejecución)	2012-2013	26,63	
Subtotal		40,96	24,2%
Mixtas			
Parque Santa Ana	2005	0,96	
Parque Amazonas	2005	1,21	

Nombre	Año de ejecución	Longitud (km)	%
Quebrada San Martín	2008	1,35	
Parque Río Grande	2006-2008	3,33	
Parque El Ejido	2010	1,83	
Subtotal		8,68	5,1%
Recreativas			
Parque Metropolitano	1996	7,22	
Parque Itchimbía	2004	2,01	
Chaquiñán (Cumbayá-Puembo)	2005	18,40	
Chaquiñán (Oyambarillo)	2005	8,03	
Parque La Raya	2006	2,89	
Parque Clemente Ballén	2007	0,54	
Parque Caupichu	2007	1,74	
Parque La Armenia	2011	3,5	
Chaquiñán (Puembo Checa)	2012	20	
Parque Metropolitano del Sur	2012	12	
Parque Chilibulo (Torohurco – Huayrapungo)	2012	12	
Parque Chilibulo (Huayrapungo – San Juan)	2012	14	
Parque Chilibulo (San Juan - Atacazo)	2012	11	
Parque Chilibulo (Huayrapungo – Lloa)	2012	6	
Subtotal		119,33	70,6%
Total		**168,97**	

Fuente: Secretaría de Movilidad – Grupo de Trabajo Movilidad No Motorizada

- La red de cicloparqueaderos cuenta con 99 puntos alrededor de la ciudad con capacidad para estacionar 949 bicicletas.

Resumen red de cicloparqueaderos

Año de implementación	Puntos de la red	Capacidad bicicletas
Anterior al 2009	41	290
2009-2013	58	659
Total	99	949

Fuente: Secretaría de Movilidad – Grupo de Trabajo Movilidad No Motorizada

- Esta administración ha construido 58 puntos de la red de cicloparqueaderos con una capacidad total para 659 bicicletas. Esto implica que, en cuatro años, se ha triplicado la oferta de cicloparqueaderos existentes en la ciudad.

 Adicionalmente 11 instituciones públicas han solicitado asesoría para la colocación de cicloparqueaderos en sus dependencias.

b) Bicicleta pública "biciQ"

- Esta administración ha inaugurado el primer sistema de bicicleta pública del país y uno de los más grandes de Latinoamérica. El éxito de este sistema es ampliamente reconocido por la ciudadanía y es palpable en las calles de Quito.

- Desde el inicio de operaciones de la fase 1, en agosto de 2012, se han registrado 9.228 personas para utilizar el sistema, de las cuales 3.376 han sido carnetizadas. El promedio de usos diarios de bicicletas públicas se ha mantenido sobre 600.

- Para iniciar con la fase 2 del sistema se invierten 1,1 millones de dólares, ésta permitirá que el sistema de bicicleta pública abarque territorialmente desde La Y hasta Quitumbe con un total de 60 estaciones con su correspondiente red de ciclovías. Para esta fase, desde Santo Domingo hasta Quitumbe, se construyen 40 km de red de ciclovías que se suman a las existentes, por donde circularán 510 bicicletas adicionales. La comunidad en general, expertos en la materia y los potenciales usuarios del sistema han participado activamente en el diseño del trazado de la red de ciclovías y en la ubicación de las estaciones.

- Con el fin de conectar las estaciones y de proveer a la ciudadanía de una red de ciclovías alrededor del sistema biciQ, durante los años 2012 y 2013 se han ejecutado las obras de implementación de infraestructura cicloviaria que se detallan en el cuadro adjunto. Estos datos corresponden al desglose de "inter-estaciones biciQ" dentro de las ciclovías utilitarias detalladas en el numeral a), sin incluir la propuesta al parque Bicentenario. Esta red comprende tramos de infraestructura cicloviaria exclusiva para el uso de ciclistas (segregado), y tramos donde los ciclistas comparten el espacio con peatones y conductores (acera compartida y carril vehicular compartido).

c) Ciclopaseos y vías activas

- Con el fin de promover y visibilizar los modos de transporte más sustentables, desde el inicio de esta gestión se vienen realizando acciones que demuestran a toda la ciudadanía que la ciudad es "bicicleteable" y se emprenden iniciativas para "poner" bicicletas en la calle. Dentro de este rubro, apoyándonos mutuamente con organizaciones sociales, se ejecuta el Ciclopaseo Dominical con una inversión anual del municipio de USD 270.000 por año; además, por dos años consecutivos se ha realizado la "Feria de la bici" y se han apoyado y se siguen apoyando otras iniciativas como escuelas de manejo, orientadas a varios públicos objetivo y desde varias perspectivas y experiencias, programas de sensibilización y desarrollo de herramientas y propuestas como bicitaxis y bicibuses, que en conjunto buscan que cada día más quiteños y quiteñas dispongan de manera segura de esta alternativa para su movilidad cotidiana.

1.3 Gestión del tránsito

En ninguna parte del mundo la capacidad vial puede crecer al mismo ritmo que el número de los vehículos automotores; por ello, los problemas de congestión deben ser enfrentados desde una visión integral, que a más de los incentivos para el uso del transporte colectivo o formas alternativas, también desincentive el uso excesivo del auto particular.

Esta es un filón duro de la gestión, porque la tenencia y el uso de un auto es creciente y se convierte en una expresión de crecimiento económico e incluso de estatus social que oculta o invisibiliza los impactos negativos que esta tendencia genera sobre la sociedad en su conjunto y particularmente sobre la movilidad y la calidad ambiental. Por eso, tomando los riesgos, esta administración decidió emprender una estrategia sostenida para romper esa dependencia del auto particular, promoviendo también medidas restrictivas a su utilización como las limitaciones a la circulación y la gestión del estacionamiento.

a) Pico y Placa

En el primer caso, la restricción a la circulación vehicular conocida comúnmente como “pico y placa”, lleva tres años de vigencia. Sin duda, los efectos de esta medida al otro día de su inauguración, o a la semana siguiente fueron muy visibles y reconocidos, los estudios técnicos muestran que hoy se tiene mejor manejada la congestión con respecto al 2010, cuando la tendencia marcada por el vertiginoso crecimiento del parque vehicular mostraba un escenario ciertamente más caótico. En horas pico dejan de circular en la ciudad, del 18% al 20% de vehículos del total del parque automotor existente.

Un importante indicador del nivel de aceptación son los resultados del control de pico y placa. Como podemos ver en la tabla siguiente en el período de junio 2012 a junio 2013 hay una reducción del 4% de los sancionados por incumplimiento de la medida, respecto del período anterior, revelando la aceptación y comprensión por parte de la ciudadanía acerca de la utilidad de la medida.

Sancionados por Pico y Placa.

Desde	Hasta	No. Sancionados	% Variación
01/05/2010	01/06/2011	47.836	
02/05/2011	01/06/2012	43.302	-9%
02/05/2012	01/06/2013	41.489	-4%

Fuente: DMTM 2013

Este proceso de control ha generado por efecto de las multas una recaudación en el último semestre de aproximadamente USD 2´068,100, recursos que permiten continuar con los operativos de control de Pico y Placa y otros relacionados con la gestión del tráfico.

Valores recaudados por multas de Pico y Placa.

Desde	Hasta	No. Sancionados
01/05/2010	01/06/2011	3.686.476
02/05/2011	01/06/2012	4.164.876
02/05/2012	01/06/2013 *	4.642.911
Total		**12.494.264**

Fuente: DMTM 2013

(*) Datos con corte al 23 de Junio de 2013

Pero no hay que perder de vista que la medida no fue planificada como una solución mágica, eso no existe. Fue planteada como un mecanismo para aminorar la intensidad de las congestiones y reducir la contaminación del aire y eso se ha logrado, pero además la medida ha tenido otro valor y es el acatamiento mayoritario de la ciudadanía frente a una propuesta que para muchos altera significativamente su estilo de vida y sus patrones de movilidad.

b) Sistema de estacionamientos tarifado

El sistema de estacionamientos tarifado también aporta lo suyo. Ampliamos la denominada "zona azul" en el centro norte de la ciudad, donde con decisión se aplicó una ordenanza mantenida en suspenso por varios años y que ahora encontró no solo viabilidad institucional, sino también la aceptación de la ciudadanía En efecto, a partir del 2010 se ampliaron 4 zonas nuevas y se pasó de 1.640 plazas existentes en la Mariscal a casi 7.500 en La Carolina, Rumipamba, la Pradera, Santa Clara y la propia Mariscal. Esto ha significado recuperar capacidad vial, pero no solo eso, sino que ha permitido mantener despejadas zonas como pasos cebras, rampas de acceso para personas con discapacidad, paradas de buses y equipamientos urbanos que permanecían ocultos en medio de hileras de estacionamiento en que se habían convertido muchas calles.

Hay que reconocer objetivamente que es muy difícil desde un esfuerzo meramente local, revertir la tendencia al crecimiento del parque vehicular y la tasa de motorización, pero esta constatación nos debe conducir a una visión futura de catástrofe y caos inevitable, sino que justamente el reto es lograr un cambio en la cultura de la movilidad, de manera que la gente en Quito establezca la diferencia entre poseer un vehículo y utilizarlo indiscriminadamente.

1.4 Control del tránsito y seguridad vial

Uno de los compromisos más fuertes en materia de movilidad es convertir a nuestras calles en espacios más seguros para todos los usuarios; por ello, es muy destacable que los indicadores de seguridad vial muestran una evolución positiva en este período, aunque con datos todavía altos frente a la realidad de otros países de la región. En efecto, en el 2009, el número de muertes en accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes fue de 19,3, mientras que en el 2012 fue de 13,3; es decir un 30% de reducción. Sin duda a esto ha contribuido la mayor conciencia ciudadana, forjada a través de permanentes campañas de educación desplegadas por el Municipio: con programas como “Seguros a clases” y medidas continuas de mejora de la señalización horizontal y vertical en nuestras calles y avenidas.

Complementariamente, desde el inicio de nuestra gestión nos planteamos la necesidad de consolidar la autoridad municipal para el control exclusivo del transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial. Los avances en este ámbito son:

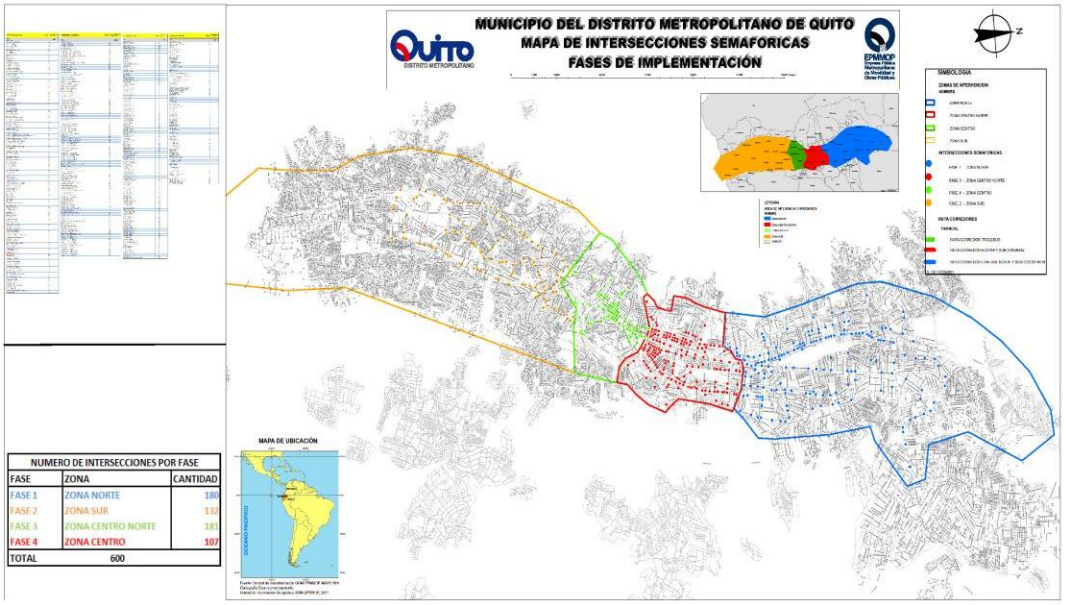
- En el 2011 se inicia la integración de los procesos de revisión técnica y matriculación vehicular mediante convenio con la Agencia Nacional de Tránsito y la transferencia de 25 millones de dólares para financiar los propios procesos de matriculación y el fortalecimiento de la capacidad municipal para el control de tránsito, pero además los programas de seguridad vial, señalización horizontal y vertical y mantenimiento de los sistemas de gestión, entre otros.

- La Resolución de abril de 2012 del Consejo Nacional de Competencias, para la transferencia de competencias de control del tránsito y transporte estableció que en el mes de agosto de 2013 asumiremos la totalidad de las mismas. Desde nuestra perspectiva, asumir las competencias de tránsito y transporte es una oportunidad de mejorar cualitativamente lo que históricamente ha sido esa gestión, por ello trabajaremos con fuerza en los conceptos de convivencia y de cultura ciudadana y en la tecnificación que permita el control oportuno y el monitoreo permanente.

- Hemos asumido en el mes de julio de 2012 la totalidad del sistema de semaforización del Distrito y está en curso la implementación del sistema adaptativo centralizado que fue contratado en noviembre de 2011 por un monto de 27’626.758 dólares. Las dos primeras

fases han entrado en operación, y hasta la fecha se tienen instaladas completamente 312 intersecciones, de las 600 que en total comprende el proyecto, incluyendo 95 cámaras de circuito cerrado de televisión y 729 cámaras de conteo vehicular, cuya información está siendo procesada en el Centro de Gestión de Movilidad, por medio del sistema (Intelligent City Management) Este sistema estará operativo al 100% a finales del 2014.

Mapa de intersecciones semafóricas y fases de implementación



- Se está trabajando en crear un sistema integral de prevención para el Distrito, a fin de erradicar conductas socialmente aceptadas que violentan leyes y ordenanzas en materia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, procurando en esa línea, garantizar el derecho a una movilidad segura de las y los ciudadanos. Se presentó a propósito de la discusión del Código Integral Penal ante la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional, la propuesta normativa de endurecimiento de sanciones respecto a las contravenciones de tránsito enmarcadas en la actual Ley.

- Actualmente la Agencia Metropolitana de Tránsito se consolida en su estructura interna, diseñando su plan operativo territorial y gestionando la adquisición de todos los medios logísticos y tecnológicos necesarios para el efectivo cumplimiento de sus funciones.

- De manera progresiva conforme señala la Ley, a partir de Agosto y Septiembre de 2013, una vez efectuada la acreditación al cuerpo de Agentes Civiles de Transito de Quito y traspasados los recursos al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, éste ejercerá plenas funciones respecto al control operativo de tránsito en el Distrito.

- En seguridad vial es importante destacar que nuestro plan vial, establece como un componente prioritario, la señalización adecuada para la seguridad de peatones y seguridad vial, así como la habilitación de pasos peatonales elevados, sobre todo en la vías principales: Simón Bolívar, Mariscal Sucre, Panamericana Norte (paso peatonal Carapungo).

- Adicionalmente hemos ejecutado durante los 4 años el plan seguros a clases como una medida preventiva y de convivencia que permite visibilizar y promover acciones entre los conductores y peatones, en pro de la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en los períodos de inicio del año escolar.

1.5 Regularización del transporte escolar y comercial

- Desde el 2011 se inició un proceso de regularización de los servicios de transporte terrestre que por años estuvieron represados, permitiendo la proliferación de vehículos no autorizados y prácticas corruptas, que degradaron la calidad de las prestaciones e incrementaron los riesgos para los usuarios. Estamos finalizando la legalización de casi 5200 taxis y 1500 busetas escolares y avanzando en el proceso con más de 3300 camionetas de carga liviana. Es decir, en estos años hemos abierto las posibilidades de un trabajo honesto a casi 10 mil personas, con lo cual, el conjunto de la ciudadanía dispone de un servicio seguro y confiable.

2. OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL

Con el fin de garantizar la conectividad de Quito, atender las zonas de crecimiento y dotar al área urbana de vías arteriales, colectoras y locales que favorezcan las prioridades del sistema en cuanto a seguridad vial y transporte colectivo, se han privilegiado las intervenciones con las siguientes prioridades: (i) optimizar la conectividad de Quito con la región y el país; (ii) asegurar los desplazamientos en los corredores periféricos y en los escalones que cruzan el trazado urbano de oriente a occidente; (iii) resolver las intersecciones urbanas más congestionadas y, (iv) posibilitar los accesos y desplazamientos del transporte público en los barrios. Los logros en éste ámbito son los siguientes:

2.1 Plan Vial

- Se ha realizado el levantamiento de estudios completos, es decir ingeniería de detalle de todo el sistema vial principal que permite optimizar la conectividad de Quito con la región y

el país y, disponer de un sistema vial estructurador con suficiente capacidad para atender las nuevas demandas de desarrollo urbanístico y económico.

- De los 14 proyectos del Plan vial, 2 están concluidos, 9 en ejecución y 2 con estudios concluidos. La inversión es de 580 millones de dólares, 302,6 millones de ejecución Municipal y el resto se concreta mediante la concurrencia de competencias del Gobierno Nacional, Gobierno Provincial y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

- Al comparar la inversión de los últimos 13 años, en proyectos viales de escala similar (porque desde el 2000 – 2008 no hubo un concepto integral), con el plan vial que impulsa esta Administración, se verifica el gran salto que ha dado la ciudad, ya que en cuatro años se ha casi triplicado la inversión Municipal, en relación con período 2005 – 2008 y se ha multiplicado por 5, con la concurrencia del Gobierno Nacional:

Inversión comparada Plan Vial 2000 – 2013

PERIODO	NUMERO DE PROYECTOS	INVERSION	DESCRIPCION
2000 - 2004	5	19.398.518	Ampliación Av. Interoceánica, viaductos Iñaquito, La Prensa América
2005 - 2008	5	114.363.132	Ampliación Simón Bolívar, Repavimentación Simón Bolívar, Repavimentación Galo Plaza y Túnel Oswaldo Guayasamín
2009 - 2013 (Alcalde Barrera)	**7**	**302.643.268**	8 proyectos del Plan Vial

Fuente: Inversión 2000 – 2008 Consolidado inversión Secretaría Coordinación Territorial, Inversión Ag 2009 – jun 2013 EPMMOP

- Además de la radical diferencia en la inversión, está el concepto de integrar la ciudad, y de garantizar su conectividad con el Norte, Sur y Oriente del País, así como de garantizar que las vías arteriales que atraviesan la ciudad, estén en óptimas condiciones.

- El siguiente es el estado actual del plan vial, desglosado en estudios y obras:

Estado de estudios del plan vial (agosto 2009 – Junio 2013)

No	PROYECTO	Inicio	Finalización
1	Construcción de la Vía Perimetral Metropolitana (6 carriles)	28/07/2011	31/07/2013
2	Construcción de la Prolongación de la Av. Mariscal Sucre (Tramo La Ecuatoriana – Av. Maldonado)	15/04/2012	31/07/2013
3	Construcción de la Vía Monjas – Vicentina – San Juan Alto (4 carriles)	Pendiente	

Fuente: EPMMOP

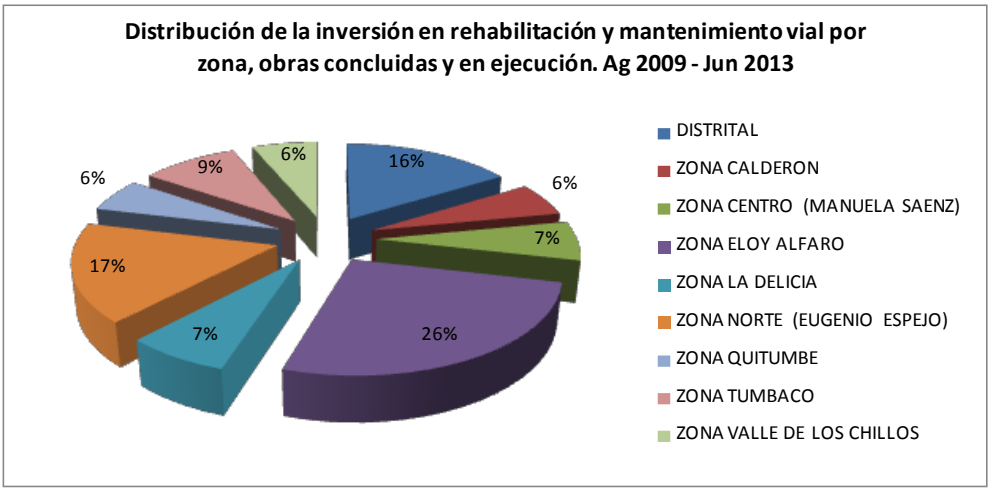
Estado de ejecución del Plan Vial del Distrito Agosto 2009 – Junio 2013

No.	Proyecto	Km carril	Estado	Inicio	Finalizacion	Inversión programada USD	Avance físico	Ejecutor
1	Acceso al nuevo aeropuerto de Quito Ruta Collas (4 carriles)	8,5	En ejecución					MTOP
2	Ampliación de la Panamericana Norte (Calderón - Guayllabamba)	18	En ejecución					MTOP
3	E 35 (Colibrí - Santa Rosa de Cusubamba)	58	En ejecución					MTOP
4	Ampliación de la Vía Interoceánica y construcción de intercambiadores (6 carriles y 8 carriles en intercambiadores de centros comerciales)	19,8	En ejecución	13/02/2012	01/11/2013	2.527.617,62	97%	MDMQ
5	Avenida Mariscal Sucre							
	Construcción del Intercambiador Machala - Av. Mariscal Sucre	NA	Concluido	31/10/2011	15/06/2012	1.791.200,00	100%	MDMQ
	Rehabilitación de la Av. Mariscal Sucre (6 carriles)	100,8	En ejecución	06/06/2012	30/11/2013	4.770.412,94	34%	MDMQ
	Intercambiador Condado	NA	En ejecución	19/04/2012	17/01/2014	6.212.969,32	66%	MDMQ
	Intercambiador Fernández Salvador	NA	En ejecución	19/04/2012	15/07/2013	5.384.691,95	89%	MDMQ
6	Pisulí - Roldos - Colinas del Norte							
	Ampliación de la calle Rumihurco a 4 carriles. Desde Av. Mariscal Sucre hasta Rancho Bajo	5,2	Concluido	28/07/2011	15/06/2012	1.291.192,91	100%	MDMQ
	Acceso a Colinas del Norte. Mejoramiento de las calles Machala, Río Aliso y construcción vía nueva hasta Colinas del Norte	6	En ejecución	28/07/2011	16/11/2013	3.701.826,77	21%	MDMQ
7	Construcción de la Vía Ontaneda - Av. Simón Bolívar (2 carriles)	4,6	En ejecución					Prefectura de Pichincha
8	Avenida Simón Bolívar							
	Rehabilitación Av. Simón Bolívar (6 carriles) y construcción de intercambiadores. Tramo III, (desde la Av. Morán Valverde hasta la Autopista General Rumiñahui)	81	Concluido	25/05/2011	30/07/2012	15.431.112,75	100%	MDMQ
	Tramo II (desde la Autopista General Rumiñahui hasta la Av. Interoceánica)	63,6	Concluido	31/10/2011	04/12/2012	12.056.466,41	100%	MDMQ
	Tramo I (desde la Av. Interoceánica hasta el Redondel del Ciclista)	32,4	Concluido	06/04/2012	15/12/2012	5.353.258,15	100%	MDMQ
9	Acceso al Barrio Músculos y Rieles (Escalón 2)	9,1	Pre ejecución	30/07/2013	24/03/2014	1.496.050,44	0%	MDMQ
10	Ruta Viva							
	Integración al valle Centro Oriental del DMQ (Ruta Viva Tramo 1)	53,9	En ejecución	06/08/2012	29/09/2013	53.669.577,33	46%	MDMQ
	Ruta Viva Tramo 2	72,5	En ejecución	28/01/2013	30/09/2014	109.958.891,21	1%	MDMQ
11	Prolongación de la Av. Simón Bolívar Carapungo - La Marca (6 carriles)	209,9	En ejecución	15/06/2013	01/11/2015	78.998.000,00	0%	MDMQ

La inversión programada no incluye expropiaciones

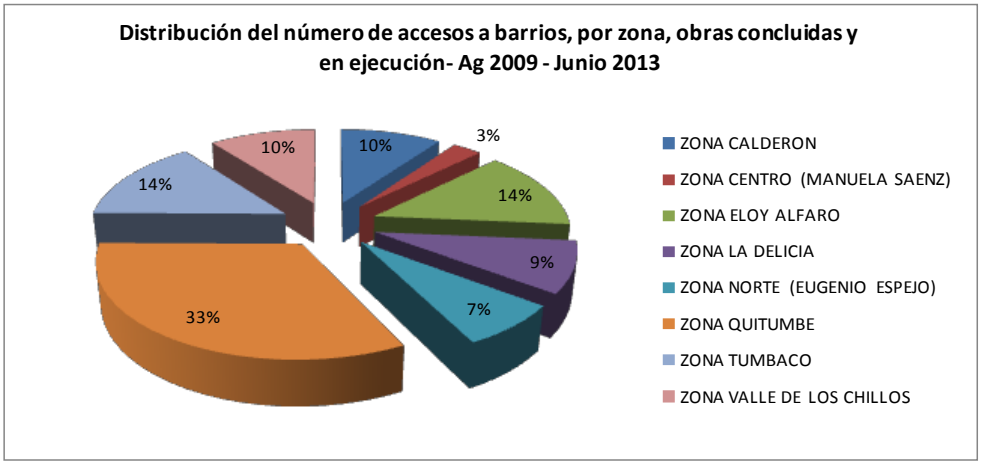
2.2 Mantenimiento vial y repavimentación

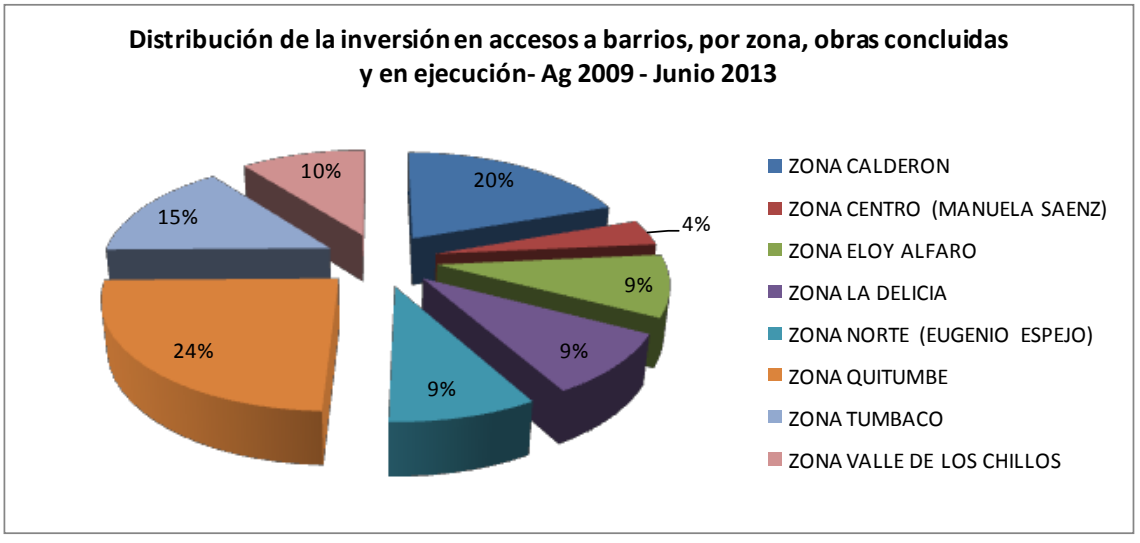
- Durante estos cuatro años, se implementó de manera progresiva un agresivo plan de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial; es así que en el período se intervinieron 1000 kilómetros carril, con una inversión de 61,2 millones de dólares, que se distribuyen en el siguiente porcentaje en cada Zona:



2.3 Accesos a barrios

- Especial esfuerzo hemos puesto, en el desarrollo de la vialidad más local y barrial, con el fin de asegurar el acceso del transporte público y la seguridad de las personas, hemos construido y/o mejorado 1.300 accesos a barrios. La inversión es de 53,4 millones de dólares. El resumen es el siguiente:





III SISTEMA DISTRITAL DE CENTRALIDADES URBANAS Y RURALES

Conforme lo establece el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012 – 2022, estos cuatro años hemos trabajado para asegurar la racionalidad y sostenibilidad de las intervenciones públicas y privadas sobre el territorio, en función de los objetivos de la planificación económica, social y ambiental; hemos actuado de manera firme para recuperar el control y la rectoría de la planificación territorial, para definir y orientar con reglas claras, sin discriminación y sin privilegios para nadie, la consolidación de las redes y sistemas que permiten enfrentar con coherencia al crecimiento y el desarrollo urbano y rural del Distrito.

Durante nuestra gestión hemos logrado consolidar la planificación y ejecución del sistema distrital de centralidades que consiste en una red de componentes jerarquizados y complementarios de características metropolitanas, zonales, sectoriales y barriales de acuerdo a factores de localización, escala y cobertura así como de la disponibilidad de suelos de oportunidad para futuros (re) desarrollos.

Los factores determinantes de este sistema han sido:

- La concentración de equipamientos, servicios y actividades productivas
- Accesibilidad por medio de vías y transporte público
- Distribución de tasas de crecimiento y poblacionales

La dotación equilibrada del territorio urbano y rural del DMQ con equipamientos sociales es una condicionante clave para un desarrollo territorial y social equitativo. Con el objetivo de captar efectos de sinergia y desencadenamiento de procesos de desarrollo social, económico y cultural local, hemos trabajado en la desconcentración, ampliación y adecuación del equipamiento en función de una nueva estructura policéntrica del DMQ.

Hemos trabajado en ese contexto también en el desarrollo de normativa y regulación que haga posible el reparto de cargas y beneficios del desarrollo urbano, la densificación del área urbana consolidada y el establecimiento y control de los límites de crecimiento.

Los logros alcanzados en la consolidación de centralidades metropolitanas, zonales, sectoriales y barriales son:

1. MACRO CENTRALIDADES METROPOLITANAS

Hemos avanzado en la configuración de centralidades metropolitanas que requieren ser mejoradas en su funcionalidad interna mediante el aprovechamiento de reservas de suelo, la relocalización de funciones del Gobierno Nacional, la consolidación de usos residenciales, y en medidas para cualificar la imagen urbana y el espacio público. Esto sumado a la optimización de la conectividad entre las centralidades metropolitanas y, entre estas, centralidades de escala

inferior, mediante la construcción del Metro Quito y la reorganización del Sistema Integrado de Transporte Público. Son macro centralidades el Centro Histórico de Quito, el Nuevo Aeropuerto de Quito, el parque Bicentenario y Quitumbe.

1.1 Centro Histórico (CHQ)

Las excepcionales condiciones que posee el CHQ con sus características simbólica, histórica, patrimonial, universal y de capitalidad, así como sus cualidades diversas, vitales y paisajísticas le confieren una condición central en relación con la identidad nacional. Muchas obras de conservación y rehabilitación se han realizado a través de los años, las diferentes administraciones municipales han rehabilitado edificaciones, monumentos, conventos, iglesias, museos, centros de arte y cultura, conservando el acervo patrimonial.

Durante nuestra gestión hemos planificado y está en proceso de ejecución un programa integral para el Centro Histórico, que partió de la constatación de los problemas prevalentes en esa centralidad y que deben tratarse, para garantizar que el Centro Histórico sea un lugar vivo, en el que se promueva la vivienda para jóvenes, donde nuevos equipamientos educativos, recreativos y de espacio público potencien la permanencia y pertenencia de ciudadanía, lugar en el que las embajadas puedan desarrollar sus sedes, en el que se promuevan nuevos emprendimientos en asocios público – privados, con una movilidad y tránsito ordenados y donde se aborden los problemas sociales propios de una centralidad de esas dimensiones.

Adicionalmente, actualizamos el inventario de patrimonio, trabajo que no se realizó desde 1992, con los resultados que se detallan más adelante.

Estas son las condiciones en las que encontramos el Centro Histórico y a las que estamos haciendo frente:

- Edificaciones Patrimoniales: más del 60% de edificaciones patrimoniales son de propiedad privada y presentan procesos de deterioro.
- Actividad económica: la principal actividad económica de la zona es el comercio, alrededor del 34,4%.
- Población: existe un decrecimiento poblacional, especialmente una reducción en el uso residencial.
- Uso de suelo: En los barrios aledaños al núcleo central de manera predominante sigue siendo el de vivienda, 57,6%, especialmente entregada en arriendo.
- Servicios básicos: Las redes de servicios básicos requiere de intervenciones para evitar su obsolescencia y la incorporación de nueva tecnología.
- Equipamiento: Presencia de grandes equipamientos incompatibles (Ex Penal, Mercado San Roque, La Marín).

- Otros: Se evidencia dificultades de accesibilidad y movilidad, inseguridad ciudadana, malas condiciones ambientales y deterioro del espacio público (falta de apropiación, colaboración y concientización ciudadana).

ESTADO DE CONSERVACION INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO - AREA CONTINUA

Estadísticas en base a 3394 inmuebles registrados por el CAE-P

ELEMENTO	BUENO		REGULAR		MALO		EN RUINA	
Estructura	2.768	81,55%	411	12,11%	169	4,98%	46	1,36%
Cubiertas	2.295	67,63%	601	17,70%	298	8,79%	200	5,88%
Fachadas	3.223	94,95%	139	4,10%	25	0,75%	7	0,20%
Instalaciones	2.690	79,25%	557	16,42%	120	3,55%	26	0,78%
Acabados interiores	2.883	84,93%	399	11,77%	95	2,79%	17	0,51%

CONCLUSIONES:

De acuerdo al análisis de las estadísticas se puede concluir que el mayor daño se encuentra en las cubiertas, de las cuales están en condición regular un 17,7%, un 8,79% en estado malo y cerca de un 6% en ruina. Por otro lado es significativo que las fachadas en cambio se encuentren en un 94,95 % en estado bueno, consideración que se debe al mantenimiento que se exige por parte de las comisarias y a la intervención de ayuda por parte de la Municipalidad en Imagen Urbana. Otro aspecto que debe ser considerado son las instalaciones que presentan un 16,42% en estado regular y un 3,55% en estado malo. Por lo que las acciones de la municipalidad deben estar dirigidas principalmente a la reparación de cubiertas y de instalaciones de alcatarillado y energía eléctrica.

Información: Base de datos del Registro de Inventario realizado por el CAE-P de 3394 inmuebles del Area Central del Centro Histórico de Quito y Area de protección, que comprende 16 barrios: San Marcos, La Tola, La Loma, San Sebastián, La Recoleta, Yavirac, Aguarico, San Diego, El Placer, El Tejar, La Chilena, San Juan, San Roque, Gonzalez Suarez, San Blas, La Alameda

En función de la realidad existente, hemos promovido programas y proyectos que permiten diversificar los usos y funciones en aras de:

- Potenciar la residencialidad través de proyectos de vivienda. Promover la construcción de equipamientos educativos con los proyectos en el ex hospital San Lázaro en convenio con la Universidad de las Américas (UDLA) y en la ex cárcel 2 en convenio con la Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología para creación de un Instituto Tecnológico
- Motivar la consolidación de sedes de Embajadas para fortalecer la capitalidad del Centro Histórico
- Promover el tratamiento de equipamientos incompatibles; existe ya una propuesta para refuncionalizar el mercado de San Roque y el Gobierno Nacional está a cargo del traslado del ex Penal García Moreno.

Los avances de los proyectos que se ejecutan con recursos municipales son los siguientes:

- Está en marcha el programa de vivienda en el Centro Histórico que propone la ejecución de proyectos de rehabilitación de vivienda alineados con los proyectos de construcción de ciudad, con oferta de vivienda diversa y accesible a todos los estratos socio-económicos; una generación de vivienda incorporada a las intervenciones en espacios públicos; lo cual permitirá la creación de centralidades barriales que afirmen la identidad de los barrios del Centro Histórico, potenciando su condición residencial y sus características particulares (históricas y productivas), promoviendo la creación del corazón de manzana como integrador de proyectos. A fin de promover dicha residencialidad se desarrollan proyectos de vivienda que proponen un cambio sustancial al uso de los inmuebles que forman parte de este sector estratégico de la ciudad, en este sentido se ha definido como proyectos dentro de este programa, los siguientes:

 - Portal San Diego, Portal 24 de Mayo y Portal San Sebastián, todos tienen estudios y se trabaja en la concreción de expropiaciones de inmuebles a fin de iniciar en el corto plazo obras de intervención que permitan dotar de alrededor de 1.000 unidades habitacionales en esta primera etapa, en asocio con promotores inmobiliarios.
 - El proyecto del edificio Riofrío en pleno Bulevar de la 24 de Mayo, con el que en el mes de junio dio inicio el programa de vivienda, con doce soluciones habitacionales.

- En relación con la infraestructura de espacio público se han desarrollado proyectos importantes como el Bulevar de la 24 de Mayo, la plaza Santa Clara, la plaza de La Ronda; repavimentación de las calles Guayaquil, Flores, Montúfar y mejoramiento de vías con intervención de fachadas, se renovó la plaza de San Blas y se implementó sobre el parqueadero de La Ronda, la terraza y espacio público que se vinculan con el Bulevar 24 de Mayo.

- En el antiguo terminal terrestre del Cumandá, avanza la construcción del Complejo Cultural, recreativo - deportivo que se entregará en octubre, están concluidos los puentes que conectan los barrios de La Loma y San Sebastián.

- Hasta finalizar el 2013 se habrá intervenido en el mejoramiento urbano, del tránsito y la movilidad en el eje de la Avenida Pichincha.

- Además de lo citado, se han realizado en este período, otros proyectos de espacio público, revitalización urbana y edificaciones patrimoniales con una inversión de 119 millones de dólares, que constan detallados en el capítulo IX.

1.2 Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito

- En el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIQ) se inauguró en febrero de 2013 y se trabaja en el proceso de fortalecimiento y consolidación de esa centralidad, mediante la articulación de componentes productivos, sociales y de conectividad.

- Se definió el área de terreno donde funcionará la zona especial de desarrollo económico ZEDE que gracias a la renegociación del contrato del NAIQ pasó a ser propiedad de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Zonas Francas. Esta tendrá tres áreas: industrial, logística, servicios tecnológicos y comercio exterior.

- Se convierte, junto con los parques industriales y el nuevo anillo vial Collas – Aeropuerto y Ruta viva, en la nueva centralidad logística e industrial del DMQ.

1.3 Parque Bicentenario

- El Concejo Metropolitano resolvió respecto del diseño del parque Bicentenario, está planificado como un complejo que dotará a la ciudad en su área urbana del espacio más grande de recreación, deporte, con equipamientos educativos, culturales y extensos paseos peatonales, además permitirá la conexión oriente – occidente de la ciudad. Luego de la salida del antiguo aeropuerto, se abrió a la ciudadanía en el mes de abril y recibe 100.000 visitantes por semana

- El parque Bicentenario se ha convertido en un referente importante de la ciudad, por la diversidad de actividades que las familias pueden realizar: ciclismo, atletismo, juegos infantiles, caminatas, paseo de mascotas, etc. Dispone de facilidades de parqueo.

- Desde su apertura, se han sumado algunos servicios fundamentales para la ciudad, que le consolidan como una centralidad: centro de matriculación, balcón de servicios para trámites municipales y la Empresa de Turismo que se encarga de la gestión del ex terminal de pasajeros, que por resolución del Concejo Metropolitano, será el nuevo Centro de Exposiciones de la Ciudad, gestionado en alianza público privada, cuyo concurso será lanzado en los próximos días.

1.4 Quitumbe

- Está en proceso de consolidación la centralidad de Quitumbe, con la plaza que ha sido el escenario durante dos años consecutivos de la feria cultural más grande del país. Está en proceso de contratación la primera etapa del Centro Cultural y está operando el sistema de contenerización de residuos sólidos.

- En esa centralidad además el Gobierno Central construirá la plataforma social.

2. CENTRALIDADES ZONALES

La escala zonal de centralidades está configurada por aquellos equipamientos de espacio público, cultura, infraestructura social, con incidencia e impacto a ese nivel. Se han desarrollado las siguientes centralidades zonales:

2.1 Administración La Delicia

- Se realizaron fuertes intervenciones de mejoramiento y revitalización la centralidad de Cotocollao con el bulevar en la Avenida Lizardo Ruiz, implementación de la contenerización de residuos sólidos, desarrollo de equipamientos culturales, de seguridad, de recreación y mejoramiento de la vialidad.

2.2 Administración Eloy Alfaro

- El la centralidad Recreo – Villaflora – Chimbacalle hicimos intervenciones de mejoramiento del espacio público y seguridad, se inauguró en el mes de julio el parque Pobre Diablo y para el mes de noviembre se entregará el soterramiento en la Avenida Napo que será un espacio revitalizado y seguro.

- Se construye la estación multimodal del metro en la Magdalena y hasta finales de año se concluirá la intervención de reordenamiento de cables y mejoramiento de la imagen urbana en la Av. Rodrigo de Chávez.

2.3 Administración Calderón

- En la centralidad de Carapungo Calderón, hemos hecho ingentes inversiones para contar con los accesos y vías principales adoquinadas y asfaltadas, mejoramiento del entorno y el espacio público, construcción y funcionamiento del Centro de Desarrollo Comunitario, se entregó el paso peatonal de Carapungo, en construcción el Hospital docente por parte del Ministerio de Salud y la de la Unidad Educativa Municipal será inaugurada con el nuevo año lectivo, esto es en septiembre de 2013.

Detalle de intervenciones realizadas en centralidades zonales (agosto 2009 – junio 2013)

CENTRALIDAD	PROYECTOS	ESTADO	INVERSIÓN	EJECUTOR
Cotocollao	Bulevar Lizardo Ruiz	En funcionamiento	316.894	MDMQ
	CDC Cotocollao	En funcionamiento	102.000	MDMQ
	UPC Cotocollao	En funcionamiento	44.363	MDMQ
Quitumbe	Plaza Quitumbe	Concluida	1.346.485	MDMQ
	Centro cultural Quitumbe	Obra contratada	6.919.093	MDMQ
	Coliseo Quitumbe	En funcionamiento	500.000	MDMQ
Recreo – Villaflora – Chimbacalle	Espacio seguro Villaflora	En funcionamiento	130.302	MDMQ
	Parque Pobre Diablo y soterramiento Napo	En ejecución	3.315.851	MDMQ
San Antonio	CDC San Antonio	En funcionamiento	236.970	MDMQ
Carapungo – Calderón	Giovanni Calles	Concluida	1.174.627	MDMQ
	CDC Carapungo	En funcionamiento	254.169	MDMQ
	Paso peatonal Carapungo	Concluido	361.988	MDMQ
	Hospital Docente	En ejecución	39.000.000	GOBIERNO NACIONAL
	Unidad Educativa Carapungo	En ejecución	8.602.503	MDMQ
	Parque – espacio seguro	En funcionamiento	125.528	MDMQ
		TOTAL	**53.828.270**	

Fuente: SGCTyPC, Unidad Espacio Público, EPMOP, Secretaría Seguridad, consolidado por Secretaria General de Planificación

3 CENTRALIDADES SECTORIALES Y BARRIALES

- Hemos trabajado en la centralidad de Chillogallo con el mejoramiento del mercado Las Cuadras, su entorno, la habilitación del servicio socio empleo, la recuperación del espacio conocido como “el caballito”, que se ha convertido en un lugar seguro y en el que se desarrollan actividades culturales y de economía solidaria.

- En la Michelena, en el Sur de Quito, está por concluir la construcción de la Plaza que además de ser un espacio público, albergará a los comerciantes de la calle Michelena, misma que hasta diciembre será revitalizada, con un Bulevar.

- En la Centralidad Comité del Pueblo está en ejecución el Centro de Comercio, que será inaugurado en septiembre para dar inicio a la intervención en la calle Garcés. Esta centralidad se conecta con la de Puertas del Sol, cuyos accesos viales y conectividad han sido resueltos, así como la construcción de la primera etapa del parque ecológico, en la antigua escombrera; cabe resaltar que en ésta última se concluyó el proceso de regularización de tres barrios.

- Se ha revitalizado en la centralidad de Solanda, la calle Julio Alemán, centro de comercio y plaza, equipamientos que facilitan las actividades comerciales y mejoran los espacios públicos.

- En la centralidad Pisullí – Roldós además del proceso de escrituración que ha sido acompañado por el Municipio, se inauguró este año el centro de desarrollo comunitario con sala de cine y se cuenta ya con la calle Rumihurco concluida.

Detalle de intervenciones realizadas en centralidades sectoriales y barriales (agosto 2009 – junio 2013)

CENTRALIDAD	PROYECTOS	ESTADO	INVERSION
Chillogallo	Mejoramiento Mercado las Cuadras	Concluido	206.463
	Espacio Seguro el Caballito	Concluido	239.120
	Parque las Cuadras	Concluido	216.065
	Socio Empleo	Concluido	873.382
Comité del Pueblo	Centro de Comercio Comité del Pueblo	En ejecución	3.485.724
	Parque ecológico Puertas del Sol	Concluido	415.000
Pisullí – Roldós	Centro de desarrollo comunitario	Concluido	671.241
Michelena	Plaza Comercial	En ejecución	1.607.076
Solanda	Bulevar calle Julio Alemán y plaza comercial calle J	Concluido	2.868.449
Centralidades parroquias rurales	Revitalización plazas, accesos y espacio público en 33 parroquias rurales	Concluido	8.670.573
		TOTAL	**15.352.369**

- Fuente: SGCTyPC, IMP, consolidado por Secretaría General de Planificación

- Es importantes destacar que el MDMQ en estos años ha desplegado un intenso trabajo en todas las parroquias rurales, en coordinación con los gobiernos parroquiales, y se han mejorado todas las cabeceras parroquiales, además de equipamientos importantes, los más emblemáticos:

 - Alangasí: construcción de la plaza gastronómica El Tingo y mejoramiento del Centro de Desarrollo Comunitario
 - Amaguaña: construcción de la Plaza de las Ritualidades, estudios definitivos del Centro Cultural, Cuerpo de Bomberos y Centro de Desarrollo Comunitario
 - Atahualpa: construcción de centro deportivo
 - Calacalí: construcción del Centro de Servicios Comunitarios
 - Chavezpamba: rehabilitación casa comunal y construcción unidad de Policía Comunitaria
 - Checa: recuperación de la piscina municipal y nuevo complejo deportivo
 - Conocoto: consolidación de la centralidad San José con nueva sede de la Administración Zonal, mejoramiento vial e intervención integral; habilitación parque la Armenia y equipamientos

- Cumbayá: recuperación del parque central de Lumbisí
- El Quinche: bulevar calle Sucre y espacio seguro barrio la Esperanza
- Gualea: conclusión del Coliseo
- Guangopolo: mejoramiento integral de la imagen, el espacio público, accesos, escenarios deportivos y Centro de Desarrollo Comunitario en el “Cedacero”.
- Llano Chico: adecuación Centro de Desarrollo Comunitario y rehabilitación de la piscina pública.
- Lloa: apoyo para construcción del Centro de Integración Comunitario y mercado Camal.
- Nanegal: centro de servicios comunitarios y cubierta de cancha deportiva
- Nanegalito: implementación de delegación municipal de las parroquias noroccidentales y centro de desarrollo comunitario
- Nayón: adecuación del Centro de Desarrollo Comunitario, UPC, parque en Tanda y recuperación del complejo deportivo municipal
- Nono: adecuación del complejo deportivo y complejo turístico
- Pacto: intervenciones en el parque central y parque infantil
- Perucho: construcción de sede de la Junta Parroquial
- Pifo: construcción de la estación de Bomberos y Centro de Desarrollo Comunitario
- Píntag: mejoramiento del mercado y construcción de piscina en el centro deportivo
- Pomasqui: construcción del Centro de Desarrollo Comunitario, mejoramiento de la plaza y mercado
- Puembo: rehabilitación de la casa de hacienda, arreglo del coliseo e intervención en la plaza central
- Puéllaro: construcción de la delegación municipal de parroquias norcentrales y Centro de Desarrollo comunitario
- San Antonio: construcción de Centro de Desarrollo Comunitario y parque
- San José de Minas: construcción de la Casa del Adulto Mayor, intervención en el coliseo y en la iglesia
- Tababela: rehabilitación de piscina municipal, rehabilitación de casa de hacienda San Agustín
- Tumbaco: intervenciones en la cabecera parroquial, centro de desarrollo comunitario, anillo vial y revitalización de la calle Juan Montalvo, en proceso de habilitación parque algarrobos; entrega del coliseo y ordenamiento del comercio
- Yaruquí: adecuación y complementación del Centro de Desarrollo Comunitario, bulevar y línea férrea
- Zámbiza: construcción del Centro de Desarrollo Comunitario Cocotog.

- El programa de Centros de Desarrollo Comunitario además del éxito y demanda que ha tenido, al incorporar la oferta de 40 espacios de arte, cultura, recreación, encuentro comunitario y educación, se han convertido en referentes de centralidades en su mayoría

barriales (el detalle de las ubicaciones constan en el capítulo IX); la misma función han tenido las intervenciones en los parques, áreas recreativas y áreas verdes de escala sectorial y barrial. A continuación un detalle del número de obras e inversión:

No de obras en parques, espacios verdes y recreativos, de escala sectorial y barrial, agosto 2009 – junio 2013

ADMINISTRACION ZONAL	No OBRAS	INVERSION
ZONA CALDERON	58	1.255.489
ZONA CENTRO (MANUELA SAENZ)	55	4.145.759
ZONA ELOY ALFARO	150	4.377.737
ZONA LA DELICIA	115	4.070.485
ZONA NORTE (EUGENIO ESPEJO)	121	5.763.034
ZONA QUITUMBE	150	5.094.601
ZONA TUMBACO	57	1.908.375
ZONA VALLE DE LOS CHILLOS	29	1.885.793
Total general	**735**	**28.501.274**

IV RED DISTRITAL DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES

La gestión del espacio público ha sufrido una real transformación con sentido público, se modifica el uso y su apropiación, con nueva forma de gestión que promueve convivencia y cohesión social.

El MDMQ ha puesto mucho esfuerzo para devolver a la ciudad espacios para el encuentro y disfrute de las familias, de manera segura, impulsamos por eso, la revalorización del espacio público como elemento sustancial para el desarrollo del individuo y su grupo humano, con una sólida visión cultural, patrimonial, ambiental de la ciudad, complementaria a la propuesta funcional, que fortalezca la ciudadanía, favorezca nuevas formas de construcción y apropiación del espacio colectivo.

Todo esto se fundamenta en el derecho de los Quiteños a una ciudad que garantice mejores condiciones de habitabilidad y en el que el espacio público, fuertemente ligada la sostenibilidad urbana, incida en la calidad de vida de la sociedad. Bajo estos preceptos, conforme lo plantean nuestros Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, trabajamos intensamente en la configuración de la red de espacios públicos compuestos por bulevares, plazas, plazoletas y aceras y, la red de áreas verdes con corredores verdes y parques.

2. RED DE ESPACIO PÚBLICO

Trabajamos para consolidar una red que espacio público que garantice el acceso universal, y el disfrute pleno en condiciones de igualdad y equidad, con especial énfasis en la inclusión de personas con capacidades especiales, mujeres embarazadas y personas adulto - mayores.

El tiempo y la ciudad nos han dado la razón, los bulevares que se han habilitado se convirtieron en el escenario de múltiples expresiones culturales, artísticas, sociales, de recreación, son “de” y “para” los ciudadanos y ciudadanas

Los avances son los siguientes:

- Ejes metropolitanos transversales E – OE: Culminación del bulevar de las Naciones Unidas, recuperación del espacio ocupado por centros comerciales, construcción bulevar de la Colón.

- Ejes de espacio público de escala Zonal: construcción del bulevar de la 24 de Mayo y terraza sobre el parqueadero de la Ronda, bulevar de calle Julio Alemán, bulevar calle Lizardo Ruiz.

En relación con **las plazas y plazoletas**, avanzamos su rehabilitación y construcción en los ejes transversales y longitudinales, así como en las parroquias rurales. Varias de estas

intervenciones han sido desglosadas en el numeral de centralidades, no obstante es preciso recordar que la ciudad cuenta con plazas totalmente recuperadas en Santa Clara, La Ronda; Plaza de Quitumbe y la Plaza de San Blas, así como la recuperación de todas las plazas de las cabeceras parroquiales.

Respecto a la intervención y mantenimiento de aceras, el proyecto de soterramiento de cables nos coloca a la vanguardia de las ciudades del país y la región, no obstante nuestro interés es también incentivar el cuidado ciudadano para el mantenimiento de aceras, así como para sancionar el incumplimiento en ese sentido. Los logros son:

- Soterramiento en polígonos de la Mariscal y República de El Salvador que concluyen este año.
- Soterramiento en la Avenida Napo que se entregará en noviembre.

Estado e inversión de los proyectos de la red de espacio público (agosto 2009 – junio 2013)

COMPONENTES	PROYECTOS	ESTADO	INVERSION
Bulevares	Bulevar Naciones Unidas Etapa A (aceras norte y sur entre Shyris y Japón)	Concluido	1.950.214
	Bulevar Naciones Unidas Etapa B (aceras sur entre 6 de diciembre y Shyris)	Concluido	737.955,30
	Bulevar Naciones Unidas Etapa c (acera sur entre Japón y Amazonas) (*)	Concluido	
	Bulevar Naciones Unidas Etapa d (acera norte entre Japón y Amazonas y aceras norte y sur entre Amazonas y 10 de Agosto)	En ejecución	3.185.352,15
	Bulevar Naciones Unidas Etapa d (acera norte entre 6 de Diciembre y Shyris) (**)		
	Bulevar Colón etapa 1 (América y 10 de Agosto)	Concluido	574.970
	Bulevar Colón etapa 2	En ejecución	1.383.600
	Bulevar 24 de mayo	Concluido	4.586.520
	Bulevar calle J	Concluido	2.868.449
	Bulevar Lizardo Ruiz	Concluido	316.894
Soterramiento de cables	Polígono República del Salvador	En ejecución	6.290.046
	Polígono la Mariscal 1	En ejecución	2.534.058
	Polígono la Mariscal 2	Proceso de contratación	4.612.000
	Avenida Napo y parque pobre diablo	Proceso contratación	3.315.851

Fuente: IMP, Unidad de Espacio Público, SGCTyPC consolidado por Secretaría General de Planificación

(*) Convenio CCI
(**) Convenio CC Quicentro

3. RED VERDE URBANA

- La red de parques metropolitanos es una realidad, en cuatro años habilitamos siete nuevos espacios: Cuscungo, La Armenia, Chilibulo, Parque Metropolitano del Sur, parque ecológico Puertas del Sol, parque Rumipamba y apertura del parque Bicentenario.

- Parques emblemáticos de escala metropolitana: mantenimiento y mejoramiento de los Parques Alameda, El Ejido, La Carolina.

- Implementación de juegos inclusivos en 90 parques en el 2012 y 100 parques hasta finalizar el 2013.

- Intervenciones en la construcción, mejoramiento y rehabilitación de 735 parques, espacios verdes y recreativos

- En los corredores de la red verde urbana, cuyo objetivo es conectar remanentes de ecosistemas naturales (quebradas, bosques, parques metropolitanos, zonales, lineales, barriales y áreas arborizadas a lo largo del trazado vial), se han intervenido en 22 km a través de la plantación de 24.660 plantas con participación ciudadana.

Estado e inversión de los proyectos de la red verde (agosto 2009 – junio 2013)

COMPONENTES	PROYECTOS	ESTADO	INVERSION
Parques emblemáticos	Parque Bicentenario	En ejecución	448.326,66
	Parque El Ejido, revitalización	Concluido	3.295.268
	Parque La Alameda, revitalización	Concluido	201.864
Parques metropolitanos	Cuscungo etapa 1 y 2	Concluido	266.248,39
	La Armenia etapa 1	Concluido	440.844,32
	Chilibulo etapa 1 y 2	Concluido	308.244,04
	Metropolitano del Sur, etapa 1	Concluido	480.129,86
	Rumipamba	Concluido	274.589,28
	Puertas del sol	Concluido	515.000

Fuente: IMP, Unidad de Espacio Público, SGCTyPC consolidado por Secretaría General de Planificación

- Está en camino de incorporación a esta res del parque de Guápulo en el parque Equinoccio, que serán entregados por parte del Gobierno Nacional

V ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS

El ejercicio del derecho a un hábitat seguro y saludable está supeditado a lo estipulado en la Constitución sobre los derechos de la naturaleza, que debe basarse en una práctica de la planificación y el ordenamiento territorial que priorice la búsqueda de la eficiencia ambiental y la equidad social, en una gestión colectiva para garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural en el que se reconozca la función ambiental y social de propiedad y de la ciudad.

Por esta razón trabajamos para alcanzar que el 68% del territorio del Distrito sea patrimonio natural, lo que significa promover y desarrollar un conjunto de políticas y acciones que auspicien la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio natural.

En estos cuatro años, hemos hecho lo siguiente:

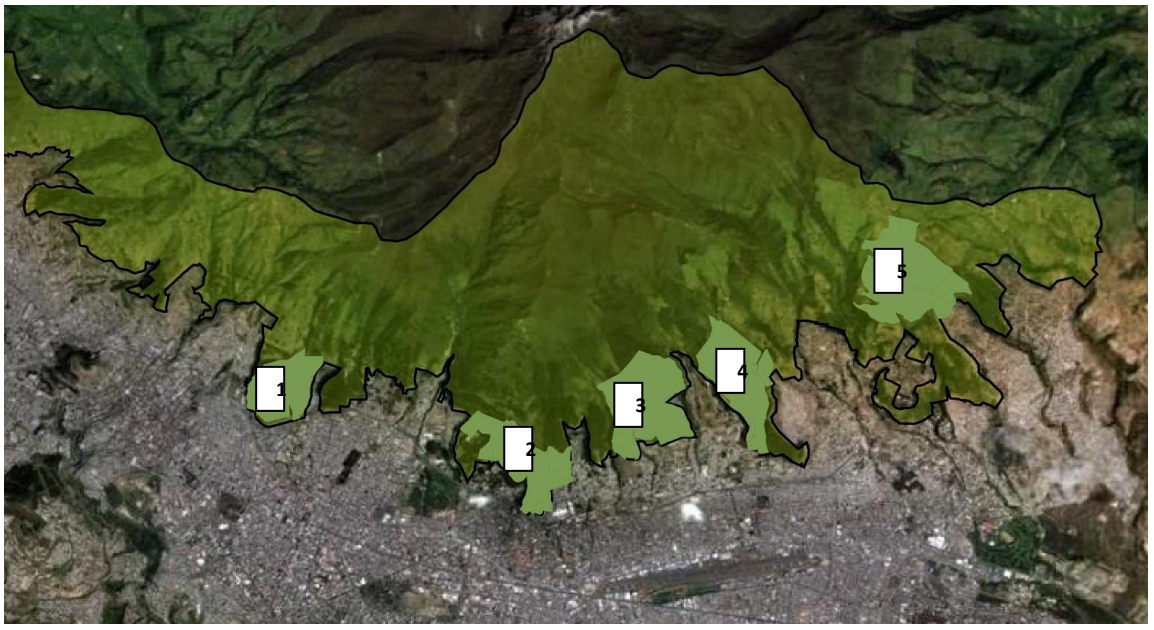
- Se declararon, mediante Resolución del Concejo, 2.123 has de quebradas como Patrimonio natural, histórico y paisajístico del DMQ y 20 Km de la Ruta de El Chaquiñán, como Corredor Ecológico y Recreativo.

- Cinco áreas protegidas declaradas: Área Natural Protegida Mashpi-Guaycuyacu-Sahuangal (17.156 ha), Sistema Hídrico y Arqueológico Pachijal (15.882 ha), Yunguilla (2.981 ha), Cerro Puntas (28.542 ha).. En proceso de declaratoria cinco áreas protegidas adicionales: NAIQ (superficie 622 ha), Nono Pichán Alambi (superficie 8429 ha), Yanacocha (1.203 has), Antisanilla (2.200 ha). Total 43.977 ha.

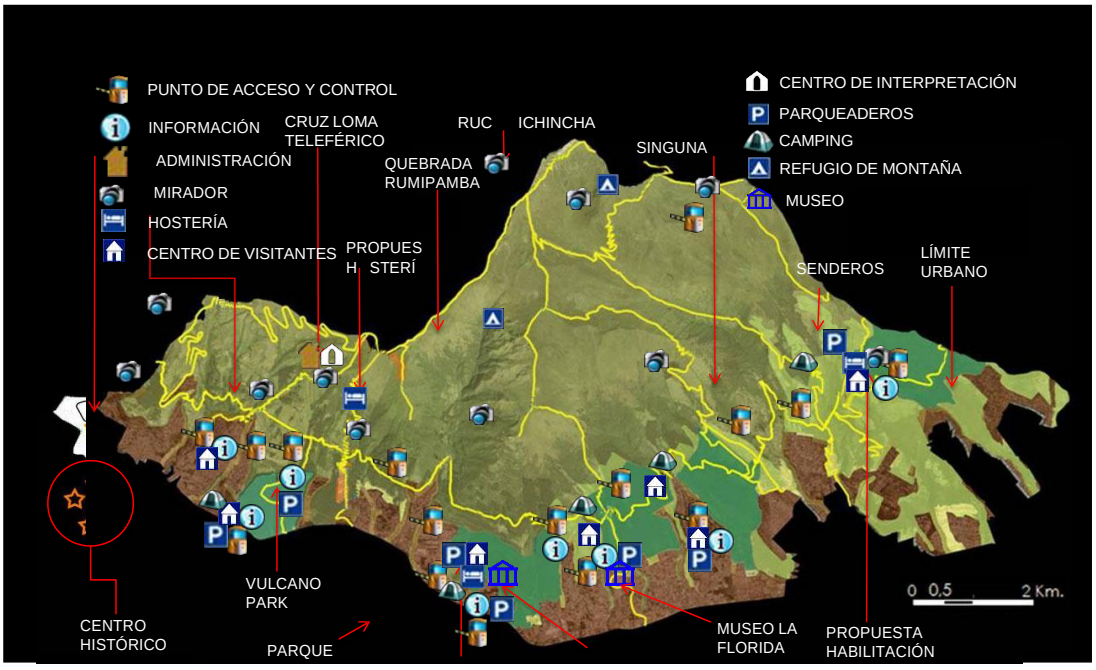
- En el 2010 mediante Resolución el Concejo Metropolitano se declara a las estribaciones orientales de los volcanes Pichincha y Atacazo, como patrimonio natural, histórico, y paisajístico. Se cuenta con el Plan Estratégico de la futura área protegida que abarca 9.000 hectáreas de páramos y bosques alto andinos, con el estudio para conformar el parque Pichincha y una propuesta de ordenanza del área de intervención especial y recuperación de las laderas Pichincha – Atacazo.

- El Proyecto Parque Pichincha se desarrollará con el fin de proteger las Laderas Occidentales de la ciudad de Quito, mediante la construcción de 5 parques (con diferentes modelos de intervención) se busca la protección y evitar el crecimiento urbano informal en estas áreas para la conservación de los espacios naturales. La construcción de los 5 parques aportará a la generación de una cultura de respeto ambiental mediante el rescate de aspectos naturales, educativos, científicos y culturales. El Sistema de Parques Metropolitanos Laderas del Pichincha - Atacazo tendrá 758 hectáreas de intervención con y la implementación del proyecto será del año 2014 al 2020

Áreas de Intervención



Propuesta general PARQUES : ÁREAS, SENDEROS, SITIOS DE INTERÉS



- Se han plantado cerca de 600.000 árboles con participación ciudadana a través de mingas y entregas a organizaciones y centros educativos y con las Administraciones Zonales en

los Programas de Remediación de Incendios Forestales y Recuperación del entorno natural, con la participación de más de 90 organizaciones sociales.

- Se publicó el Mapa de Cobertura Vegetal del DMQ, el cual ha permitido orientar los procesos de planificación y ordenamiento territorial en el Distrito, con un enfoque de conservación y desarrollo sustentable.

- En el marco de la Campaña para revalorizar el Patrimonio Natural se declararon, mediante Resoluciones, (15 de marzo y 15 de junio) siete especies emblemáticas de flora quiteña y 13 especies de fauna emblemática para el Distrito.

- El proyecto " Caracterización y evaluación de bosques protectores" considerado como piloto a nivel de país y ejecutado en conjunto con el MAE y el MECN, ha permitido la evaluación del estado de conservación de 10 bosques protectores con una superficie de 40000 hectáreas. La evaluación permitirá la definición de estrategias de conservación y manejo de los mismos; está pendiente la evaluación de 13 Bosques Protectores.

- En el contexto del proyecto "Declaración del corredor natural del Oso Andino al noroccidente de Pichincha" ejecutado entre la USFQ y el MDMQ, se encuentra en proceso la declaratoria en el noroccidente de un corredor ecológico para el oso andino y otras especies de grandes mamíferos (puma). El corredor permitirá conservar aproximadamente 35.000 hectáreas de flora y fauna asociada. Entre los resultados de la investigación está el registro de 27 individuos de la especie.

VI DESARROLLO URBANO Y RURAL EQUILIBRADO, SUSTENTABLE Y SEGURO

En el período que abarca el presente informe, se han implantado políticas, programas y proyectos encaminados a consolidar progresivamente el acceso a un hábitat seguro y saludable, a la vivienda adecuada y digna para garantizar el derecho al disfrute pleno de la ciudad, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas y equilibrio entre lo urbano y lo rural.

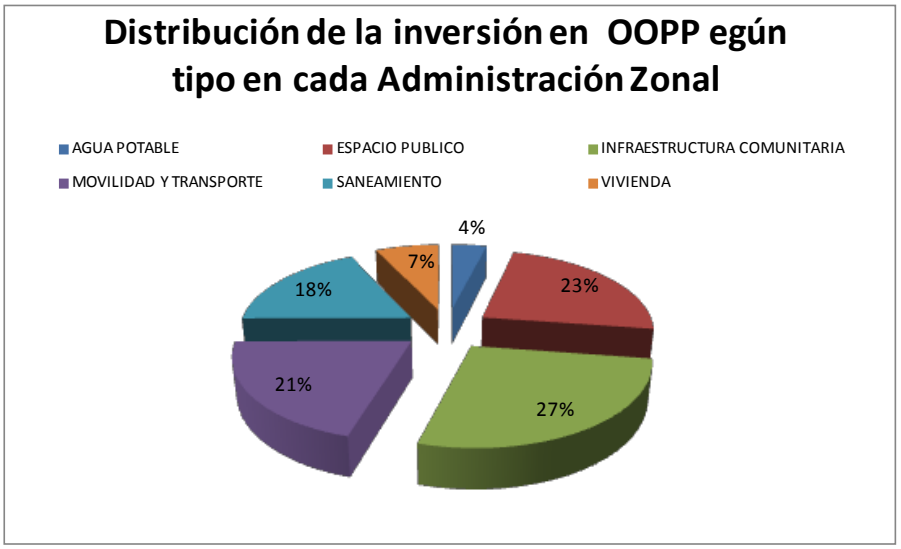
La inversión realizada en el territorio, da cuenta de la equidad y redistribución que se entiende cuando se compara la distribución del número de obras e inversión realizada en el territorio. En los nueve años de la Administración anterior, los presupuestos para OOPP de las Administraciones fue de 64,8 millones de dólares, en nuestros 4 años de gestión ha sido de 76 millones de dólares (50% para presupuestos participativos).

El plan de obras impulsado por esta administración municipal se compone de 4.900 intervenciones (1.100 en ejecución durante el 2013) y sin contar con las obras distritales (entre ellas las del plan vial y metro de Quito cuya inversión se especificó en el punto 1), la inversión alcanza los 578 millones de dólares.

No de obras ejecutadas en cada administración Zonal según estado Agosto 2009 – Junio 2013

ADMINISTRACION_ZONAL	CONCLUIDA	PLANIFICADA	Total general
ZONA CALDERON	331	93	424
ZONA CENTRO (MANUELA SAENZ)	436	139	575
ZONA ELOY ALFARO	612	188	800
ZONA LA DELICIA	433	102	535
ZONA NORTE (EUGENIO ESPEJO)	491	113	604
ZONA QUITUMBE	666	193	859
ZONA TUMBACO	522	135	657
ZONA VALLE DE LOS CHILLOS	397	115	512
Total general	**3.888**	**1.078**	**4.966**

De las 4.900 obras, el 40% corresponden a aquellas que se encuentran en las parroquias rurales y el 60% en las parroquias urbanas; la inversión por tipo de obra se ha realizado en mayor porcentaje en espacio público, infraestructura comunitaria y movilidad (especialmente acceso a barrios y rehabilitación vial)



Además de la inversión y la racionalidad del plan de obras impulsado en estos cuatro años, es importante destacar que se ha puesto énfasis en la revisión y aprobación del plan de usos y ocupación del suelo que abre el camino para la limitación del crecimiento urbano a partir de las condiciones y potencialidades existentes y la consolidación y densificación a través de intervenciones urbanísticas y las dotaciones de servicios.

Adicionalmente se aprobó y está en implementación el plan de ordenamiento territorial que define el ordenamiento del territorio en función de tratamientos para un desarrollo urbano y rural sustentable. Así, para el área urbana los tratamientos son: nuevo desarrollo, consolidación, consolidación en función de áreas de intervención especial y recuperación, re desarrollo y renovación, rehabilitación patrimonial. Para el área rural los tratamientos son: áreas de conservación – patrimonio de áreas naturales del estado y subsistema metropolitano de áreas protegidas; áreas de conservación y uso sustentable; áreas de intervención especial y recuperación y áreas sustentables de recursos naturales.

Es en este marco que impulsamos programas y proyectos agresivos para dotar de seguridad a la gestión del suelo y regularizar la tenencia del mismo, sin renunciar a la capacidad de control y regulación que le compete al MDMQ.

1. REGULARIZACIÓN DE BARRIOS

La gestión de regularización de barrios no tiene precedentes en la historia de la ciudad, desde el 2010 creamos la unidad Especial Regula tu barrio, con 4 oficinas desconcentradas que han realizado un proceso intensivo y concentrado para la regularización de barrios, 265 en lo que va de la gestión (50% del total existente) y llegaremos a diciembre a 300 barrios regularizados, más de cuatro veces de lo que se hacía en administraciones anteriores. Eso ha significado atender a más de 30.000 familias, beneficiar a 103.000 personas y fortalecer la planificación de

dotación de servicios básicos en los barrios que se incorporan formalmente a la vida del Distrito.

Para la regularización de barrios se han instaurado procedimientos y protocolos claros que entre otras cosas consideran la prioridad y concentración que debe existir en Administraciones Zonales en las que el problema es mayor, por eso el cuadro siguiente describe con claridad cómo en las Zonas Calderón y Quitumbe (las de mayor expansión y crecimiento en los últimos años), se ubican el mayor número de barrios regularizados:

Numero de barrios regularizados agosto 2009 - junio 2013

ZONA	No barrios regularizados	Porcentaje
CALDERÓN	79	30%
ELOY ALFARO	20	8%
EUGENIO ESPEJO	17	6%
LA DELICIA	24	9%
LOS CHILLOS	27	10%
MANUELA SAENZ	7	3%
QUITUMBE	71	27%
TUMBACO	20	8%
TOTAL	**265**	**100%**

Fuente: SGCTyPC

- La regularización de barrios ha significado entre otras cosas, poner orden al crecimiento y la expansión de la ciudad, fijar el límite urbano y marcar mecanismos claros de control.

- Los procesos de regularización de barrios, se fortalecieron con la habilitación de 9 consultorios jurídicos gratuitos.

- El Distrito Metropolitano de Quito, tuvo un rol activo en la construcción del articulado que se incorporó en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que permite ejecutar medidas para la expropiación especial con fines de regularización, partición administrativa y sanción a los lotizadores y traficantes de tierras

- En nuestra gestión se solucionó el problema de Atucucho, asentamiento que por 30 años no encontró una solución al problema de tenencia de la tierra y de verificación de legítimos posesionarios. Con un trabajo concentrado y asesoramiento in situ, se regularizó la situación de más de 2.000 familias.

- Con decisión hemos acompañado a las organizaciones barriales para lograr la aplicación de medidas constitucionales y legales para sancionar a lotizadores y

traficantes de tierras, medida ejemplificadora que ha permitido que las familias superen el miedo al que durante años estuvieron sometidas.

- Los procesos de regularización han traído consigo el fortalecimiento de la organización social, de redes y de liderazgos que han permitido enfrentar las mafias, los chantajes, la extorsión de los lotizadores y traficantes de tierras, que por muchos años abusaron de la gente, frente además a intervenciones municipales débiles y muchas veces cómplices de ese modus vivendi, que con nuestra Administración han encontrado una clara autoridad y control.

2. GESTIÓN DE RIESGOS

El Distrito Metropolitano de Quito ha dado pasos significativos en estos cuatro últimos años, pasando de una visión netamente reactiva a una más preventiva y prospectiva en la gestión de riesgos. Se ha incluido a la Gestión de Riesgos en el Nivel de Decisión Estratégica del Municipio (Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad) y se creó el Centro de Operaciones de Emergencia, que incluye la Sala de Crisis (Comité de Operaciones de Emergencia), la Sala de Situación y la Sala de Operaciones y Despacho.

La coordinación interinstitucional ha sido clave para consolidar la gestión de riesgos en el distrito en diferentes componentes que en su integralidad, permiten un abordaje preciso, basado en el conocimiento, la evaluación y la prospección, complementado con la organización de la ciudadanía y mejoramiento de las condiciones técnicas y operativas.

A continuación se resumen los logros más importantes:

2.1 Evaluaciones y análisis de riesgos

- Elaboración del Atlas de Amenazas Naturales del DMQ
- Actualización y validación de la Geodatabase (Sistema de Información Geográfica) de Gestión de Riesgo con 15 grandes temáticas para el análisis territorial
- Estudio de Microzonificación Sísmica de la Mancha Urbana del DMQ. Los resultados (Espectros de Diseño) se los incluye en el IRM para el diseño de las nuevas edificaciones.
- Se estudia la vulnerabilidad sísmica del 100% de las escuelas municipales y la vulnerabilidad sísmica de 30 edificios esenciales del DMQ.

2.2 Infraestructura para reducir el riesgo

- La EPMAPS ha trabajado en el Plan de Manejo y Control de Inundaciones. Se han invertido alrededor de 42 millones de dólares en la ampliación y optimización de los colectores del DMQ.
- Construcción de obras para estabilización de taludes, construcción de muros de contención e intervenciones de emergencia con una inversión de 5,2 millones de dólares. La principal fue la estabilización del talud de La Forestal, a esta se suman 145 intervenciones, entre las más importantes: estabilización de talud en la Libertad, muros de protección en Guápulo, San Juan, Monjas, Chilibulo, Solanda, la Ferroviaria, Chillogallo, Conocoto, Yaruquí, Lumbisí, Cumbayá, San Isidro del Inca, San Antonio, entre otros.

Número de muros de contención y taludes e inversión realizada agosto 2009 – junio 2013

ADMINISTRACION ZONAL	No de muros de contención y taludes	Inversión
ZONA CALDERON	6	149.793
ZONA CENTRO (MANUELA SAENZ)	50	1.687.910
ZONA ELOY ALFARO	23	696.479
ZONA LA DELICIA	12	1.401.362
ZONA NORTE (EUGENIO ESPEJO)	14	352.191
ZONA QUITUMBE	11	248.300
ZONA TUMBACO	11	289.060
ZONA VALLE DE LOS CHILLOS	18	420.249
TOTAL	**145**	**5.245.345**

Fuente: SGP, base de datos consolidada de OOPP

- Soterramiento de Cableado, con una primera fase de 60 km para mejorar la seguridad en caso de terremoto. La meta es 120 km.

2.3 Territorio

- El nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial incluye la variable riesgo como un tema transversal.

- La regularización de los barrios se realiza tomando en cuenta la exposición a las amenazas de los mismos.

- Se ha establecido la Agencia Metropolitana de Control, que trabaja con énfasis en la disposición de la COOTAD acerca del control de construcciones desde el punto de vista preventivo.

2.4 Capacitación e Información a la Comunidad

- Sensibilización a líderes barriales y la población en general a través diversas campañas como las de Inundaciones e Incendios Forestales.

- Capacitación a los Comités de Seguridad en temas de Gestión de Riesgos y Desastres.

- Los Simulacros y Simulaciones son política pública en el Distrito Metropolitano de Quito. Desde el año 2011 se ha realizado 1 simulacro general del DMQ, 2 simulaciones. En esos ejercicios han participado 69.330 personas.

2.5 Gestión de emergencias

- Se han establecido los protocolos para la administración de desastres en el DMQ.

- Operación del Centro de Operaciones de Emergencia del DMQ en el ECU 911 construido por el Gobierno Nacional con tecnología de punta.

- Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos del DMQ.

- Capacitación a la Policía Nacional y a la Policía Metropolitana en temas de Gestión de Riesgos y Desastres.

- Institucionalización de un Fondo para atención a víctimas de emergencias

2.6 Albergues y Refugio Temporal

- Se ha establecido una red de 24 albergues en caso de emergencias, los mismos que cuentan con todo el equipamiento para recibir a 1.400 personas.

- Se diseñó e implementó 30 sitios seguros en casos de terremoto, deslizamiento o incendios en el DMQ. Tienen una capacidad para recibir la evacuación de 700 mil personas.

- Se han construido 4 Áreas de Refugio Temporal en los sitios seguros como una primera fase: La Carolina, Solanda, la Moya y Área Recreacional Carapungo. Estas áreas están equipadas.

3. VIVIENDA

- En estos años el MDMQ se ha concentrado en promover el desarrollo organizado de la ciudad y la generación de soluciones habitacionales para diversos estratos socio-económicos, privilegiando y garantizando el acceso a vivienda digna a los sectores populares, priorizando la calidad y sostenibilidad del medio urbano, bajo modelos de gestión apropiados, integrales e incluyentes, con participación ciudadana, que aseguren la sustentabilidad de las intervenciones, ambiental, social y económicamente.

- En ese contexto se han desarrollado planes de vivienda nueva de interés social, vivienda comercial, vivienda de relocalización (en concordancia con los programas de gestión de riesgos y de regularización de barrios) y vivienda rehabilitada en el Centro Histórico.

- En este período se ha impulsado la construcción de 7.074 unidades habitacionales en el Distrito, a través de los mecanismos planteados por la política nacional de acceso a los bonos de vivienda y de relocalización, así como, de incentivo a la promotores privados:

 El siguiente es el estado de los proyectos:

Estado de los planes de Vivienda DMQ Agosto 2009 – Junio 2013

PROYECTOS DE VIVIENDA	TIPO DE VIVIENDA	SOLUCIONES HABITACIONALES		
		N° DE SOLUCIONES	ESTADO	FECHA DE ENTREGA
PUEBLO BLANCO	Relocalización	77	Entregadas	2010
LA MENA	Relocalización	408	Entregadas	2012
BELLAVISTA DE CARRETAS	Relocalización	134	En ejecución	diciembre 2013
	Social / Comercial	501	En estudios	2014
VICTORIA DEL SUR	Relocalización	384	En ejecución	junio 2014
	Social / Comercial	748	En estudios	2014 / 2015
CIUDAD BICENTENARIO	Relocalización	72	En ejecución	diciembre 2013
	Social - ETAPA 1	519	Concluidas y Entregadas	2010 a 2013
		449	Concluidas por Entregar	diciembre 2013
	Social - ETAPA 2	864	En ejecución	diciembre 2013
GIRON DE CHILLOGALLO	Relocalización (Beaterio)	200	En estudios	2015
	Social / Comercial	388	En estudios	2014 / 2015
SAN FRANCISCO DE HUARCAY	Social / Comercial	840	Factibilidad	2014 / 2015
IESS EL EJIDO	Comercial	802	En ejecución	2014 / 2015
PLAN DE VIVIENDA EN EL CENTRO HISTÓRICO (PRIMERA ETAPA)	Social / Comercial	688	En estudios	2014 / 2015

PROYECTOS DE VIVIENDA	TIPO DE VIVIENDA	SOLUCIONES HABITACIONALES		
		N° DE SOLUCIONES	ESTADO	FECHA DE ENTREGA
		7.074	TOTAL SOLUCIONES HABITACIONALES	
		1.070	N° SOLUCIONES CONCLUIDAS EN EL 2013	

Fuente: Empresa PM Hábitat y Vivienda

VII SERVICIOS PÚBLICOS: CALIDAD Y COBERTURA

La ciudad de Quito se caracteriza por altas coberturas de los servicios de agua potable, saneamiento, recolección de basura; por eso estos años hemos implementado medidas para mejorar la cobertura especialmente en las zonas rurales, hemos innovado en la gestión del saneamiento, recolección y tratamiento de residuos sólidos y mejorado cuantitativa y cualitativamente la dotación de esos servicios. Los esfuerzos desplegados nos colocan hoy a la vanguardia de las ciudades del país.

1. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- Si bien no tenemos problemas en la cobertura actual del servicio de agua potable porque los sistemas de los que se abastece la ciudad garantizan el mismo, para asegurar la dotación de agua potable de la ciudad para los próximos años, estamos trabajando en el proyecto Ríos orientales, construimos e inauguramos la Planta de Tratamiento de Paluguillo, estamos construyendo la Línea de Transmisión Calderón-San Antonio, y la línea Paluguillo-Tumbaco. Por eso ddurante 2012 se concluyó los diseños definitivos de la primera etapa del Proyecto Ríos Orientales (PRO): Ramal Chalpi-Papallacta, que entregará nuevos caudales al sistema Papallacta para garantizar el suministro de agua potable a Quito hasta 2022. Asimismo, la Empresa está finalizando los estudios de factibilidad de la 2ª etapa del PRO: Ramal Quijos-Papallacta-Paluguillo, cuyas obras estarán en capacidad de atender la demanda de agua potable en el DMQ hasta 2040, aproximadamente.

- En este período hemos mejorado la cobertura mediante la construcción de 325 km de redes de agua potable, 357 km de redes de alcantarillado, se han instalado 37.763 conexiones de agua potable y 30.286 de alcantarillado, conforme el siguiente detalle:

Principales indicadores de cobertura de agua potable y saneamiento

INDICADORES	Junio 2013
Cobertura de Agua Potable	97.83%
Cobertura de Alcantarillado	91.82%
Cobertura urbana de Agua Potable	99.47%
Cobertura rural de Agua	93.71%
Cobertura urbana de Alcantarillado	96.45%
Cobertura rural de Alcantarillado	80.19%

Fuente: EPMAPS

Principales indicadores de gestión de agua potable y saneamiento

INDICADORES	Junio 2013
Redes de agua potable (Kms)*	325.57
Redes de alcantarillado (Kms)*	547.02
Conexiones de agua potable (No.)*	37.763
Conexiones de alcantarillado (No.)*	30.286

Fuente: EPMAPS
* De agosto 2009 a junio 2013.

- El control y reducción de agua no contabilizada también es parte de nuestra preocupación; al respecto, realizamos intervenciones como la instalación de macro medidores, la sectorización hidráulica, la telemetría y el telecontrol, la modelación hidráulica de redes y el aumento de la cobertura de micro medidores, entre otros.

- Los indicadores revelan que durante la presente administración, se redujo el consumo doméstico mensual de agua por conexión domiciliaria de 26,80 m^3 a 25,3 m^3 por conexión y por mes; el índice de agua no contabilizada bajó de 31,53% al 27,7% en todo el DMQ,
 mientras que el indicador de empleados por mil conexiones pasó de 5,95 a 4,39.

- De manera responsable y no como en gestiones anteriores, para la descontaminación de los ríos de Quito hemos hecho en 4 años más del doble y de mejor manera, que lo que hizo la ex corporación privada en este ámbito en casi 9 años de existencia. Construimos 29,4 km de interceptores en 10 quebradas incluyendo los ríos Monjas y Machángara, y están en construcción 6 proyectos con una longitud de 16,4 km, interceptándose en total más de 90 descargas de aguas servidas.

- Disponemos de la factibilidad integral del “Plan de Descontaminación de Ríos y Quebradas del DMQ”, contamos con los diseños definitivos para la descontaminación y depuración de las aguas de todas las quebradas del sur de la ciudad, que constituyen la red de drenaje que da origen a nuestro emblemático río Machángara, y estamos concluyendo los diseños definitivos del sistema de descontaminación de las 15 parroquias asentadas en los valles de los Chillos y Tumbaco, para descontaminar los ríos San Pedro, Pita, Chiche, Guayllabamba, tarea a ser lograda con la construcción de más de 200 km de interceptores y 11 plantas de tratamiento de aguas residuales.

- En el mes de noviembre, arrancamos la construcción de la primera planta depuradora de aguas residuales de Quito, en el sector de Quitumbe con una inversión de 11.8 millones de dólares.

- Para controlar las inundaciones, hemos mejorado y ampliado, entre otros: los colectores de la cuenca Anglo French; de la quebrada Jerusalén; del sector de La Prensa, de Jatunhuayco en la quebrada Tanda y la quebrada Capulí

- Protegemos las laderas para mitigar riesgos a través del acondicionamiento ambiental, especialmente en el área natural del eje Pichincha Atacazo; ejemplo de ello son las quebradas Navarro–La Raya.

- El desglose de los principales proyectos de agua potable y saneamiento, ejecutados y en proceso durante el período de análisis, es el siguiente:

Estado e Inversión en los principales proyectos de agua potable y saneamiento
Agosto 2009 - Junio 2013

PROYECTO	ESTADO ACTUAL	INVERSIÓN USD
Alcantarillado San Juan de Turubamba. Etapas I, II y III	Concluido	1.988.712,22
Colector Caicedo	Concluido	914.836,00
Colectores Av. La Prensa	Concluido	4.798.544,83
Colectores de refuerzo El Garrochal	Concluido	2.106.663,06
Colectores Diego de Almagro	Concluido	5.912.559,77
Colectores Pambachupa, La Comunidad y La Gasca.	Concluido	774.708,00
Colectores quebrada Jatunhuaycu	Concluido	1.112.345,72
Encauzamiento del Río Machángara a través de un nuevo túnel en el sector del Trébol	Concluido	4.276.680,43
Interceptores quebradas San Francisco, Las Mallas y S/N.	Concluido	1.883.979,89
Interceptores Río Machángara	Concluido	6.488.950,87
Interceptores Río Monjas	Concluido	2.127.445,14
Línea Paluguillo Tumbaco	En construcción	6.885.000,00
Mejoramiento colectores Anglo french	Concluido	14.703.580,04
Mejoramiento colectores quebrada Jerusalén; Colector Pomasqui	Concluido	3.297.156,39
Mejoramiento de colectores de laderas y cauces de las cuencas comprendidas entre las quebradas Cuscungo – Clemencia	En construcción	3.960.765,88
Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado de la zona sur de Calderón, Etapa 2	En construcción	4.348.847,46
Obras de acondicionamiento ambiental de las cuencas entre las quebradas Navarro y La Raya Sur	Concluido	1.889.451,76
Obras Hidráulicas para la recuperación de la Quebrada Río Grande	Concluido	1.033.630,07
Optimización La Mica Quito Sur: Qdas. H,I,J.	Concluido	2.051.893,03
Planta de tratamiento Paluguillo	Concluido	4.609.291,35
Proyecto Calderón-San Antonio-Calacalí	En construcción	6.246.409,93
Redes de agua potable (ciudad y parroquias)	Concluido	11.671.414,00
	En construcción	1.480.846

PROYECTO	ESTADO ACTUAL	INVERSIÓN USD
	Proceso de contratación	846.108,66
Redes de alcantarillado varios sectores	Concluido	32.179.245,00
	En construcción	5.648.001,57
	Proceso de contratación	13.874.808,00
Ríos Orientales. (Estudios)	Concluido	4.070.338,00
Planta de Tratamiento de aguas residuales para el Sur de Quito	Proceso pre contractural	10.546.859,84
Total		**161.729.072,91**

Fuente: EPMAPS

- Avanzamos en el aseguramiento para que las cuencas aportantes a las plantas de tratamiento y a los embalses, sean de propiedad de la ciudad; ahora, las haciendas Mudadero, Antisana y Contadero Grande en las cuencas del Pita y Antisana, le pertenecen a Quito.

2. RESIDUOS SÓLIDOS

- Se alcanzó una cobertura del 97% del servicio de recolección de residuos sólidos, y hemos logrado una cobertura de barrido de 77 % (4.764.85 km) en el DMQ, se ha triplicado las horas de trabajo en barrido mecánico, hidrolavado, recuperación de puntos críticos, entre otros servicios.

 Los principales logros se resumen en los siguientes puntos:

2.1 Servicio a través de una gestión 100% municipal.

- La prestación de servicios de recolección y barrido del centro y sur de la ciudad se realizó a través de un operador privado hasta el 30 de junio del 2010.A partir de julio de aquel año, estos servicios se prestan a través de dos modelos operativos: El primero 100 % municipal a cargo de EMASEO EP y el segundo, de descentralización en siete parroquias no urbanas del Distrito.

- En Julio 2010 finalizó del contrato con Quito Limpio. El resultado más notable fue el decrecimiento de los costos de operación que permitió.

 - Adquirir nueva maquinaria (10 nuevos recolectores) por un valor de 1´362.000 USD.

- Pago a jubilados (jubilación especial a partir del mes de mayo y fondos de reserva de años anteriores). USD. 450.000.

- Pago de obligaciones laborales (acuerdo 080): USD. 400.000.

- En términos del costo unitario por tonelada, se logra una reducción de USD. 26 a 21,07.

- Adquisición de nueva maquinaria: 18 nuevos camiones recolectores de carga posterior, 3 recolectores de carga lateral, 1 camión lavador, 1 recolector de carga frontal, 2 hidrolavadoras, 2 barredoras mecánicas, 2 mini barredora, 1 barredora sobre chasis, 1 roll on roll off (cama baja), 10 vehículos canters, 18 vehículos livianos para logística (supervisión y control), 2 motos (control), 6 cajas contenedoras de 30 metros cúbicos para recolección de desechos industriales.

2.2 Sistema Automatizado de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos.

- Desde el mes de enero de 2012, los quiteños y quiteñas cuentan con un nuevo sistema de recolección de desechos sólidos domiciliarios operado por EMASEO EP en los barrios del Nor Occidente de Quito. Se instalaron 611 contenedores, en 6 barrios, más de 24.100 familias ubicadas entre la Avenida La Florida y el Condado Shopping, la Avenida Occidental y Avenida La Prensa, son beneficiadas de este proyecto.

- En mayo del presente año se inició la segunda fase del Sistema en el sur de la ciudad, alrededor de 42.900 familias residentes en los sectores de Quitumbe, Turubamba (Alto y Bajo), Parque Lineal, Mercado Mayorista, Solanda y Quito Sur son beneficiarios, se instalaron más de 900 contenedores

- Los contenedores están disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año y a una distancia máxima de una cuadra, uno de otro lo que posibilita mantener limpias calles y avenidas.

2.3 Creación de Nuevos Servicios de Aseo.

- Los proyectos de las 3R (Reducir, Re usar y Reciclar) y las iniciativas de Recolección Selectiva e Inclusión Social surgen de la necesidad de responder la demanda ciudadana de desarrollar y facilitar acciones que promuevan el mejoramiento la calidad ambiental y social del DMQ, mediante el fortalecimiento de alianzas estratégicas y el empoderamiento de la ciudadanía; esta iniciativa se basa en dos pilares esenciales: (i) Ambiental: Mediante la implementación procesos de disposición diferenciada de RSU con la aplicación de

alternativas innovadoras de recolección diferenciada; (ii) Social: Se han generado alianzas público-público y público-privadas, a quienes se denomina Entidades Cooperantes.

- Otra demanda insatisfecha de la ciudadanía era la disposición de material voluminosos, ante esta necesidad se creó el Servicio gratuito de Recolección de Residuos Voluminosos; la ciudadanía para acceder a este servicio debe acercarse a los seis puntos de acopio de recepción de material ubicados en el norte, centro y sur de la ciudad.

2.4 Tratamiento de residuos sólidos

- Con la creación de la empresa pública de Gestión de Residuos Sólidos (EMGIRs), transformamos el sistema de disposición y tratamiento de los mismos. Hoy en el relleno sanitario cuenta con un modelo de gestión que permite una mejor fiscalización, una gestión eficiente y especialmente el tratamiento de lixiviados que cuando estuvo en manos privadas en la anterior gestión municipal, jamás existió; hoy estamos en capacidad de tratar el mismo volumen de lixiviados que se producen, gracias a la adquisición e implementación de una planta VSEP que complementa la que funcionada con muchas limitaciones que fue repotenciada.

- Durante nuestra gestión se habilitó un nuevo cubeto para la disposición de residuos y en diciembre terminará la construcción de otro, para cuya habilitación se perfeccionaron tres expropiaciones.

- Asumimos con éxito la recolección y tratamiento de residuos hospitalarios cuyos costos permiten cubrir la inversión inicial en equipos e incluso genera ingresos adicionales para la Empresa, con el consecuente impacto sobre la seguridad de la ciudad, que cuenta con el servicio tanto para entidades públicas como privadas.

- Avanzamos en un modelo de alianza público privada para contar con la primera planta separadora de residuos, para aliviar tanto la calidad como la cantidad de basura que llega al relleno.

- Hasta finales de este año la EMGIRs asumirá la gestión de escombreras, conforme su competencia

VIII QUITO ACCESIBLE PARA LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS

Uno de los grandes logros en la administración del Distrito en estos 4 años, ha sido la puesta en marcha de proyectos innovadores que han permitido recuperar de la centralidad del ser humano y que sin duda han cambiado la vida de la gente. La apuesta por una convivencia armónica, por la organización social, por la visibilización y atención a los adultos mayores, a los jóvenes que por sobre edad jamás habrían terminado sus estudios, entre otros, dan cuenta de nuestro compromiso, convicción y cumplimiento de lo que comprometimos hacer, tanto el plan de gobierno como en la Planificación del desarrollo del Distrito al 2022.

1. SEGURIDAD CIUDADANA

Una serie de acciones para la seguridad que estaban dispersas en distintas instancias municipales se han concentrado en un concepto integral bajo una instancia rectora de las políticas de seguridad integral y que las ejecuta a través de las Administraciones Zonales, con un fuerte contenido de participación ciudadana y con una estrecha coordinación con las entidades del nivel ejecutivo y nacional encargadas de este ámbito.

En ese marco, en estos cuatro años nuestros esfuerzos se han centrado en:

- Organización de la ciudadanía para mejorar sus condiciones de convivencia social y contribuir a la construcción de una cultura de paz.
- Fortalecimiento de la cultura ciudadana para mejorar los comportamientos, las actitudes y percepciones de los habitantes de Quito para la convivencia y seguridad ciudadana.
- Información integral, comparable, oportuna, confiable y territorializada sobre criminalidad, violencia e inseguridad ciudadana en la ciudad para una mejor comprensión, seguimiento y evaluación de este fenómeno social por parte de los tomadores de decisión, la opinión pública y la colectividad en general.
- Apoyo logístico para la seguridad.
- Fortalecimiento e implementación de servicios desconcentrados de atención integral que fomenten el acceso oportuno a la justicia y la construcción de espacios públicos seguros e iluminados de manera que generen condiciones de seguridad y apropiación de los mismos por la ciudadanía.

Los principales logros son los siguientes:

1.1 Organización y capacitación

- Conformación de 1.891 comités de seguridad ciudadana en el Distrito, en los que participan 45.384 ciudadanos y ciudadanas, de 1.473 barrios. Estos son formas organizativas que se

conforman de manera participativa en cuyo seno se elaboran los planes de seguridad del barrio en coordinación con la municipalidad y la policía nacional, se promueve la convivencia pacífica, el autocuidado y se decide sobre medidas de prevención como la instalación de sistemas de alarmas, el mejoramiento de la iluminación, la construcción de espacios seguros, etc.

- Se realizan 20 escuelas de seguridad, en las que se gradúa a 950 líderes y lideresas que son activos promotores de la convivencia y la autoprotección en sus barrios.

- 1.449 establecimientos educativos participan para prepararse a enfrentar eventos adversos y en cada uno de ellos se cuenta con comités de seguridad

- 1.039 establecimientos educativos cuentan con kits de seguridad.

- La Mesa Ciudadana por la Seguridad fue conformada en esta administración y entre otras cosas presentó una Propuesta de Reforma al Código de Procedimiento Penal ante la Asamblea Nacional, la Fiscalía General del Estado y el Consejo de Judicatura; realizó el Primer Concurso de Buenas Prácticas para la Seguridad y el Foro Internacional por la Seguridad Ciudadana; preparó y presentó además la Ordenanza que permite la Evaluación de la Inversión de la Tasa de Seguridad en proyectos de seguridad en el DMQ.

1.2 Prevención situacional

- Se han instalado 7.563 sistemas de alarmas en 2.600 barrios del Distrito, con una inversión de 3,6 millones de dólares

- 36 espacios públicos seguros construidos con una inversión de 5,5 millones de dólares

- 1.065 sectores con iluminación en puntos críticos, inversión de 4,9 millones de dólares

1.3 Infraestructura y logística para la seguridad

- La tasa de Seguridad ha sido invertida, además de alarmas comunitarias, y espacios seguros, en rubros esenciales para la seguridad ciudadana: UPCs, Unidades operativas de la Policía comunitaria, adquisición de helicóptero y seguro de casco, Operación Central de Emergencias, capacitación Policía Nacional, adquisición, mantenimiento de vehículos y motos, combustible y seguros, conectividad sistema de video vigilancia ECU 911.

- La inversión realizada con la tasa de seguridad en estos cuatro años, se resume así:

Detalle de inversión realizada con la tasa de seguridad, agosto 2009 – junio 2013

RUBRO	AG -DIC 2009	2010	2011	2012	A JUNIO 2013	TOTAL
Apoyo logístico y capacitación policía metropolitana		176.454	326.413	234.633	35.805	773.305
Apoyo logístico y capacitación policía nacional	115.533	1.861.408	2.657.611	2.393.497	509.093	7.537.142
Fortalecimiento COE, CMAC, Centros de atención ciudadana y ECU 911	238.426	2.398.821	2.103.300	2.196.145	306.621	7.243.313
Espacios públicos seguros	510.538	1.258.970	356.072	811.257	561.130	3.497.967
Infraestructura (UPCS, policía metropolitana)	584.456	856.514	646.154	867.464	265.937	3.220.525
Observatorio metropolitano de seguridad ciudadana y estudios para la seguridad	59.349	365.098	257.401	370.721		1.052.569
Operación EMSEGURIDAD	-	747.808	720.914	1.039.553	646.377	3.154.652
Prevención situacional (alarmas, sistemas de video vigilancia)	80.000	171.800		595.587	2.071.647	2.919.034
Sistema Metropolitano de seguridad	596.625	208.237	-	375.477	59.490	1.239.829
Sistema Metropolitano de seguridad y estudios		137.351	23.982			161.333
Vivamos las fiestas en paz y guías cívicos		35.353	37.240	76.733	59.980	209.306
Acciones emergentes de mitigación				145.431	38.532	183.963
TOTAL	**2.184.927**	**8.217.814**	**7.129.087**	**9.106.498**	**4.554.612**	**31.192.938**

Fuente: Secretaría General de Seguridad

2. SALUD

- Una de las primeras medidas que tomamos al iniciar la gestión, fue implementar la gratuidad en los servicios existentes en las Unidades de salud Sur, Norte y Centro, en atención al mandato constitucional, que se sostienen con una inversión anual de 15 millones de dólares. Estas unidades realizan las siguientes atenciones:

Atenciones en Salud
(Acumulado Agosto 2009 – Junio 2013)

UNIDAD DE SALUD	CONSULTA EXTERNA	EMERGENCIA	CIRUGIAS	EGRESOS HOSPITALARIOS	NACIMIENTOS (nacidos vivos)	PARTOS NORMALES	CESAREAS	(N° de vacunas colocadas)	UCI NEONATAL	TOTAL DE ATENCIONES
UNIDAD NORTE	310.968	21.277	4.682	2.321	*	*	*	21.084	*	**360.332**
UNIDAD SUR	283.534	166.195	29.594	28.117	16.032	10.685	5.371	78.197	866	**618.592**
UNIDAD CENTRO	161.537	*	*	*	*	*	*	35.551	*	**197.088**
TOTAL	756.039	187.472	34.276	30.438	16.032	10.685	5.371	134.832	866	**1.176.012**

Fuente: Secretaría de Salud
*No corresponde porque no tienen oferta de esos servicios

- En función de las competencias que tienen los gobiernos locales en esta área, hemos trabajado para garantizar la dotación equilibrada de equipamientos de salud en todo el territorio del DMQ, por lo que en ejercicio de la planificación concurrente con el Gobierno Nacional, están en construcción dos hospitales: docente en Calderón y materno infantil en Guamaní, con una capacidad de 150 camas cada uno.

- Con la finalidad de promover la salud y prevención de la enfermedad, en base a la caracterización epidemiológica, en coordinación con el Gobierno Nacional, se implementó el programa Aliméntate Quito para erradicar la desnutrición de los niños menores de cinco años. Con este programa se ha atendido a cerca de 7.000 familias en la Zona Quitumbe en la Zona Calderón.

- El Municipio de Quito participó también de manera decidida con la Misión Manuela Espejo que en su primera etapa identificó la existencia en el Distrito de 7.724 personas con discapacidad intelectual y 29.251 con otras discapacidades, para quienes se han diseñado prestaciones específicas de atención. En ese sentido el MDMQ en convenio con la Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, implementó el Centro para Discapacidad Severa, que ha realizado desde el año 2011, 7.161 atenciones

- Para articular de manera adecuada las iniciativas de salud, recreación y deportes, se estructuró en octubre de 2012 el programa “Quito Activo y Saludable”, para promover la activación física y una alimentación saludable en el espacio público, como una estrategia integral. En ese contexto se complementaron las actividades que realizan 18.000 personas en los 172 puntos activos y las 197 escuelas polideportivas que funcionan en todo el Distrito, con diagnósticos nutricionales, consejería para una alimentación saludable y ferias del buen comer.

3. EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES

3.1 Instituciones educativas municipales

- En concordancia con el mandato constitucional, el MDMQ implementó de manera progresiva, la gratuidad de la educación municipal, ya que hasta hace tres años, los padres de familia contribuían para el sostenimiento de una parte de la planta docente.
- Se transparentaron los procesos de asignación de cupos en las instituciones educativas municipales.

- La cobertura de educación inicial es:

Cobertura 2009 – 2013 en los 14 Centros Municipales de Educación Inicial

2009 - 2010		2010 - 2011		2011 - 2012		2012 - 2013	
# DE NIÑOS-AS /SEXO		# DE NIÑOS-AS /SEXO		# DE NIÑOS-AS /SEXO		# DE NIÑOS-AS /SEXO	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
715	733	759	771	760	768	754	785
1.448		1.530		1.528		1.539	

Fuente: Secretaría de Educación

- La cobertura de educación básica y secundaria:

Cobertura 2009 – 2013 en los Unidades Educativas Municipales

AÑO LECTIVO: 2009-2010		AÑO LECTIVO: 2010-2011		AÑO LECTIVO: 2011-2012		AÑO LECTIVO: 2012-2013	
# DE NIÑOS-AS /SEXO		# DE NIÑOS-AS /SEXO		# DE NIÑOS-AS /SEXO		# DE NIÑOS-AS /SEXO	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
7.887	7.819	7.546	8.048	8.365	8.496	8.307	8.275
15.706		15.594		16.861		16.582	

Fuente: Secretaría de Educación

- En septiembre con el nuevo año lectivo, se inaugurará la Unidad Educativa Calderón que tiene una capacidad de 2.000 estudiantes.

3.2 Inclusión educativa

- Uno de los logros más importantes, además del sostenimiento y mantenimiento de la calidad de 21 instituciones municipales, ha sido el programa Ciclo básico acelerado, que se ha integrado como oferta regular del subsistema de educación municipal, para incorporar a jóvenes que por sobre edad, jamás habrían podido terminar sus estudios. Hasta la fecha se ha conseguido re escolarizar a 7.476 jóvenes.

- En el CBA se ha ddesarrollado un modelo educativo flexible, validado y con sustento técnico que se constituye en una respuesta eficiente y de calidad para restituir el derecho a la educación básica a población en exclusión, con rezago escolar para construir su proyecto de vida. Este proyecto tiene un alto reconocimiento y aceptación social, es el más grande del país en temas de inclusión educativa y fue reconocido como una de las mejores prácticas seccionales por la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME).

- Los logros de los jóvenes que han cursado y se han graduado en el CBA, dan cuenta de la efectividad y la calidad de la propuesta que se evidencia en:
 - Inserción de los estudiantes del CBA al Sistema Regular Municipal y Fiscal.
 - Estudiantes de la primera promoción en tercero de bachillerato que pertenecen al cuadro de honor y Grupo de Alto Rendimiento Académico.
 - 85 % de estudiantes participan en actividades pedagógicas y extracurriculares.

3.3 Permanencia y calidad educativa

- Desde el 2010 se impulsa el Proyecto Escuelas de Calidad que es la intervención psicopedagógica en centros educativos rurales del DMQ, para generar un estado de bienestar y ejercicio de derechos, que garantice la permanencia y la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo. Consiste en la implementación de recursos psicopedagógicos en los centros educativos rurales, aplicando metodologías lúdicas, preventivas, articuladas al proceso de aprendizaje de los niños y niñas y cualificando la formación docente para un cambio en el desempeño profesional.
- Participan 37.000 niños y niñas, 111.000 padres y madres de familia y 1.800 docentes, conforme el siguiente detalle:

Participación en el proyecto escuelas de calidad (rural)

ESCUELAS DE CALIDAD		PADRES/ MADRES DE FAMILIA		DOCENTES	
# DE NIÑOS-AS /SEXO		# HOMBRES	# MUJERES	# HOMBRES	# MUJERES
HOMBRES	MUJERES				
14.936	22.404	44.451	66.607	725	1.086
37.340		111.058		1.811	

Fuente: Secretaría de Educación

- A pesar de no ser competencia del Distrito y en atención e necesidades inminentes, se ha apoyado el mejorado la infraestructura educativa en más de 150 instituciones educativas fiscales, con una inversión de 4,5 millones de dólares además de lo invertido en la adecuación de la antigua escuela Espejo para traslado del Colegio Simón Bolívar y otras infraestructuras patrimoniales, que fue de 3,4 millones de dólares.

3.4 Recreación y deportes

- Se ha realizado por tres años consecutivos (2011 – 2013) el campeonato mixto de fútbol sub 12, en coordinación con las ligas barriales, en el que han participado 5.000 niños y niñas por año.
- En las colonias vacacionales han participado de manera escalada cada vez más niños y niñas de 7 a 14 años durante el verano, en actividades, lúdicas, recreativas y culturales con el fin de garantizar el buen uso de su tiempo libre y promover el conocimiento del Distrito en toda su dimensión. Esto se ha materializado con el aporte de monitores voluntarios, pasamos de 120 colonias realizadas en el 2010 a cerca de 300 en el 2013 y de 1.200 a 3.000 jóvenes voluntarios.
- Funcionan en todo el Distrito 172 puntos activos y las 197 escuelas polideportivas.
- En estos cuatro años se ha mantenido un proceso sostenido de mejoramiento de la infraestructura deportiva en las ligas barriales, según el siguiente detalle:

Inversión acumulada en ligas barriales (agosto 2009 – junio 2013)

ADMINISTRACIÓN ZONAL	N° DE LIGAS BARRIALES INTERVENIDAS	INVERSIÓN
Quitumbe	35	475.857,00
Eloy Alfaro (Sur)	14	304.113,27
Manuela Sáenz (Centro)	20	226.617,68
Eugenio Espejo (Norte)	20	357.151,28
La Delicia	74	1.182.173,23
Calderón	15	359.066,72
Tumbaco	41	1.670.940,00
Los Chillos	19	295.713,65
TOTAL	**238**	**4.871.636,78**

Fuente: SGP – Quito Avanza

4. INCLUSIÓN SOCIAL

En inclusión social hemos puesto énfasis en la promoción de derechos y sostenimiento de servicios para los grupos de atención prioritaria, a través de programas que son ya un referente importante, por el impacto que han tenido.

4.1 60 y Piquito

- Este programa dirigido a personas mayores de 60 años, ha devuelto la alegría y las ganas de vivir, a 15.000 hombres y mujeres, a través de la atención en 303 puntos, distribuidos en las 8 Administraciones Zonales.

- El modelo de atención toma en cuenta a las personas mayores de 60 años de edad que residen en el Distrito, desde una concepción integral, centrándose en la relación persona – entorno: familia, ambiente, barrio, comunidad, sociedad, a fin de satisfacer las necesidades humanas fundamentales. Prioriza la promoción, la prevención, la participación social y el fomento de la corresponsabilidad ciudadana.

- El programa está posicionado ante la comunidad como una opción que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en el Distrito, su autoestima, el reconocimiento y la valoración en la sociedad y sin duda alguna ha fomentado la vinculación de las familias; es un programa referente en Quito

- Algunas acciones complementarias a las que se realizan en los puntos 60 y piquito, donde las personas adulto mayores se encuentran para jugar, bailar, conversar, hacer actividad física, etc.

 - 6.635 instrumentos línea base de necesidades humanas fundamentales levantados en 233 grupos del programa.
 - 2.010 atenciones de salud (medicina, enfermería, rehabilitación, odontología y atenciones de especialidad realizadas mediante visita domiciliaria).
 - 8.741 acciones de promoción y prevención de salud realizadas (toma signos vitales, antropometría, consejería nutricional y prevención de ECNT, vacunación, medición glucosa, medición de agudeza visual).
 - 793 personas capacitadas sobre alimentación saludable, cuidado del adulto mayor, salud oral y rehabilitación.
 - 1.571 personas adulto mayores capacitadas en 73 talleres con apoyo de las estudiantes de 2do, 3er semestre e internas rotativas de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central del Ecuador.
 - Feria del adulto mayor con 5.000 participantes.
 - Caminatas del adulto mayor 8.000 participantes.
 - Festival del adulto mayor, 3.000 participantes.

4.2 Jóvenes Q

- Este programa se consolida durante los años 2012 y lo que va del año 2013, como una propuesta innovadora con la que se invita e involucra en amplios procesos participativos a los y las jóvenes del Distrito, en diversas actividades relacionadas con el ambiente, el voluntariado social, ciudadanía, derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

- A través de la tarjeta Jóvenes Q, quienes participan en las actividades descritas, acceden a varios beneficios, como entrada gratuita a museos o a servicios en las unidades municipales de salud. Hasta el momento, son titulares de esa tarjeta, 45.000 jóvenes.

- Los y las jóvenes de 58 colegios participan en actividades de forestación y reforestación; 30.000 participaron en la feria Jóvenes Q; se conformó el colectivo de ciclistas Jóvenes Q, 2.500 están articulados en asocio al programa de capacidades ciudadanas y 46.000 se involucran en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

4.3 Quito Familia del Buen Vivir

- Este programa busca contribuir a la generación de actitudes y prácticas que promuevan una cultura del buen trato, respeto y valoración del otro entre los miembros de las familias, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.

- Con este programa se interviene desde el mes de mayo en las familias, para potenciar capacidades nuevas en sus relaciones familiares, aprendiendo a superar las formas de crianza maltratante, confundidas con disciplina o formación, que contribuyen a la baja autoestima e inseguridad de los miembros de las familias.

- El programa inició en mayo de 2013 y se aspira dictar un total de 480 talleres sobre formación en Buen Trato y Familia, con los que se beneficiará a 1.200 hogares. Para ello, la Secretaría de Inclusión Social cuenta con el respaldo de 40 capacitadores, estudiantes de últimos niveles de sicología de la Universidad Central del Ecuador e Internacional, los cuales ya han sido capacitados.

4.4 Servicios

- En atención a problemáticas concretas, contamos con los siguientes proyectos:

ÁREA	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
Erradicación trabajo infantil, callejización y mendicidad	Casa de la niñez 1	Atención a niños, niñas y adolescentes en trabajos de alto riesgo, con actividades comunitarias lúdicas y de prevención.
	Casa de la niñez 2	Atención a niños, niñas y adolescentes con experiencia de vida en calle, con actividades comunitarias de prevención.
	Centros de referencia Wawa quinde	Atención a niños y niñas que permanecen con sus familias en mercados y/o calle.
	Hogar de Paz	Apoyo a familias de comercio informal, con atención a niños y niñas menores de 5 años y niños, niñas y adolescentes con refuerzo escolar.
	Da dignidad	Apoyo a la erradicación de la explotación económica y la mendicidad de niños, niñas y adolescentes.
Inclusión Juvenil	Casas Metropolitanas: Centro, Calderón, Chimbacalle y La Ecuatoriana	Espacios de interrelación y socialización para jóvenes.
	Circo social	Inclusión social de jóvenes en alto riesgo (artistas circenses)
Atención adultos mayores	60 y piquito	Promoción de la realización humana y la salud integral de adultos mayores
	Hogar de vida 1	Atención integral a adultos mayores en situación de indigencia, mendicidad y abandono
	Hogar de vida 2	Integración social a personas en situación de mendicidad, indigencia, callejización, abandono, explotación o abuso del alcohol
	Centros de experiencia del Adulto mayor (centro, norte y Quitumbe)	Construcción de espacios de aprendizaje e interacción de la población adulto mayor
	Casa del respiro	Atención a adultos mayores y las personas a su cuidado

Fuente: Secretaría de Inclusión social

IX QUITO HISTORIA, CULTURA, PATRIMONIO Y DIVERSIDAD

La política cultural de esta administración municipal se caracteriza por la participación ciudadana, la descentralización de la infraestructura y de la programación, así como la democratización y la innovación en la gestión. En este cuarto año se cumplió con la promesa de la materialización de la infraestructura fundamental y de la atención descentralizada a través de CDCs y centros culturales que reciben cada año a más de 860.000 personas en la programación sostenida, y a más de 2.630.000 asistentes a los miles de eventos que se realizan por las fiestas de Carnaval, Semana Santa, Verano y Fiesta Q. Quito se consolida como el referente cultural del país y uno de los más democráticos e innovadores de la región.

Ninguna de estas acciones es una iniciativa aislada, todas ellas, con distintas estrategias, apuntan a cumplir con nuestros mandatos constituyentes: diversidad, interculturalidad, plurinacionalidad, convivencia y espacio público, para un ejercicio pleno de los derechos culturales.

Para lograrlo hemos priorizado 6 estrategias:

- **Patrimonio y memoria:** definidos y contados por los mismos quiteños.
- **Territorio y Centros de Desarrollo Comunitario**: servicios descentralizados de cultura (Cultura Viva: escuelas de arte y cultura, cine, lectura, exposiciones)
- **Cultura del espacio Público:** usos ciudadanos del espacio público para la convivencia. el encuentro.
- **Eventos masivos en paz y convivencia:** la cultura popular, la alegría y la fiesta vividas con respeto.
- **Infraestructura y programación cultural de referencia:** fortalecimiento del rol de los museos y centros culturales existentes y construcción de sedes complementarias que conforman la más completa red de espacios culturales de la historia de la ciudad y la más descentralizada de la región (Concha Acústica, Bicentenario, Cumandá, Quitumbe, etc.).
- **Políticas culturales e institucionalidad:** renovación de las políticas culturales y el diseño de una institucionalidad para el futuro, que asume el reto de la participación y la co-gestión.

Para la ciudad de Quito es un orgullo ser la ciudad que más aceptación tiene en el sector cultural en nuestro país, la misma que llega a 80%, la más alta inversión y la de mayor calidad, así como es una enorme satisfacción ser una ciudad de referencia en la región en programación cultural y manejo patrimonial.

1. PATRIMONIO Y MEMORIA

- Desde 2009, 119 millones de dólares se han invertido en la revitalización del patrimonio en el Centro Histórico de Quito. En 2013, la inversión del Instituto Metropolitano de Patrimonio asciende a 54 millones de dólares para la Revitalización del Espacio Público y para la Rehabilitación del Patrimonio Edificado en el Centro Histórico. En el resto del distrito se ha invertido un esfuerzo considerable en la recuperación del patrimonio edificado de las nuevas centralidades, y se ha fortalecido de forma inédita en la revitalización del Patrimonio Natural del Distrito a través la red de parques y de proyectos de conservación y saneamiento. A esto se suma todo el esfuerzo de reconocimiento del patrimonio vivo de Quito, a través de campañas participativas, festivales y encuentros alrededor de temas como la gastronomía de Quito, las festividades y tradiciones, la historia y memoria de los barrios.

Detalle de intervenciones en espacio público y revitalización urbana en el Centro Histórico estudios y obras. Agosto 2009 – Junio 2013

PROYECTO	TOTAL
BARRIO AMÉRICA	184.750
BARRIO EL CEBOLLAR	222.606
BARRIO EL PANECILLO	305.893
BARRIO EL TEJAR	232.168
BARRIO LA LIBERTAD	166.008
BARRIO LA LOMA GRANDE	251.325
BARRIO LA TOLA	469.597
BARRIO SAN BLAS	470.999
BARRIO SAN DIEGO	2.197.464
BARRIO SAN JUAN	464.825
BARRIO SAN MARCOS	318.389
BARRIO SAN ROQUE	3.101.753
CUMANDÁ/24 DE MAYO/LA RONDA	10.238.354
ESCALINATA CALLE COTOPAXI Y MANABÍ	29.691
ESCALINATA CALLE CUENCA Y ESMERALDAS	34.411
ILUMINACIÓN ORNAMENTAL AREAS HISTÓRICAS	801.433
MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES	630.139
MANTENIMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO (CALLE GUAYAQUIL Y SAN BLAS)	1.799.748
PARQUE DE LA CANTERA MEJORAMIENTO ZONA DE LA CANTERA Y PLAZA DE LA INTEGRACIÓN	406.886
REVITALIZACIÓN URBANA	17.496.060
SANEAMIENTO ÁREA HISTÓRICA	84.558
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN BIENES CENTRO HISTÓRICO	5.632.858
SECTOR DEL YAVIRAC	902.251

PROYECTO	TOTAL
EQUIPAMIENTO EN EL CENTRO HISTÓRICO	870.000
PLAZA REGISTRO CIVIL Y PLAZA GRAN PASAJE	366.995
CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	410.000
MOVILIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO PARQUEADERO YAKU	2.677.095
INSTALACION DE MEGABANDERAS	168.410
RESCATE DE ARBOLES PATRIMONIALES	19.821
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MERCADOS TRADICIONALES	660.011
TOTAL	**51.614.500**

Fuente: IMP

Detalle de intervenciones en Patrimonio Edificado del Centro Histórico (estudios y obras). Agosto 2009 – Junio 2013

PROYECTO	TOTAL
ACADEMIA DE LA LENGUA	120.000
ANTIGUO HOSPITAL EUGENIO ESPEJO	388.209
CASA DE LAS BANDAS	2.584.244
CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	212.400
HOSPITAL SAN LAZARO	3.154.286
IGLESIA SAN DIEGO	703.332
IGLESIA DE SAN FRANCISCO	1.664.717
IGLESIA Y CONVENTO DE SAN AGUSTIN	1.237.347
INTERVENCION EN UNIDADES EDUCATIVAS	21.182.533
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	414.077
MUSEO DEL AGUA	4.899.009
MUSEO DE LA CIUDAD	2.215.360
OBRAS EMERGENTES	86.209
TEATRO CAPITOL	6.050.814
TEATRO NACIONAL SUCRE	85.280
MONASTERIO DEL CARMEN ALTO	2.357.230
MUSEO ESTUARDO MALDONADO	233.322
CASA GUILLESPI	1.311.568
CIRCUITO BIBLIOTECAS DMQ	265.000
CASA GARCIA MORENO	14.848
AUDITORIO HONORATO VÁSQUEZ-UNIVERSIDAD CENTRAL	130.000
REHABILITACION DE INMUEBLES PATRIMONIALES	2.061.988
ESTUDIOS: PROMOCION DE CULTURA, PATRIMONIO Y EDUCACION	5.510.593
GESTION CULTURAL	1.106.121
PRODUCCION EDITORIAL	1.881.273
CASA BENALCAZAR	50.000

PROYECTO	TOTAL
CONJUNTOS HABITACIONALES: CONJUNTO RIOFRÍO Y EX HOTEL COLONIAL	1.628.240
CONSERVACION DE BIENES INMUEBLES	579.614
REHABILTACION DE INMUEBELS DE GESTION SOCIAL Y CULTURAL	2.734.430
INVENTARIO PATRIMONIAL: CONJUNTOS URBANOS, RELIGIOSO - FUNERARIO, SELECTIVO, ARBOLES PATRIMONIALES, ESPACIO PUBLICO, CONTINUO, ARQUEOLOGICO NOR OCCIDENTE, DIFUSION	2.636.826
TOTAL	**67.498.871**

Fuente: IMP

- Además de esa inversión inédita, hemos hecho una apuesta por programas participativos y educativos que nos permitan saber qué es el patrimonio para los quiteños, como la campaña Cuéntame tu Quito, y para que los quiteños contemos y escribamos las historia y memoria de nuestros barrios y de nuestras luchas. Más de 10.000 quiteños han participado ya en estos programas, y más de 300.000 van a retroalimentarse en exposiciones en espacio público y a través de los medios de comunicación. El objetivo de esto es que logremos una soberanía del patrimonio, que garanticemos el derecho a la ciudad y a la participación, queremos conocer, fortalecer, investigar y difundir la construcción del patrimonio material, intangible y natural del Distrito Metropolitano, entender y localizar los distintos patrimonios a través de ejercicios participativos que nos den una noción colectiva y particular de los saberes, memorias y patrimonios que construyen la ciudad, con creatividad, innovación metodológica, nuevas tecnologías y uso racional de medios y recursos, para, además de motivar la participación ciudadana en torno al patrimonio, obtener indicadores e información, que puedan ser de utilidad para la toma de decisiones ligadas al patrimonio.

	PROGRAMAS CULTURALES	PARTICIPACIÓN
PATRIMONIO Y MEMORIA	CUENTAME TU QUITO	350.000 PERSONAS
	CULTURA VIVA	
	FACA PATRIMONIO	
	PÚBLICOS CRÍTICOS- MEMORIA DEL PRESENTE	

2. TERRITORIO Y CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

- Durante este cuarto año de gestión inauguramos, en el mes de julio, el CDC número cuarenta, en el tradicional barrio de San Marcos en el Centro Histórico. Con esta inauguración cerramos un primer ciclo y damos cuenta del deber cumplido: la infraestructura de la descentralización cultural está a punto. La finalidad ha sido la de garantizar la desconcentración de equipamientos culturales en el Distrito Metropolitano

de Quito y promover la creación de nuevos referentes en zonas de la ciudad con carencia de infraestructura cultural, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las centralidades del DMQ, a la cohesión y a la recuperación del uso social y cultural del espacio público, fomentando prácticas de convivencia familiar y comunitaria para el Buen Vivir y el desarrollo de las capacidades de la comunidad que usa los servicios del CDC.

Ubicación de los Centros de Desarrollo Comunitario

ADMINISTRACIÓN ZONAL	No. DE CDC	UBICACIÓN DE CDCs
Quitumbe	4	Venecia, Espejo,Chillogallo y Guamaní
Eloy Alfaro (Sur)	6	Ferroviaria, IESS-FUT, Chilibulo, Atahualpa, Argelia y Lloa
Manuela Sáenz (Centro)	5	La Tola, San Marcos, San Diego, Toctiuco, San José de Monjas
Eugenio Espejo (Norte)	5	Nayón, Zámbiza, Chavezpamba, Puéllaro y Cocotog
La Delicia	6	Cotocollao, Carcelén, Pomasqui, San Antonio, Nanegalito, Roldós
Calderón	4	Carapungo, San Juan de Calderón, Calderón y Llano Chico
Tumbaco	4	Yaruquí y Puembo (Mangahuantag), Tumbaco y Pifo
Los Chillos	6	La Merced, Alangasí, Guangopolo, Conocoto (2) y Amaguaña., San José
TOTAL	**40**	

Fuente: SGCTyPC

- La construcción de los Centros de Desarrollo Comunitario son espacios públicos que contribuyen a la cohesión y a la recuperación del uso social y cultural del espacio público fomentando prácticas de convivencia familiar y comunitaria para el Buen Vivir, son una alternativa para el ejercicio pleno de derechos de la ciudadanía. Ya que en estos centros se ejecutan políticas, planes, programas, proyectos y servicios que promueven el ejercicio de derechos y libertades de la ciudadanía, por medio de una serie de servicios, procesos y acciones se potencian las capacidades, habilidades y destrezas de la población usuaria y de esta manera se contribuye a su desarrollo integral.

 Estos centros responden a políticas de inclusión social y equidad, a principios de universalización, igualdad, interculturalidad, solidaridad y funcionan bajo criterios de calidad, corresponsabilidad y participación.

 - Las áreas de un CDC tipo son: Biblioteca; Ludoteca; Apoyo escolar; Salón de uso múltiple – Galería; Centro digital (cibernario); Sala de música; Sala de baile; Sala de artes plásticas; Sala de jóvenes; Aula de gastronomía.

- Los programas y actividades**:**

a) Agenda de Cultura, identidad, memoria:
 - Escuela metropolitana de Arte y Cultura (danza, música, artes, teatro, cine).
 - Fortalecimiento de colectivos culturales locales.
 - Desarrollo de eventos artísticos masivos en espacios públicos.
 - Exposiciones

b) Una Red de tecnologías de información y comunicación:
 - Un centro digital equipado con computadoras que funcionan en red y con acceso a internet.
 - Talleres de capacitadas en informática básica y uso de tecnologías de información y comunicación.

c) Niños y niñas promovidos en el Sistema de Educación:
 - Un aula de apoyo escolar para dar atención a niños-as de instituciones educativas públicas con bajo rendimiento escolar y/ o dificultades de aprendizaje.
 - Capacitación comunidad educativa en torno al aula de apoyo escolar: padres y madres de familia, tutores de niños-as, docentes.
 - Implementación de una biblioteca.

d) Emprendimientos en el marco de la Economía popular y solidaria:
 - Talleres de capacitación en temas de: relaciones humanas, estrategias de comercialización, contabilidad básica, liderazgo emprendedor, actualización tributaria, imagen publicitaria, computación y manejo de internet, turismo comunitario, gastronomía, costos y plan de negocios.
 - Exposiciones y ferias artesanales y gastronómicas.
 - Conformación y fortalecimiento de iniciativas productivas.
 - Fortalecimiento de asociaciones de la Economía Popular y Solidaria.
 - Capacitación en agricultura orgánica y conformación de huertos urbanos.

e) Programa Quito activo y saludable:
 - Implementación y fortalecimiento de puntos activos y escuelas polideportivas con el fin de mejorar estilos de vida personal, familiar y comunitaria.

CULTURA VIVA	2013	2014

CULTURA VIVA	2013	2014
ESCUELA METROPOLITANA DE ARTE Y CULTURA		
BENEFICIARIOS DIRECTOS	20.000	BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	80.000	
CINE Q, QUITO LEE, BARRIO MUSEO BENEFICIARIOS	400.000	800.000

3. CULTURA DEL ESPACIO PÚBLICO

- La construcción colectiva del espacio público es uno de los ejes más importantes de la gestión municipal. Ha comprendido varias etapas: la desprivatización o recuperación de espacios públicos, la construcción y dotación de infraestructura y equipamiento, la programación y la reapropiación ciudadana. Esta gestión es uno de los pilares que garantizan el derecho de ciudad. La construcción del espacio público apunta a convertirlo en espacio de encuentro, de estar juntos, de convivencia, con el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos culturales enunciados en la constitución ecuatoriana, fundamento de una ciudadanía activa y crítica, que expresa la diferencia, afirma de diversidad, construye lo común.

- Como parte de la activación del espacio público como un espacio ciudadano, se realizan exposiciones que reflexionan sobre lo simbólico, y que en muchos casos tienen un rol pedagógico y responden a un programa educativo no formal que tiene como objetivo la transformación de patrones culturales basados en la dominación y, sobre todo, el reconocimiento de las identidades diversas de los quiteños.

- Destacan exposiciones de tradición popular como el Carnaval Quiteño, de recuperación escultórica como “Volverte a Ver”, de producción artística como “Quito Jardín de Quindes”, de conservación de la diversidad natural del distrito como “Fauna Emblemática de Quito”, y la creación del programa Fotografía a Cielo Abierto que ha generado un fondo fotográfico de más de 4.000 fotografías y ha circulado por más de 60 parques y plazas de nuestra ciudad desde hace dos años.

	PROGRAMAS CULTURALES	PARTICIPACIÓN
INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO	EXPOSICIONES EN BULEVARES, PARQUES Y PLAZAS	620.000 VISITANTES

4. EVENTOS MASIVOS EN PAZ Y CONVIVENCIA

- Los eventos masivos organizados por esta administración municipal han registrado una asistencia sin precedentes (2.630.000 millones de asistentes en 2012 a las fiestas de: carnaval, semana santa, verano y fiesta Q) con una agenda incluyente y diversa, y se han caracterizado por el creciente respeto a las normas de convivencia, demostrando un mejoramiento de las estadísticas de seguridad y una satisfacción multietaria con la calidad de las propuestas. Las fiestas se han vivido con alegría y respeto, aumentando los niveles de convivencia en el espacio público.

5. INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMACIÓN CULTURAL DE REFERENCIA

- Actualmente la ciudad cuenta con una infraestructura cultural importante. La infraestructura y servicios municipales de cultura que funcionan a través de los 12 museos y centros culturales (794.000 visitantes al año), los 4 teatros (121.000 asistentes al año), y las 12 bibliotecas municipales[3] (240.000 usuarios) atienden en total a 1.155.000 usuarios al año, con servicios, exposiciones y conciertos de primera calidad. Los 65 miembros del Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales (públicos, privados, religiosos, universitarios, militares) reciben a un promedio de 2.800.000 visitantes al año. La Fundación Teatro Nacional Sucre ha organizado desde 2009 un total de 1891 eventos, presentaciones y conciertos de la más calidad, recibiendo a 386.482 asistentes en sus teatros.

- Para complementar esta infraestructura y programación de modo democrático y descentralizado, el MDMQ ha planificado la renovación de espacios culturales emblemáticos de la ciudad como la Concha Acústica, cuna de una práctica cultural de referencia como es el rock, y que ahora completamente renovada y con la mejor calidad, recibe a los exponentes de ese género y abre sus puertas a nuevas propuestas urbanas de la creación musical y escénica de la ciudad.

- El Centro Cultural y Recreativo Cumandá, a inaugurarse en noviembre de 2013, ubicado en el antiguo edificio del terminal terrestre en el eje de la 24 de mayo, será un

[3] Centro Cultural Metropolitano, Museo Alberto Mena Caamaño, CC Itchimbía, Casa de Artes La Ronda, Museo de la Ciudad, Museo Interactivo de Ciencias, Yaku Parque Museo del Agua, Centro de Arte Contemporáneo, Museo de Tulipe, Parque Arqueológico Rumipamba, Parque Arqueológico La Florida; Teatro Nacional Sucre, Teatro Variedades Ernesto Albán, Teatro México, Centro Cultural Mama Cuchara. Espacios nuevos/renovados: Casa de las Bandas, Concha Acústica de la Villaflora. Espacios a inaugurarse: Centro Cultural y Recreativo Cumandá, Centro Cultural Quitumbe.

ejemplo de reciclaje y refuncionalización de un hito urbano, con baños de cajón, piscina, gimnasios, espacios lúdicos y culturales y áreas verdes. Este espacio atenderá a los habitantes de los barrios del Centro Histórico, unirá los tradicionales barrios de San Sebastián y la Loma Grande a través de un puente elevado, superando la histórica separación que establecía una barrera imaginaria de la 24 de mayo hacia el sur.

- El Centro Cultural Quitumbe, a inaugurarse en 2014, será el mayor centro cultural de la ciudad para las artes musicales. Contará con dos teatros, uno con aforo de 2000 personas y otro con aforo de 200, salas de ensayo y grabación, espacios de formación musical, zonas lúdicas, un museo de instrumentos musicales y áreas recreativas.

- Así, al cumplir el cuarto año de gestión, podremos dar cuenta de una red de espacios culturales integral, descentralizada y democrática.

6. POLÍTICAS CULTURALES E INSTITUCIONALIDAD

- Para gestionar una infraestructura de esa magnitud, es necesaria una renovación de las políticas culturales y del diseño de una institucionalidad para el futuro, que asume el reto de la participación y la cogestión. Para ello un plan distrital de culturas se viene construyendo de modo participativo, y un modelo de gestión descentralizado e incluyente será implementado en 2014, en el que la Secretaría de Cultura asume su rol de rector de la política distrital de cultura, y en donde los distintos brazos ejecutores implementan de modo consistente líneas de acción articuladas para garantizar una gestión eficiente y con coherencia política.

- El promedio de inversión anual en el sector: 21 millones de dólares.

X QUITO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO

La actual Administración Municipal ha manejado 3 ejes orientadores en los que enmarca la gestión productiva y solidaria del Distrito:

- Desarrollo Productivo, para promover a Quito como capital productiva del Ecuador y Región y el desarrollo de sectores de valor agregado y vocación exportadora
- Destino turístico, para garantizar la conectividad para pasajeros y carga y, promover a Quito como destino
- Economía Popular y Solidaria, para propiciar la equidad territorial y socio-económica y, la generación de empleo de calidad

El mejoramiento del clima de negocios por medio de un equipo eficiente de atención al empresario, la promoción de inversiones, el desarrollo de zonas y parques industriales de calidad mundial, el proyecto parque tecnológico de Quito, el convenio con el Aeropuerto de Chicago, la ZEDE, el fomento de alianzas público privadas, el Proyecto del Centro Metropolitano de Convenciones y todos los programas de capacitación e impulso de la economía popular y solidaria, son algunos de los proyectos más importantes para hacer de Quito una ciudad competitiva a nivel regional y lograr de esta forma su consolidación como la capital productiva del país.

La apertura del primer parque industrial de la ciudad, la habilitación de más de 500ha de suelo industrial, el establecimiento de un agenda productiva y de los 10 sectores productivos más importantes de Quito, entre otros, se enmarcan en los objetivos de vocación exportadora y valor agregado.

Con estos antecedentes, los resultados de estos cuatro años de gestión evidencian por primera vez una incidencia fuerte de la municipalidad en la creación de un sistema de proyectos y programas productivos que han permitido crear las condiciones y posicionar a la ciudad como uno de los diez destinos turístico más importantes de Latinoamérica, captar inversiones inmobiliarias y hoteleras que superan los 600 millones de dólares, y promover un nuevo desarrollo industrial planificado a largo plazo con seguridad de uso de suelo y valor agregado.

Los principales logros son:

1. DESARROLLO PRODUCTIVO

1.1 Sectores productivos 10+1

- Se determinaron los 10 sectores productivos del Distrito Metropolitano de Quito: Construcción, Software, Farmacéutico y Químico, Transporte y Logística, Metalmecánica, Turismo, Textil, Madera, Flores, Hortalizas y Ganadería, Alimentos y Bebidas. Estos sectores son los que tienen la posibilidad de desarrollar valor agregado, vocación exportadora e incluir en su cadena productiva a pequeños y medianos productores. Como mecanismo para desarrollar estos sectores se identificaron dos herramientas potentes con las que la municipalidad busca lograr sus objetivos, estas son: ZEDE (Zona Especial de Desarrollo) y Centro de Convenciones de la Ciudad.

- Se realiza el censo de industrias incompatibles en el DMQ y por primera vez se establecen reglas técnicas de parques industriales, figura antes inexistente en el ordenamiento metropolitano, además incentivos de otra naturaleza a quienes se establezcan en Parques Industriales

- Con una inversión de 18 millones de dólares, en septiembre del 2012, se establece un Parque Industrial, con equipamiento de calidad, servicios y estándares acordes a las necesidades de la industria. 16 empresas de las más grandes del DMQ se instalarán en el PIQ.

1.2 Zona IQ (ZEDE- PTQ)

- Se definió el área de terreno donde funcionará la Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE que gracias a la renegociación del contrato del NAIQ pasó a ser propiedad de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Zonas Francas. Esta tendrá tres áreas: industrial, logística, servicios tecnológicos y comercio exterior.

1.3 Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito

- La renegociación del aeropuerto, permitió que la ciudad recupere la autoridad pública y mejore sustancialmente sus ingresos, en 35 años un valor que superará los USD 800 millones de dólares y que permitirá financiar parte del proyecto más importante de la ciudad – Metro de Quito.

- El Nuevo Aeropuerto Mariscal Sucre entra en funcionamiento en febrero de 2013 y como parte de la estrategia de conectividad internacional, estamos desarrollando acuerdos con ciudades alrededor del mundo que nos permitan potenciar las capacidades logísticas que tiene nuestro aeropuerto, para llegar al mayor número de destinos en el menor tiempo posible; con la ciudad que firmaremos el primer acuerdo es con CHICAGO, en su aeropuerto O´HARE, el mismo es uno de los 5 aeropuertos más importantes de mundo.

- El Aeropuerto, cuenta con una de las pistas más grandes de Latinoamérica y junto a su funcionamiento existen una serie de indicadores en su primer trimestre de funcionamiento: los pasajeros internacionales aumentaron en un 14%, el número total de pasajeros en forma acumulada presenta un aumento del 4%, se ha transportado más de dos millones de pasajeros y actualmente trabajan de manera directa, aproximadamente 7.000 personas.

2. INVERSIONES

2.1 Ordenanza de alianzas público privadas

- Quito es la ciudad pionera dentro de todos los Municipios del país en reconocer y apoyar la iniciativa privada en proyectos de interés público. La Ordenanza 406 de junio de 2013 establece el procedimiento para alianzas estratégicas público privadas y permite a las Empresas Públicas Metropolitanas trabajar de la mano con la inversión privada en proyectos de ciudad.

2.2 Atención al inversionista

- Implementación de un departamento metropolitano completo al servicio del empresario quiteño. Se pone al servicio del empresario e inversionista un equipo de gente que lo asesore, apoye y ayude en temas municipales de su interés. Se acompaña al inversionista en su proyecto de inversión, desde su idea de negocio hasta la inauguración del mismo.

2.3 Fomento de la Economía Popular y Solidaria

- Agricultura urbana participativa

 - 752 nuevos huertos demostrativos y familiares replicados en todo el Distrito.
 - 535 nuevos micro invernaderos, sets de riego por goteo, cuyeras, galpones de aves entre otras infraestructuras.

- 5.468 nuevas personas que se han incorporado a procesos de capacitación, manejo y producción basados en agricultura urbana.
- 25 nuevos espacios abiertos para la comercialización de excedentes de los huertos.
- 2.054 bioferias realizadas en todo el Distrito.
- El 54% de los participantes son mujeres, el 28% son hombres y el 18% jóvenes.
- El 57% de las unidades productivas se dedican al autoconsumo y el 43% a la comercialización de excedentes.
- El proyecto tiene una cobertura territorial del 78% en la zona urbana y un 88% en la zona rural, coordinando su gestión con las ocho Administraciones Zonales y otras entidades del Gobierno Nacional como MAGAP y la Estrategia Nacional de Nutrición.
- Los beneficiarios del proyecto generan un ingreso extra de al menos USD55.00 por venta de excedentes al mes y al menos USD72,00 al mes como ahorro del autoconsumo de la producción propia, valores que sumados equivalen a USD127.00 los cuales duplican lo otorgado por el Gobierno Nacional a través del bono de desarrollo humano (USD 50,00).
- Las actividades de agricultura urbana permiten reciclar un promedio de 12.5 kilos de basura doméstica por semana, que equivale a 0.67 toneladas por familia al año; se ha incrementado la agro biodiversidad urbana en al menos 50 especies comestibles.

- Cadenas productivas

 - 2 cadenas productivas en proceso de fortalecimiento: leche y café.
 - 2 empresas ancla apoyando el desarrollo de cadenas: Pasteurizadora Quito y Café Vélez.
 - 2 centros de acopio implementados en zonas rurales.
 - 4 asociaciones de productores de leche legalizados.
 - 200 pequeños productores de las parroquias de Pacto, Gualea, Nanegal y Nanegalito beneficiados.
 - 12 fincas de aprendizaje para mejora productiva de productores de café
 - 60 hectáreas intervenidas para la producción de café
 - 824 hectáreas optimizadas para la producción lechera.

- Financiamiento

 - 2.235 personas beneficiadas con acceso al financiamiento.

- $5.502.280,44 (cinco millones quinientos dos mil doscientos ochenta con 44/100 dólares) entregados.
- 49 cajas de ahorro y crédito comunitarias implementadas.
- El 80% de los beneficiarios utilizan el crédito para financiar capital de trabajo, el 69% de los beneficiarios son mujeres.

- Ferias inclusivas

 - 237 microempresas de la economía popular y solidaria, vinculadas a procesos de contratación inclusiva del Municipio de Quito.
 - $8.538.582,04 (ocho millones quinientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y dos con 04/100 dólares) adjudicados del presupuesto municipal para organizaciones del sector de economía popular y solidaria.

- Gestores ambientales

 - Capacitación de 413 gestores ambientales.
 - Fortalecimiento de 8 asociaciones.
 - Constitución de 4 asociaciones.
 - Generación de 4 microempresas relacionadas a la industria del reciclaje.
 - Incremento de un 35% en los ingresos de los beneficiarios del proyecto.

- Empleo y capacitación

 - 18.768 personas vinculadas laboralmente a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo, el emprendimiento, y el fortalecimiento del sector de la economía popular y solidaria; el 20% de los beneficiarios corresponden a jóvenes entre los 18 y 30 años de edad.
 - Capacitación a 41.820 personas en temas de emprendimiento, contabilidad, ventas y cultura digital.
 - Capacitación de 8.704 vendedores autónomos de plazas y mercados.

- Emprendimiento

 - 1.039 emprendimientos apoyados en su fase de puesta en marcha.
 - 790 emprendimientos apoyados en su fase de consolidación y crecimiento.
 - Creación de servicios de apoyo y acompañamiento para emprendimientos de la economía popular y solidaria, apoyando a más de 100 asociaciones.

2.5 Creando una cultura de conocimiento digital, uso responsable de la tecnología y fomento de la innovación

- La Ciudad arranca con fuerza el 2013, un proceso de construcción de la agenda digital de la ciudad “Quito ciudad digital y socialmente innovadora 2022”, misma que será presentada en el XIV Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales en el mes de septiembre, del que la ciudad es sede. Esta agenda contendrá 70 proyectos para proyectarnos como una ciudad digital al 2022, muchos de los cuales y en diferentes áreas, ya se ejecutan.

- Se crea el Campus Party Quito en el año 2011, su segunda edición en el 2012 y está ya programado el del año 2013 para septiembre, éste programa es parte de los proyectos de la agenda digital. A cada Campus llegan al menos 2.500 participantes de todo el Ecuador, lo que permite a Quito ser parte de un circuito de ciudades que promueven la cultura digital.

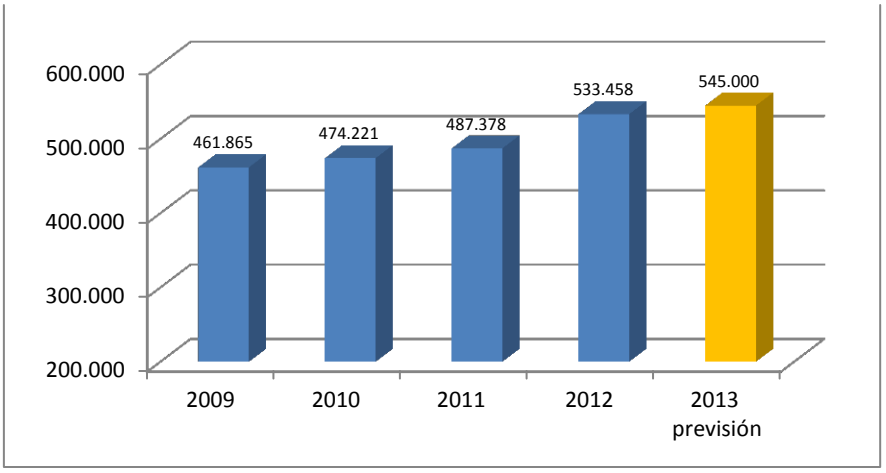
- El proyecto Quito Tech apoya la generación de ideas de negocio dentro de 5 áreas: robótica, redes sociales, desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de videojuegos y desarrollo de software. Actualmente se están apoyando 5 proyectos articulándose con la agenda digital del Distrito.

3. QUITO DESTINO TURÍSTICO DE CLASE MUNDIAL

- Quito ha dejado de ser una ciudad de paso hacia las Islas Galápagos, convirtiéndose en el principal destino turístico en el Ecuador con un 66% del total de visitantes y uno de los 10 destinos más importantes en Latinoamérica, a continuación varios indicadores que lo demuestran.

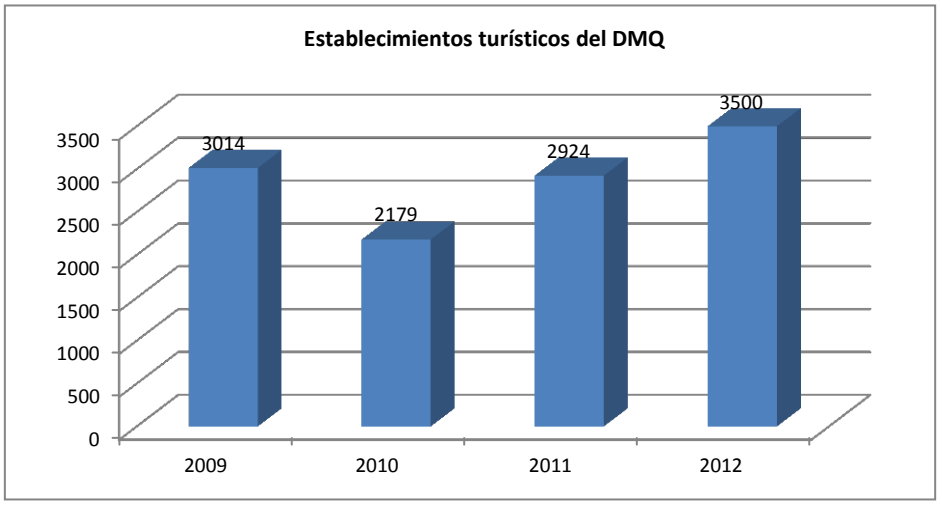
- El número de visitantes internacionales a la ciudad de Quito pasó de 461.865 en 2009 a 533.458 en 2012, un incremento de más del 16%, (un buen incremento, considerando que la media mundial está en 4%).

LLEGADA DE TURISTAS A QUITO 2009 - 2013

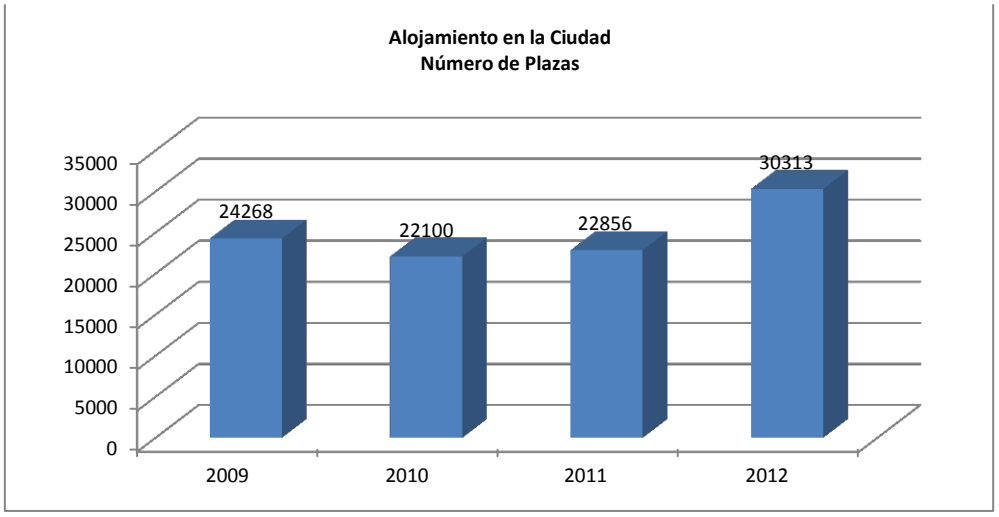


La tasa de crecimiento de visitantes no residentes a la ciudad es del 9,5% (2011-2012)

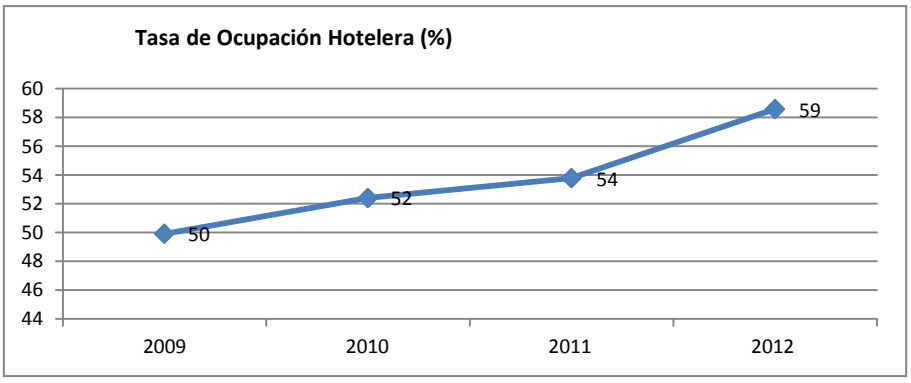
- En el 2009 se registraron 3014 establecimientos turísticos, y para el 2012 se obtuvo un total de 3500 establecimientos registrados, es decir con un incremento del 16%



- El sector hotelero de Quito empleó a 5.229 personas en 2012 de manera directa, es decir un 7% más que en el 2009 (4.903 empleos).
- La capacidad hotelera de Quito pasó de 24.268 plazas en 2009 a 30.313 en 2012 (un incremento del 25%)



- La tasa de ocupación hotelera de la ciudad subió del 50% en 2009 al 59% en el 2012, (la tasa de ocupación más alta a nivel histórico)



- La tasa de ocupación hotelera en categoría lujo evolucionó de 62,9% en 2009 a 75,4% en 2012, más de 12 puntos porcentuales (tasas de ocupación histórica); en Bogotá la tasa, en esa categoría, se ha mantenido en el 70% desde el 2010. En el primer trimestre de 2013, este valor ha llegado a un 80% de ocupación en categoría lujo, lo que prevé un incremento de más de un 25% respecto del 2009.

- La tarifa promedio de ciudad por habitación ocupada fue de $ 54 USD en 2009 y llega a $ 65 USD en 2012 (incremento de más del 22%).

- De acuerdo al ranking de La Asociación Internacional de Congresos y Convenciones ICCA (por su siglas en inglés), la ciudad de Quito ha pasado de la posición N° 99 a nivel mundial en al año 2009, a la posición Nº 83 en el año 2012 (ha subido más de 16 puestos), esto gracias a la gestión de captación de sedes para eventos de gran trascendencia internacional: congresos médicos, foros internacionales, encuentros mundiales.

- El posicionamiento de la ciudad a nivel mundial ha sido una meta en la que el MDMQ ha trabajado en estos cuatro años, con una gestión concentrada de promoción permanente y de visibilización de la ciudad, no solo por su condición de Patrimonio de la Humanidad, sino por toda la diversidad que alberga, por eso hemos obtenido reconocimientos importantes.
- Quito ha sido mencionada como uno de los 20 destinos a conocer a nivel mundial en el año 2013, por la revista National Geographic “Traveller”. Tripadvisor ha escogido a Quito desde el año 2011 como uno de los 25 mejores destinos de América Latina. Lonely Planet eligió a Quito y Ecuador como uno de los mejores destinos del año 2012. El New York Times, escogió a la ciudad como uno de los “1.000 destinos que hay que conocer antes de morir” y en el mes de julio la ciudad recibió el World Travel Award como mejor destino turístico.

XI QUITO PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO

Las grandes transformaciones que el Distrito ha experimentado en estos tres años, han estado acompañadas por una apuesta fundamental que ha sido involucrar de forma democrática a la ciudadanía en las grandes decisiones, por eso hemos impulsado la construcción de una democracia ampliada que fortalezca los procesos de participación y con ello los espacios de representación, a través de la promoción de la participación comunitaria, fortalecimiento de participación ciudadana, la base organizativa de la ciudad, el diálogo como forma de relacionamiento con los quiteños y quiteñas, la formación ciudadana, la consolidación de espacios de planificación participativa y el trabajo permanente para propiciar la movilización social, el voluntariado y la corresponsabilidad.

A pesar que nuestra política de participación ha sido muchas veces malentendida por ciertos grupos y ha sido la excusa para intentar bloquear proyectos trascendentes del Distrito, nuestro proyecto se ha enriquecido en la medida que hemos sido capaces de establecer una relación abierta, transparente, democrática, directa y libre de clientelas, con la ciudadanía, en todos y cada uno de los ámbitos de gestión.

Hemos sido capaces de incentivar el involucramiento de hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, a través de la planificación participativa, el fortalecimiento socio organizativo y la movilización social.

1. PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

- Además de todos los avances descritos en los acápites anteriores, que se resumen en la planificación participativa para la seguridad ciudadana, para la regularización de barrios, para la gestión y el cuidado del medio ambiente, para la promoción y la gestión cultural, una de las experiencias que han permitido organizar la demanda de obras de escala barrial, fomentar la solidaridad, manejar criterios claros de priorización y combatir el clientelismo por tantos años arraigado en la institucionalidad municipal, han sido los presupuestos participativos, mediante asambleas anuales realizadas en todas las parroquias urbanas y rurales del Distrito, para decidir sobre el 50% de los presupuestos de inversión de todas las Administraciones Zonales.

- Este ejercicio participativo ha traído consigo una nueva forma de ver y entender la gestión municipal y de relacionamiento con la ciudadanía, con los comités barriales, con las organizaciones comunitarias y barriales. El aprendizaje ha sido constante y por eso cada año se han pulido los mecanismos, por esa razón el número de obras que se priorizan se han reducido en la medida que se aplican criterios de mayor impacto para la realización de

obras que son de beneficio para una mayoría de barrios y de población y que no solamente permiten atender demandas puntuales, respectivo ilustra este hecho.

Detalle acumulado de Asambleas de Presupuesto Participativo realizadas y resultados (Agosto 2009-Junio 2013)

ADMINISTRACION ZONAL	No de Asambleas de PP (enero 2010-Junio 2013)				No de Obras Priorizadas				Monto de Inversión priorizada			
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
Quitumbe	5	5	5	5	167	170	137	115	$ 1.077.689,09	$ 1.592.979,81	$ 1.984.945,68	$ 2.484.333,12
Eloy Alfaro (Sur)	9	9	9	9	133	91	42	100	$ 1.593.143,26	$ 1.296.260,24	$ 1.302.752,86	$ 1.774.029,58
Manuela Saenz (Centro)	5	5	5	5	54	38	41	31	$ 610.566,95	$ 629.578,00	$ 801.541,00	$ 801.540,94
Eugenio Espejo (Norte)	13	13	13	13	59	62	41	48	$ 1.463.328,91	$ 1.714.467,60	$ 1.088.098,99	$ 1.626.637,33
La Delicia	12	12	12	12	82	52	49	24	$ 1.256.325,00	$ 1.396.772,00	$ 1.562.760,00	$ 1.492.760,30
Calderón	2	2	2	2	50	37	36	45	$ 1.298.079,00	$ 1.140.687,98	$ 1.400.767,00	$ 1.550.255,75
Tumbaco	8	8	8	8	79	81	55	55	$ 1.175.417,00	$ 953.933,00	$ 1.187.498,00	$ 1.320.920,67
Los Chillos	6	6	6	6	38	45	40	36	$ 947.599,62	$ 1.182.623,60	$ 1.170.289,44	$ 1.205.461,97
TOTAL	**60**	**60**	**65**	**65**	**662**	**576**	**441**	**454**	**$ 9.422.148,83**	**$ 9.907.302,23**	**$ 10.498.652,97**	**$ 12.255.939,66**
	250				**2133**				**$ 42.084.043,69**			

Fuente: SGCTyPC

2. FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO

- Los programas y proyectos de seguridad ciudadana y gestión de riesgos se han sustentado en propuestas concretas de formación que se describieron antes. En ese mismo sentido, esta Administración planteó la necesidad de transformar la matriz socio organizativa de la ciudad, que penosamente reproducía prácticas históricas, que privilegiaban la participación de las mismas personas, la representación de grupos sin legitimidad, una participación sin equidad de género o generacional, entre otras. Por ello, con la convicción de que era posible un cambio, impulsamos procesos de formación ciudadana para fortalecer las capacidades ciudadanas, los liderazgos y las representaciones.

- Más de 5.000 líderes y lideresas se han graduado en las escuelas Quito Participa y eso ha permitido fortalecer 11 redes sociales y colectivos que de manera deliberante y activa participan en la vida de la ciudad, pero sobre todo, mejoran las prácticas dirigenciales en sus barrios y espacios. El detalle se ubica en el cuadro respectivo.

- En el año 2011 se realizó por primera vez en el Distrito un concurso para premiar las buenas prácticas de participación ciudadana y organización social que contó con una amplia participación misma que fue reconocida en el Encuentro Internacional de participación ciudadana. 20 premios se entregaron como incentivo. Una experiencia similar se realizará este semestre para reconocer las buenas prácticas organizativas para la seguridad ciudadana.

3. VOLUNTARIADO Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

- Los programas y proyectos relacionados con la seguridad ciudadana y la regularización de barrios han contado con un fuerte componente de movilización social para proponer reformas a las leyes y plantear a la Municipalidad propuestas ciudadanas concretas para mejorar la convivencia y alimentar la gestión global del Distrito.

- Ejemplo de ello son los procesos en los que los jóvenes han tenido una actoría trascendente, para sostener cada año las colonias vacacionales y emprender en alternativas para el cuidado del ambiente, la forestación y reforestación. Esa ha sido la razón para construir una propuesta denominada Jóvenes Quito que aglutinará en poco tiempo a miles de jóvenes que quieren ser parte de la dinámica de la ciudad, con sus propias experiencias e iniciativas.

- En las colonias vacacionales han participado de manera escalada cada vez más niños y niñas de 7 a 14 años durante el verano, en actividades, lúdicas, recreativas y culturales con el fin de garantizar el buen uso de su tiempo libre y promover el conocimiento del Distrito en toda su dimensión. Esto se ha materializado con el aporte de monitores voluntarios, pasamos de 120 colonias realizadas en el 2010 a más de 300 en el 2013 y de 1.200 a 3.000 jóvenes voluntarios.

XII INSTITUCIONALIDAD EFICIENTE

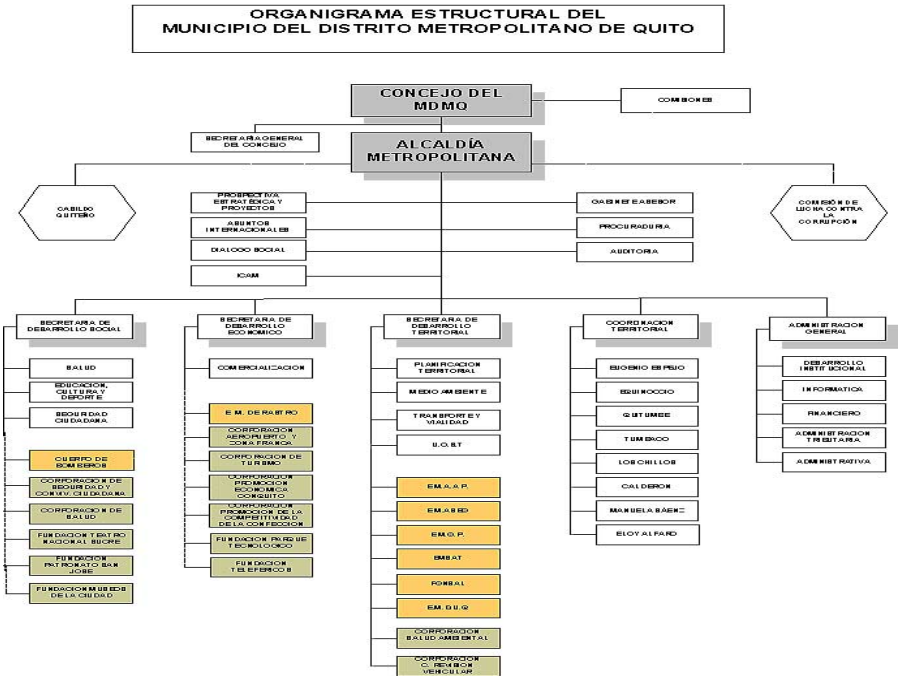
Estos logros que configuran un cambio profundo de la ciudad capital y la proyección del Distrito – Región, han requerido de una transformación institucional que partió de la liquidación del "municipio paralelo", que estuvo conformado por corporaciones y fundaciones de derecho privado con mayores atribuciones que la debilitada institucionalidad pública, con la consecuente dispersión de la autoridad pública e ineficiencia. Estas instancias manejaban en su conjunto el 30% del presupuesto de la planta central municipal.

Durante los primeros meses de nuestra gestión nos empeñamos fuertemente en modificar ese modelo de "delegación" de las funciones públicas y transitar hacia un verdadero modelo de gestión pública, que hoy cumple con las funciones que le corresponden.

ANTES	HOY
- Débil rectoría sectorial - Fundaciones, corporaciones, de derecho privado cumpliendo funciones públicas con recursos públicos: Vida para Quito, Corpo Seguridad, Corporación de Salud, Innovar, Corporación Aeropuerto, Corporación de Turismo, Fundación Parque Tecnológico, Fundación Teleférico, Corporación Revisión Vehicular. - Dispersión	- Rectoría sectorial (Secretarías). - Articulación, integralidad, territorialidad – desconcentración. - Funciones claras de regulación y control (Agencias). - 13 Empresas públicas metropolitanas con sinergia, articulación y alineamiento estratégico.

En ese contexto modificamos la estructura municipal antes dispersa, estableciendo con claridad la rectoría pública y la necesaria articulación.

ANTES


ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CONCEJO DEL MDMQ
COMISIONES
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA METROPOLITANA
CABILDO QUITEÑO
PROSPECTIVA ESTRATÉGICA Y PROYECTOS
ASUNTOS INTERNACIONALES
DIALOGO SOCIAL
ICAM
GABINETE ASESOR
PROCURADURIA
AUDITORIA
COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SALUD
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SEGURIDAD CIUDADANA
CUERPO DE BOMBEROS
CORPORACIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIV. CIUDADANA
CORPORACIÓN DE SALUD
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE
FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMERCIALIZACIÓN
E. M. DE RASTRO
CORPORACIÓN AEROPUERTO Y ZONA FRANCA
CORPORACIÓN DE TURISMO
CORPORACIÓN PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO
CORPORACIÓN PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CONFECCIÓN
FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO
FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
MEDIO AMBIENTE
TRANSPORTE Y VIALIDAD
U.O.S.T.
EMAAP
EMASEO
EMGOP
EMBAT
FONSAL
EMGUQ
CORPORACIÓN SALUD AMBIENTAL
CORPORACIÓN C. REVISIÓN VEHICULAR
COORDINACIÓN TERRITORIAL
EUGENIO ESPEJO
EQUINOCCIO
QUITUMBE
TUMBACO
LOS CHILLOS
CALDERÓN
MANUELA SÁENZ
ELOY ALFARO
ADMINISTRACIÓN GENERAL
DESARROLLO INSTITUCIONAL
INFORMÁTICA
FINANCIERO
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ADMINISTRATIVA

HOY


MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ALCALDÍA METROPOLITANA
PROCURADURÍA METROPOLITANA
AUDITORÍA METROPOLITANA
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
- CORPORACIÓN INSTITUTO DE LA CIUDAD INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL
- REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
- POLICIA METROPOLITANA
- CUERPO DE BOMBEROS
- EMP. PÚBLICA METROP. DE LOGISTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
- CENTRO DE MEDIACIÓN
- CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA
- JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ADM. ZONAL EUGENIO ESPEJO(NORTE)
- DELEGACIÓN NORCENTRAL PUELLARO
- ADM. ZONAL MANUELA SAENZ (CENTRO)
- ADM. ZONAL ELOY ALFARO (SUR)
- ADM. ZONAL QUITUMBE
- ADM. ZONAL EQUINOCCIO(LA DELICIA)
- DELEGACIÓN NOROCCIDENTAL NANEGALITO
- ADM. ZONAL CALDERÓN
- ADM. ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS
- ADM. ZONAL TUMBACO
- ADM. TURÍSTICA LA MARISCAL
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
- FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSE
SECRETARÍA DE SALUD
- UNIDADES MUNICIPALES DE SALUD: NORTE, CENTRO Y SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
- UNIDADES EDUCATIVAS (CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INICIAL, REGULAR Y POPULAR)
- CENTRO DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA
SECRETARÍA DE CULTURA
- FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
- FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
- CENTRO CULTURAL METROPOLITANO
- CENTRO CULTURAL BENJAMIN CARRIÓN
- CENTRO CULTURAL ITCHIMBIA
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
- EMP. PÚB. METROP. DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
- EMP. PÚB. METROP. DE DESARROLLO URBANO
- EMP. PÚB. METROP. HÁBITAT Y VIVIENDA
- INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
- EMP. PÚB. METROP. DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
- EMP. PÚB. METROP. DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO
- EMP. PÚB. METROP. METRO DE QUITO
SECRETARÍA DE AMBIENTE
- EMP. PÚB. METROP. DE ASEO
- EMP. PÚB. METROP. DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
- FONDO AMBIENTAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
- EMP. PÚB. METROP. DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO
- EMP. PÚB. METROP. DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS, GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y REGÍMENES ESPECIALES
- CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO
- EMP. PÚB. METROP. DE RASTRO
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
- RADIO MUNICIPAL
AGENCIA DISTRITAL DE COORDINACION DISTRITAL DE COMERCIO
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

1. GESTIÓN PÚBLICA

Son funciones de la gestión pública la regulación, planificación, ejecución, evaluación, control social y participación. En estos 4 años hemos hecho un enorme esfuerzo para conformar una institucionalidad pública que cumpla esas funciones y para que las mismas se desarrollen con principios de sinergia, articulación y desconcentración; con herramientas que faciliten y cualifiquen su ejercicio.

1.1. Regulación

- Trabajamos en la actualización normativa en función de competencias constitucionales y de descentralización y autonomía.

- En estos cuatro años la producción legislativa ha sido fructífera en relación con la normativa urbana, en la actualización de ordenanzas sobre uso del suelo, publicidad, licencias urbanísticas, regularización de barrios; con las ordenanzas ambientales en cuanto a la gestión integral de residuos sólidos, declaratorias de áreas protegidas, actualización de la tasa de recolección de basura; con las ordenanzas para la intervención en gestión de riesgos y emergencias; con las ordenanzas para regular los trámites y procedimientos tributarios y ambientales, entre otras.

- Consolidamos una institucionalidad para ejercer la regulación, el control y la potestad sancionadora, hoy existen y funcionan la Agencia Metropolitana de Control, Agencia de Control de Tránsito y Agencia Distrital de Coordinación del Comercio Autónomo.

1.2 Planificación

- Formulamos, aprobamos y están en ejecución los Planes Metropolitanos de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 - 2022, con programas, proyectos, metas e indicadores estratégicos.

- Conforme lo establece la normativa relacionada trabajamos con un plan plurianual 2011 – 2013 y consolidamos la metodología de los planes operativos anuales, con metas de indicadores de resultado.

- Consolidamos y ejecutamos agendas sectoriales de movilidad, seguridad, ambiente, social, desarrollo económico, etc.

- Estructuramos agendas territoriales de gestión integral, para garantizar el equilibrio y la equidad territorial.

- Implementamos los presupuestos participativos, para erradicar la discrecionalidad y el clientelismo.
- Apostamos en el 2013 por la construcción de la Agenda Digital de Quito, en proceso de elaboración a partir adaptación de proyectos del Plan de Desarrollo, con clave digital.

- Todo esto ha sido posible gracias a la consolidación de Secretarías Generales que coordinan la gestión estratégica y Secretarías Sectoriales que ejercen la rectoría temática.

1.3 Ejecución

- Los programas y proyectos de la planificación descrita en el punto anterior, se han ejecutado desde la rectoría estratégica y sectorial, para garantizar que se cumplan y con una fuerte articulación sectorial y territorial.

- Una de las principales áreas de gestión que es la obra pública, da cuenta de la dinámica de ejecución, que se ha descrito especialmente en los capítulos II, III, IV y VI. Tanto esto como todos los procesos de contratación en el MDMQ se han inscrito en los procedimientos de la contratación pública a través del portal de compras públicas, en el que se encuentra la información de cada una de las entidades municipales.

- Adicionalmente con la evolución positiva del presupuesto del Municipio y de sus Empresas que se ha incrementado sustantivamente desde el 2009, la capacidad se ha incrementado también y ha pasado del 82% en el 2009 al 92% en lo que va del año 2013.

- A nivel de la institucionalidad esto ha significado la consolidación de funciones coordinadas con entidades públicas ejecutoras: Administraciones Zonales, Unidades especiales (regularización de barrios) y Empresas Públicas Metropolitanas.

1.4 Seguimiento y evaluación

- Ha sido un ejercicio permanente que nos ha permitido acompañar la gestión de la ciudad, a través del análisis de resultados e impactos, estratégicos, sectoriales y territoriales.

- Se han desarrollo herramientas que permiten un seguimiento permanente de la ejecución programática y territorial: El sistema Quito Avanza a través del que se hace el monitoreo y seguimiento programático y el Sistema de Compromisos que fortalece el mismo, a través de un acompañamiento pormenorizado de los proyectos estratégicos de la ciudad.

- El sistema Quito Avanza que es de desarrollo propio de la municipalidad, organiza en tres módulos la programación operativa de la gestión, siempre en relación con los ejes e indicadores estratégicos de la planificación del desarrollo; el monitoreo de la programación que cada uno de los sectores e instancias municipales en los niveles de productos y metas (incluye empresas y entidades con autonomía financiera) alimentan diariamente y, el seguimiento programático. Con esta herramienta es posible tener en línea la información de los avances de la gestión, analizar la misma y establecer alertas mensuales para garantizar que las ejecuciones se ajusten a lo programado.

- Durante los dos años en los que el Quito Avanza funciona, la evolución del cumplimiento de lo programado ha sido significativa y ha pasado un promedio del 85% al 95%.

1.5 Participación y control social

- Hemos instaurado procesos permanentes de rendición de cuentas y transparencia en la gestión, para facilitar el control social: programa radial semanal, visitas semanales al territorio para informar directamente a la población sobre la gestión, informes permanente en el seno del Concejo Metropolitano sobre temas sensibles de la gestión, asambleas territoriales de rendición de cuentas y eventos anuales que han concentrado el consolidado de la gestión de cada período.

- Desarrollamos herramientas que facilitan y permiten la participación ciudadana: presupuestos participativos, mesas sectoriales, escuelas de formación ciudadanas, fortalecimiento socio organizativo, conforme lo descrito en el capítulo VI.

- Se consolidó la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana como rectora para garantizar el diálogo y la participación ciudadana como parte sustantiva de la gestión democrática.

- Cumplimos con la normativa LOTAIP, con la publicación periódica en los sitios WEB de la información sobre transparencia, tanto de la planta central como de las Empresas, Institutos y Fundaciones.

1.6 Estudios y capacitación

- En un esfuerzo por compartir las experiencias de gestión, el debate y el diálogo sobre la ciudad, consolidamos espacios de reflexión sobre distintas temáticas económicas, sociales y urbanas a través del Instituto de la Ciudad y del Instituto de Capacitación Municipal. En

ese contexto publicamos mensualmente el boletín estadístico que cuenta ya con 18 números; hemos publicado tres revistas sobre Questiones Urbanas, tres folletos estadísticos Conociendo Quito y las investigaciones sobre las parroquias rurales, La inmigración a Quito desde 1890 a 1950. Además han sido publicadas en la página del Instituto de la Ciudad, las siguientes investigaciones: Jóvenes y Espacio Público en el DMQ, Las infraestructuras económicas y la trasformación de las matrices de acumulación regionales, Concepciones de lo público y el espacio público en las parroquias del nororiente del DMQ, Culturas urbanas en el DMQ, Principales incidencias del nuevo marco constitucional y regulatorio sobre la institucionalidad del MDMQ y para su política de fomento y promoción económica, Creación de la red financiera Popular y Solidaria, Estudio sobre las dinámicas productivas territoriales rurales en el DMQ, Diagnóstico situacional y propuesta de fortalecimiento de la agricultura urbana en el DMQ, Perfil Económico y Productivo de las Administraciones Zonales del DMQ, La prostitución callejera y la regeneración urbana en el barrio de San Marcos y, Diagnóstico sobre los escenarios migratorios en el Distrito Metropolitano de Quito y recomendaciones para la política local.

2. SERVICIOS CIUDADANOS

Uno de los mayores retos en estos 4 años de gestión ha sido consolidar los procesos internos que permitan brindar a la ciudanía servicios ágiles, oportunos y eficientes en relación con los trámites que se procesan en los balcones de servicios. Hemos enfrentado dificultades en ese camino, por diversas circunstancias como el tiempo que ha tomado transitar hacia una plataforma informática moderna, la resistencia a la racionalización de procedimientos que por la cultura institucional estaban arraigados, la adecuación normativa que ha debido formularse y aprobarse para cambiar procedimientos engorrosos, entre otras cosas.

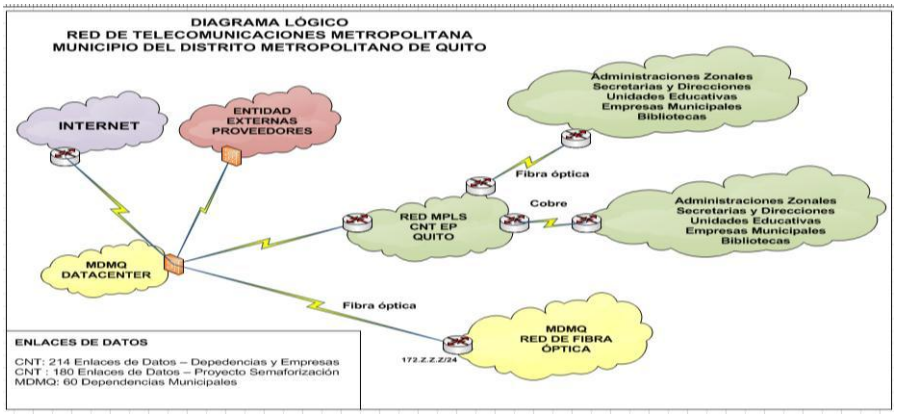
Estamos conscientes que el tiempo que nos ha tomado ha repercutido sobre la calidad de servicios que brindamos, pero el año 2013 ha sido especialmente importante en los avances conseguidos y aunque faltan todavía algunas metas que cumplir, hemos sentado las bases para modificar de manera radical la atención de trámites ciudadanos y las responsabilidades que los administrados tienen en ese ejercicio. A continuación se describen con más detalle los avances.

2.1 Infraestructura informática y de telecomunicaciones

Cuando asumimos la administración en el 2009 encontramos precariedad de las plataformas y sistemas informáticos sobre los que se sustentaba la gestión municipal, por eso impulsamos e implementamos las siguientes componentes:

- La **interconexión** del municipio no llegaba al 20%, existían aplicaciones individuales, dispersas en distintas instancias, sin conectividad, por eso impulsamos los enlaces con la

CNT, pasamos de tener 15 a 900 (incluye semaforización), iluminamos las fibras tendidas a través de la ruta del trolebús y se interconectaron con las fibras de la empresa pública de trasporte de pasajeros en la Ecovía, corredores sur oriental y sur occidental.



- Esto se complementó con el tendido de antenas de wi fi, que nos permiten hoy contar con el servicio en 21 puntos de la ciudad:

- Parque Ecológico de Solanda
- Terminal Terrestre de Quitumbe
- Plaza de la Independencia
- Plaza Foch
- Parque Central de Nanegalito
- Plaza de San Francisco
- Parque El Ejido
- Plaza del Teatro Nacional Sucre
- Plaza interior del MDMQ

- NUEVOS LUGARES HABILITADOS EN JUNIO 2013
 - Plaza Cívica de Carapungo
 - Parque Central de Calderón
 - Centro de Desarrollo Comunitario de Pomasqui
 - Centro de Desarrollo Comunitario de Carcelén Bajo
 - Museo de la Ciudad
 - Museo Interactivo de Ciencias
 - Museo del Agua
 - Centro de Arte Contemporáneo
 - Calle La Ronda
 - Estación Norte del Trolebús
 - Estación Rio Coca de la Ecovia
 - Estación el Recreo del Trolebús

- Con esta red “saludable”, implementamos la telefonía IP para integración de todas las entidades municipales para tener una sola puerta de entrada al municipio y reducir a 0 costos de llamadas internas (ahorro de 500.000 dólares).
- La interconexión permitió luego la **automatización de la gestión municipal** (CORE de gestión municipal): unificación de las personas (el ciudadano es uno solo para todos los sistemas); automatización de procesos de catastro, gestión urbana y gestión impositiva (recaudación), esto de la mano con los procesos financiero presupuestarios (SIPARI en funcionamiento e implementación)

- Todo esto ha significado la elaboración de 50 sistemas informáticos de toda índole que se articulan con la geo referenciación, recolección de datos casa por casa, ortofotografía y con tres componentes del Sistema de Información Municipal en producción y que estará totalmente operativo a finales de año con los sistemas de información geográfica, sistema de indicadores y sistema documental.

- Además de lo expuesto este mejoramiento informático permitió avanzar hacia la gestión por procesos, que inició con la automatización de los trámites de procuraduría y hoy funciona en la entidad colaboradora de licencias urbanísticas, bienes inmuebles, tributario, comisarías, gestión de coactivas. Todos son sistemas interconectados.

- Los enormes esfuerzos descritos se sustentaron en el cambio de plataformas informáticas para dejar sin funcionamiento la plataforma rehosting (repotenciación de AS 390) equipo de 30 años, se reemplazó con plataformas abiertas en Windows, todas en web, con acceso desde diferentes perfiles. Con la consiguiente ventaja de ser sistemas en línea hacia afuera y hacia adentro.

- EL MDMQ cuenta por lo tanto con nuevas infraestructuras y un Data Center que debe ser el mejor que existe en la ciudad.

ANTES



HOY



2.2 Racionalización de trámites

- Revisión integral de los trámites tributarios, de catastros, financieros, del registro de la propiedad y de actividades económicas, racionalización y limpieza de los mismos, formulación de la guía de trámites de acceso público a través del enlace Servicios Ciudadanos de la página web municipal.

- Esta medida ha permitido estandarizar los requisitos, eliminar aquellos innecesarios y brindar a la ciudadanía mecanismos que le permitan anticipar y preparar la documentación necesaria, sin tener que acercarse necesariamente a una ventanilla de atención municipal. Están en proceso similar, todos los trámites de licenciamiento urbano y ambiental, que deberán estar operativos desde agosto de este año, bajo el mismo concepto.

- El detalle de los trámites racionalizados es el siguiente:

TIPO	TRÁMITE RACIONALIZADO
Tributario	Certificado de no adeudar al municipio. Facilidades de pago para cancelar tributos. Impuestos a los espectáculos públicos (permanentes y ocasionales). Reclamos administrativo tributarios.

TIPO	TRÁMITE RACIONALIZADO
	Transferencia de dominio de bienes inmuebles Obtención de clave y patente municipal
Catastro	Rectificación de datos de la propiedad Cambio de catastro rural a urbano o viceversa Ingreso de la propiedad por omisión Ingreso de adjudicaciones (IERAC-INDA-Subsecretaría de tierras y reforma agraria) Ingreso de fraccionamiento, urbanización o barrio Ubicación geográfica del predio Actualización o rectificación de datos de Terreno (área de terreno) Unificación de áreas de terreno por adjudicación de faja municipal Actualización o rectificación de datos de terreno por unificación de lotes Catastro prescripción adquisitiva de dominio Actualización o rectificación de datos de terreno (reestructuración parcelaria) Actualización o rectificación de área de construcción Actualización o rectificación de tipo de unidad constructiva Actualización o rectificación de bloque de construcción (características) Actualización o rectificación de año de construcción Ingreso de construcción Ingreso de propiedad horizontal Rectificación de datos de propiedad horizontal alícuotas Bordes de quebrada y nivel natural del terreno Informe de estado de propiedad (ierac-inda-subsecretaría de tierras y reforma agraria) Fijación canon de arrendamiento y/o inscripción del arrendamiento Levantamiento prohibición de enajenar Informe de faltante de áreas verdes Levantar condición de predio afectado Toma de puntos GPS Venta de cartografía base Ficha catastral años anteriores Ficha catastral Certificado de bienes raíces
Financiero	Baja de títulos de crédito por obligaciones no tributarias Certificaciones de pagos: fajas de terreno, predios, juzgado, procuraduría, transferencia, otros municipios Concesión de facilidades de pago por adjudicación de fajas de terreno Convenio de pago, concesión de facilidades de pago, multas y glosas Depósito de consignaciones Devolución de garantías Devoluciones no tributarias Emisión de títulos de crédito Recaudaciones títulos Recaudaciones órdenes de cobro Recepción de garantías de fiel cumplimiento y buen uso del anticipo
Registro de la propiedad	Copias certificadas Certificado de bienes raíces Certificado de búsqueda Certificado de gravámenes Certificado de propiedad Certificado de ventas Certificado de estatuto personal Inscripción de escrituras Inscripción de trámites judiciales Razones de inscripción Revisión legal de escrituras (previa inscripción)
LUAE	Licencia única metropolitana de actividades económicas

- Se implementaron los siguientes servicios en línea: consultas de obligaciones, consultas del registro de la propiedad, pagos por internet, registro catastral, obtención de clave y declaración en línea de patente municipal y 1.5 por mil.

- Funcionan 15 formularios interactivos que sustituyen a las especies valoradas utilizadas en distintos trámites y servicios municipales y 8 guías e instructivos para uso de sistemas en línea y procesos de mejora en la atención a trámites ciudadanos.

- Se consolida el contact center municipal a través de telefonía, mail, mensajes de texto, consultas WEB, que crecen en el 2013, en un 600%.

- El Registro de la Propiedad maneja una demanda de 48.000 usuarios mensuales aproximadamente, de 2 a 6 días es el rango de respuesta a los diferentes trámites; además se han implementado las siguientes mejoras:

 - Transición al sistema de Folio Real, que dispone la normativa vigente y que permitirá transparentar la información inmobiliaria**.**
 - El sistema de digitalización y automatización del proceso registral es un proyecto emblemático que permitirá virtualizar el servicio registral en los próximos dos años**.**
 - El nuevo sistema de Registro de la Propiedad ha depurado con la DINARDAP. Su implementación se realizará en el segundo semestre del año 2013.
 - Los servicios en línea están a disposición de la ciudadanía, vía web.
 - Creación e implementación de aplicativos tecnológicos específicos para el control de la información y la mejora de los servicios.
 - Formularios electrónicos.
 - Consultas en línea para el seguimiento de los trámites por parte de los usuarios.
 - Generamos el sistema RFID para control de libros.

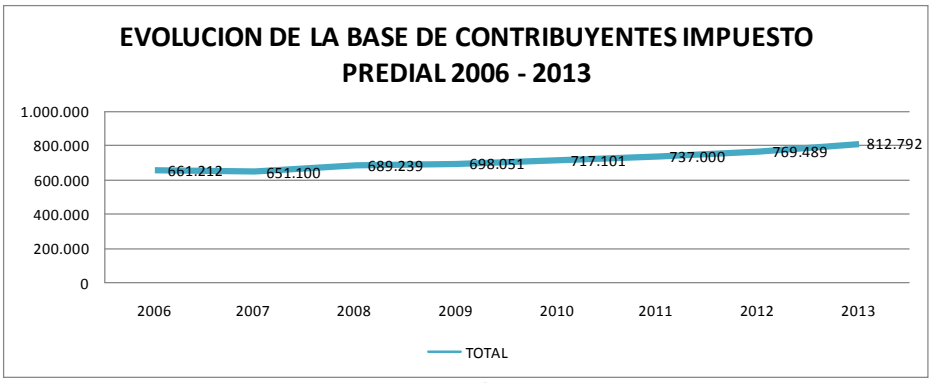
- Se modifica sustancialmente el proceso para obtención de la LUAE en beneficio de los administrados y se alcanza el despacho de más del 80% de trámites relacionados, con las siguientes medidas:

 - Procesos ingresados en el 2013 que tengan antecedentes de años anteriores, se automatizan para impresión de la licencia.
 - LUAEs 2012 se renuevan automáticamente a 2013 (Categorías I, II y III), y se automatizan para impresión de la licencia.
 - LUAEs 2011, no se renuevan procesos con actividades catalogadas como riesgosas por los componentes (CIIU), además aquellas que tengan impedimento por incompatibilidad de uso de suelo (ICUS). Categoría 3 no se renueva (2011). Se genera interés a partir del 30 de abril del 2012.
 - Implementación del proceso de pre-registro para LUAEs nuevas y registro de actividades específicas
 - Entrega a domicilio de la LUAE (opcional).

- Desde el mes de junio, opera en el parque Bicentenario una ventanilla de atención en la que se ensaya un nuevo modelo de servicios ciudadanos. Ha iniciado con los trámites de patente y obtención de la LUAE, durante el mes de julio y agosto se sumarán los de catastros, gestión urbana, agendamiento vía contact center, ventanilla universal, mesa de gestión y filtros de información.

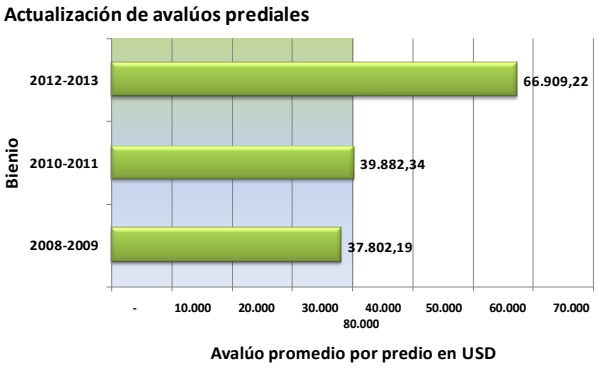
2.3 Catastro

- Se incrementa en un 13% el número de predios ingresados al catastro del DMQ, con el consiguiente aumento de la base de contribuyentes, que ha hecho posible mejorar la recaudación del impuesto predial, sin aumentarlo. En el período se han incorporado 114.741 nuevos contribuyentes, pasando de 717.101 a 812.792.



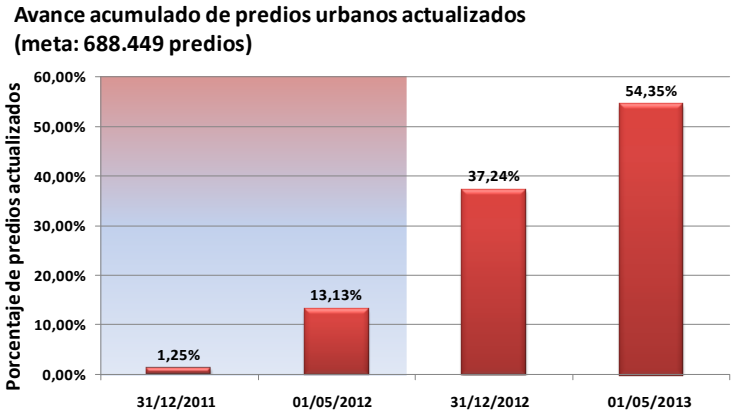
Fuente: Dirección Tributaria
Elaboración: SGP

- Para el bienio 2012-2013 se actualizaron por primera vez desde el año 2006 los avalúos de terreno y construcción del DMQ a valores reales. Las propiedades se revalorizaron en el catastro aproximadamente en un 68%, mejorando la base imponible.



Fuente: Administración General

- Se ha realizado la actualización de la información catastral de 374.232 predios urbanos, dentro del proyecto de actualización y depuración del catastro predial urbano.



Fuente: Administración General

- Se ha avanzado en la **Modernización y evolución del sistema de información catastral**, a un sistema que brinda seguridad y transparencia en la información al usuario, basado en la ubicación geográfica del predio.



- A través del internet, desde octubre de 2012, los promotores inmobiliarios ingresaron al catastro 61 propiedades horizontales con un total de 6.527 predios.

3. GESTIÓN EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS

Las empresas públicas metropolitanas, trece en total, son un elemento trascendental del modelo de gestión municipal, pues son parte del nivel operativo y en estos últimos años se han fortalecido y evolucionado para configurar su razón de ser, en función de competencias claras, que no compiten con el resto de la institucionalidad, sino que se articulan y desarrollan con parámetros comunes de direccionamiento, bajo un marco normativo y empresarial común y, de operación en el territorio.

En procura de su desarrollo y consolidación, en estos cuatro años se ha avanzado en la implementación de un modelo común de gestión empresarial, en atención a lo que estipula la

ley orgánica de empresas públicas y la Ordenanza emitida por el Concejo Metropolitano. En ese camino ha sido fundamental la estandarización de los instrumentos de gestión que ha partido de reconocer las mejores prácticas de las propias empresas públicas metropolitanas, su intercambio, aprendizaje e implementación en el resto.

Se han abordado en ese esfuerzo cuatro ámbitos:

- Direccionamiento estratégico: modelo de gestión por procesos, plan estratégico, política de gestión de riesgos, código de ética, buen gobierno corporativo.
- Gestión de operaciones: plan de negocios, indicadores de gestión, POAs y presupuestos, informes anuales de gestión.
- Desarrollo Institucional:

 - Gestión del talento humano: reglamento de administración del talento humano, plan de carrera, plan de jubilación, plan de capacitación por competencias laborales, remuneración variable, perfiles ocupacionales por competencias, evaluación de desempeño.
 - Sistema de información.
 - Modelo organizativo: estatuto orgánico, manual de procedimientos.

- Gestión financiera y contable: modelo financiero, plan de inversión y reinversión, indicadores de gestión financiera, flujos de caja.

- Al momento el estado de implementación de todas las herramientas descritas es el siguiente (se excluye a EPMDUQ que debe liquidarse este año cuando termine del proyecto de catastro multifinalitario con el BID):

HERRAMIENTA	ESTADO / NÚMERO DE EMPRESAS		
	DEBE IMPLEMENTAR	IMPLEMENTADO	EN PROCESO
ESTATUTO ORGÁNICO	1	8	3
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	4	5	3
INDICADORES DE GESTIÓN	2	6	4
INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA	2	7	3
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	4	2	6
MODELO DE GESTIÓN	3	6	3
MODELO FINANCIERO	8	2	2
PERFIL OCUPACIONAL	4	4	4
PLAN DE CAPACITACIÓN	3	3	6
PLAN DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN ANUAL Y PLURIANUAL	5	4	3
PLAN DE NEGOCIO	8	2	2
PLAN ESTRÁTEGICO	1	4	7
REGLAMENTO ADMINISTRATIVO DEL TALENTO HUMANO	3	8	1

Fuente: SGP

XIII CONCLUSIONES: AVANCES Y DESAFÍOS

Quito está en un proceso irreversible de su desarrollo, los logros descritos en este informe dan cuenta de ello.

Hemos avanzado en la construcción de la ciudad como un lugar de vida y convivencia; los ingentes esfuerzos en movilidad, transporte público, espacio público, gestión de riesgos, vivienda y regularización de barrios, son trascendentales.

Nuestra actuación revolucionaria en la movilidad y el transporte público permite que Quito cuente ahora con un plan vial de la red principal y con un salto cualitativo en la operación y proyecciones del sistema integrado de transporte público, cuyo eje fundamental será el Metro de Quito, proyecto con estudios, totalmente financiado y en proceso de contratación en su primera fase, que nos convertirá en una ciudad a la vanguardia en sistemas de transporte público.

En espacio público hemos concretado proyectos hasta hace poco, impensables, que han permitido recuperar la ciudad para la gente, la construcción de 5 bulevares con agendas culturales y recreativas permanentes, donde los quiteños podemos compartir, encontrarnos, disfrutar de lo que es nuestro; la habilitación de 7 nuevos parques metropolitanos, la construcción de plazas, entre ellas la plaza Quitumbe, la de Santa Clara, la de San Blas, la plaza de las ritualidades en Amaguaña, la plaza gastronómica en el Tingo; el soterramiento de cables en tres polígonos; hemos devuelto a la ciudad espacios públicos ocupados por privados y hemos demostrado que una ciudad amigable con la gente, es posible.

La regularización de barrios ha sido un proceso tan exitoso, que nuestra ciudad es requerida por otras ciudades de la región para mostrar su experiencia. Pasamos de un promedio de 19 barrios regularizados por año a un promedio de 80 barrios, lo que nos permite tener a la fecha 265 barrios regularizados; hemos acompañado y apoyado a barrios ancestrales en su lucha contra las mafias de tráfico de tierras, en Pisullí, La Roldós; solucionamos el problema histórico de Atucucho. Esto ha sido posible mediante la aplicación de un modelo de gestión desconcentrado y muy cercano a la gente, de unidades especiales de regularización, que superaron el concepto burocrático de esperar por una demanda de servicios y se implantó la lógica de buscar, enfrentar y solucionar los problemas.

En gestión de riesgos hemos conseguido lo que nunca antes se planteó siquiera como posibilidad porque se trabajaba para atender las consecuencias de las emergencias o los desastres, no para prevenirlos efectivamente. En primer lugar una Política Pública en relación con barrios localizados en zonas de riesgo: emisión de ordenanzas, definición de zonas de riesgos y puesta en marcha de un plan de relocalización de familias ubicadas en riesgo no mitigable (La Forestal, Las Cumbres, Paluco, San Francisco de Miravalle, Comité del Pueblo) a planes de vivienda en zonas seguras (La Mena, Bellavista de Carretas, Pueblo Blanco). En segundo lugar, el levantamiento de estudios de microzonificación sísmica, evaluación de

vulnerabilidad de barrios por inundaciones y deslizamientos; diseño de áreas de refugio temporal y evaluación estructural de los edificios esenciales en el DMQ, que nos han permitido estructurar planes concretos de prevención y atención, así como apoyar la organización social (equipos comunitarios de gestión de riesgos equipados) para preparar a la población frente a eventos adversos.

En su historia, la ciudad nunca ha contado con políticas relocalización y programas integrales de vivienda, como hoy, especialmente para atender las necesidades de familias que diferentes circunstancias, habitaban en zonas de alto riesgo.

Hemos sostenido e incrementado los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos que cuentan con la cobertura más alta del país y con planes equilibrados de dotación de los mismos (urbano – rural).

Hemos avanzado en la gestión de planes, programas y proyectos para los ciudadanos y ciudadanas, haciendo efectiva la centralidad del ser humano sobre el capital. En seguridad ciudadana hemos gestionado el Plan de Seguridad actualizado y con políticas y objetivos claros en función de las competencias del Distrito; hemos fortalecido la organización de las instituciones que conforman el Sistema Integrado de Seguridad así como la organización barrial y comunitaria a través de: conformación de la mesa de seguridad del Distrito, más de 1.800 comités barriales de seguridad ciudadana; capacitación en autoprotección y en gestión de riesgos, conformación de guías ciudadanos, instalación de sistemas de alarmas comunitarias con tecnología de punta, escuelas ciudadana de seguridad, campaña “Manos Solidarias”.

En la misma línea, hemos puesto especial interés en atención territorializada a víctimas de violencia intrafamiliar, de género, maltrato infantil, violencia sexual; prestación de servicios de Juzgados de Contravenciones y Niñez y Adolescencia de manera desconcentrada en el DMQ, propuesta de reforma al código penal, elaborado por la mesa de seguridad; construcción de la casa de la justicia en Carcelén y otras infraestructuras para juzgados contravencionales y Casas de la Justicia.

Impulsamos políticas inéditas de inclusión social: el ciclo básico acelerado; contamos con una red de 40 nuevos centros de desarrollo comunitario (CDCs) que se crearon con la finalidad de poner al servicio de los quiteños y quiteñas, cursos y talleres culturales, artísticos, recreativos, promover el acceso al tecnología, a la lectura, a la gastronomía. En los CDCs participan 100.000 personas y son un espacio de referencia, intercambio y encuentro.

Impulsamos el programa “60 y piquito”, para atender a las personas adulto mayores, en sus necesidades inmediatas de socialización, recreación, actividad física y mental; existen 308 puntos en los que participan 15.000 hombres y mujeres mayores de 60 años. Hemos sostenido en estos tres años una propuesta que también da cuenta de la participación, el voluntariado, la solidaridad social, que son las colonias y los campamentos vacacionales, en los que han

participado un promedio de 30.000 niños y niñas y 3.000 jóvenes promotores, en los cuatro años en todo el Distrito.

Hasta antes de nuestra gestión, para los grupos citados, existían proyectos coyunturales, desarticulados, sin una lógica territorial.

Tenemos grandes avances en la promoción e implementación de políticas ambientales, que superan las visiones fragmentadas de gestión del Distrito e incorpora las enormes potencialidades que tiene. El Distrito cuenta con una agenda ambiental, ha suscrito el Pacto Climático y en ese marco ha consolidado un sistema metropolitano de áreas de protección ecológica, orientado a conservar y recuperar los diversos ecosistemas y promover el uso sustentable del patrimonio natural del DMQ.

Se ha conformado la red de parques metropolitanos como parte de la creación de la red de corredores verdes urbanos, que interconecten áreas naturales, quebradas, laderas y parques. En cumplimiento de los compromisos de Quito para enfrentar el cambio climático, en las instituciones municipales se han construido más de 1.500 m2 de terrazas verdes.

Hemos conseguido sostener agendas culturales con equilibrio territorial y con criterios de universalidad, para dar cabida a todas las manifestaciones de distintas culturas de la ciudad, masificar la participación y consolidar festivales en fechas claves para la ciudad, en los que de manera gratuita acuden los quiteños y quiteñas. La desconcentración ha sido un criterio fundamental en este empeño y tenemos que por tres años consecutivos el festival de Quitumbe y en el 2011 - 2012 de la Carolina que han recibido a 1’500.000 personas (por año). Hemos ampliado la producción cultural, la democratización de actores culturales y la movilización social en torno a la cultura, por ello hemos llegado a 400.000 personas con la propuesta de Quito Cultura Viva, a 620.00 visitantes en las intervenciones en el espacio público, 386.000 asistentes a los teatros.

Avanzamos en el desarrollo de estrategias de desarrollo económico y solidario, donde debemos destacar la gestión turística exitosa que ha hecho. Están además las acciones desplegadas para el fortalecimiento de las zonas especiales de desarrollo y parques industriales. Hay que considerar también el positivo efecto en la economía de la ciudad, por la gran inversión pública realizada.

Logramos la promoción y posicionamiento de la participación ciudadana y de herramientas concretas para su ejercicio, componente vital que ha hecho posible la transparencia en la gestión y el involucramiento activo de la ciudadanía. Impulsamos con éxito la planificación participativa, el fortalecimiento socio organizativo y el voluntariado y la movilización social; los avances que se describen a lo largo de este informe son contundentes respecto a lo que esto ha significado en cuanto a convivencia ciudadana para la seguridad, la gestión de riesgos, el

trabajo en medio ambiente, la cultura, la inclusión social, la priorización de obras, la regularización de barrios.

Hemos avanzado en las estrategias para brindar a la ciudadanía mejores servicios y acercar los trámites con el concepto de municipio en casa, sobre esto nos falta aún por hacer, para las condiciones básicas están sentadas.

Quito no es la misma ciudad de hace cuatro años, es un Distrito que se proyecta con paso firme a la modernidad, con un amplio sentido de equidad, solidaridad, con equilibrio territorial y con sus ciudadanos y ciudadanos comprometidos con esa cambio.

Los próximos años son fundamentales pues se deben sostener los grandes proyectos que proyectarán a Quito de manera definitiva y mejorarán sustantivamente la vida de todos quienes habitan en ella: el Metro de Quito con el sistema integrado de transporte, el Plan Vial, el sistema de áreas verdes, el desarrollo integral de los barrios, la calidad cobertura en la dotación de servicios básicos y todos los programas y proyectos sociales; éstos están garantizados en la medida que cuentan con esquemas claros de financiamiento y sobre todo porque han sido hechos desde y para la gente.

Hay temas sensibles sobre los que debemos redoblar esfuerzos, la calidad de los servicios ciudadanos y el mejoramiento sustantivo de los trámites, que se sostendrán a partir del 2014 en plataformas renovadas y en línea, el ERP programático, administrativo y financiero permitirá dar el salto de hacia una verdadera modernidad y la implementación de ventanillas únicas de atención con procesos claros y transparentes sobre los que se podrá promover también la responsabilidad de la ciudadanía, para pasar hacia el concepto de mayor agilidad y facilidad con el máximo control.

La asunción de las competencias de tránsito y transporte es también un reto, en la medida que no se trata solamente de un cambio de uniforme, sino de un nuevo modelo que sustentará en reglas claras, con mejores herramientas y tecnificación y que sin duda, transformarán el sentido del control al que los quiteños y quiteñas estuvimos habituados.

Quito reúne actualmente las condiciones que le permitirán en los próximos años, consolidar su referencialidad tanto nacional como internacional, por eso el MDMQ debe transitar hacia un municipio digitalizado, inteligente, con condiciones impulsar los proyectos digitales que permitan cualificar mucho más su gestión, pero sobre todo que coloque la tecnología al servicio de los ciudadanos y ciudadanas.

Se debe profundizar el modelo de gestión urbana a través incluso de una moratoria al crecimiento urbano, por un período determinado; eso requiere de un agresivo esfuerzo de consolidación de multicentralidades, con nuevos equipamientos públicos y privados. Además existen ejes que requieren una sólida intervención urbana: 10 de agosto, Comité del Pueblo,

Villaflora, El Inca, Mariscal Sucre donde deben además producirse vivienda y servicios, “reciclar” edificaciones y generar nuevas.

Es indispensable continuar y culminar la construcción del Metro y de todo el sistema integrado de transporte. Serán factores clave para la transformación de la movilidad con la, extensión de corredores exclusivos y el sistema integrado de recaudo. Además se debe consolidar la gestión y el control del tránsito, fundamentado en la modificación de los patrones de convivencia.

En Ambiente es necesario desarrollar nuevos cinturones verdes en la ciudad, además de los que ya existen y esta administración ha promovido (Ilaló, Cuenca del Guayllabamba); será importante la conversión tecnológica de la gestión de residuos, con la implementación de la contenerización en toda la ciudad, radicalización del reciclaje y tecnificación del relleno sanitario.

En lo Social debemos ir hacia la erradicación total de la pobreza extrema y de todos los problemas de pobreza por necesidades básicas insatisfechas además de la implementación en el territorio de redes de servicios integrales de lo social.

En productividad tendremos que avanzar hacia el cambio de la base productiva, en la Zona especial de desarrollo deben consolidarse los clusters nacionales.

Quito es, debe ser y será el ejemplo del Buen Vivir para el país. Ciudad de prosperidad, igualdad, armonía con la naturaleza y de construcción de una ciudad de oportunidades y libertad.